

Los 155 ¿Quiénes son?



Perfil de los constituyentes

Presentamos el primer informe de Comsulting para entender el proceso constituyente: "El perfil de los 155". ¿Quiénes son? ¿Qué proponen los elegidos para diseñar las nuevas reglas del juego en Chile?



Distrito 1.

Escaños: 3

- *Jorge Abarca*
- *Carolina Videla*
- *Pollyana Rivera*

Constituyentes Distrito 1

1. Jorge Abarca



- Ind., Lista del Apruebo
- 54 años
- Twitter: @Jorgeabarcaxv
- Instagram: @jorge-abarca.r
- Facebook: @Jorgeabarcaconstituyente
- [Programa](#)

Biólogo y científico de la Universidad Católica de Valparaíso con postgrado en la Universidad Complutense de Madrid y actual presidente del Comité Ambiental de la Comuna de Arica.

Ha estudiado por años la biodiversidad para la defensa y protección del Humedal del Río Lluta. Se ha desempeñado como profesor universitario e investigador en diversas universidades, actualmente trabaja en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Tarapacá. Es autor y coautor de varios textos de divulgación científica de biodiversidad de fauna y ecosistemas, asimismo, se ha enfocado en investigar la biodiversidad y culturas ancestrales como la Chinchorro y los pueblos preincaicos de la región.

Sostiene que la nueva Constitución debe considerar una nueva forma de distribuir el poder para superar el presidencialismo con nuevos mecanismos de democracia directa, el medio ambiente debe ser reconocido como sujeto de derecho para que el Estado tenga un rol relevante en su protección y resguardo, y se deben consagrar los derechos sociales con principios de libertad, igualdad y justicia. Considera que el Estado debe garantizar el acceso libre, igualitario y gratuito a los derechos sociales.

Constituyentes Distrito 1

2.

Carolina Videla



- PC, Apruebo Dignidad
- 52 años
- Twitter: @CaroDistrito1
- Instagram: @carolina.videla.constituyente
- [Programa](#)

Licenciada en Trabajo Social. Ex SEREMI de Gobierno de Arica Parinacota. Actualmente es Coordinadora de Práctica de Trabajo Social de la Universidad Santo Tomás sede Arica.

Sostiene que los tres pilares que debe tener una nueva constitución son:

- Constitución con la soberanía radicada en el pueblo, fundada en el respeto de los derechos humanos, y ejercicio de la memoria histórica para las garantías de no repetición.
- Un Nuevo Pacto Político Social que ponga en el centro la dignidad de las personas desde el inicio del ciclo de vida para la construcción de infancias felices.
- Constitución feminista, como principio reorganizador de la vida social, política y económica.

Agrega que el Estado debe asumir el rol de Estado Social, solidario, garante de los derechos sociales, que además abra el camino para el fin del neoliberalismo y del actual Estado subsidiario que ha mercantilizado la dignidad de población estratificando los derechos como un bien de consumo.

Constituyentes Distrito 1

3.

Pollyana Rivera



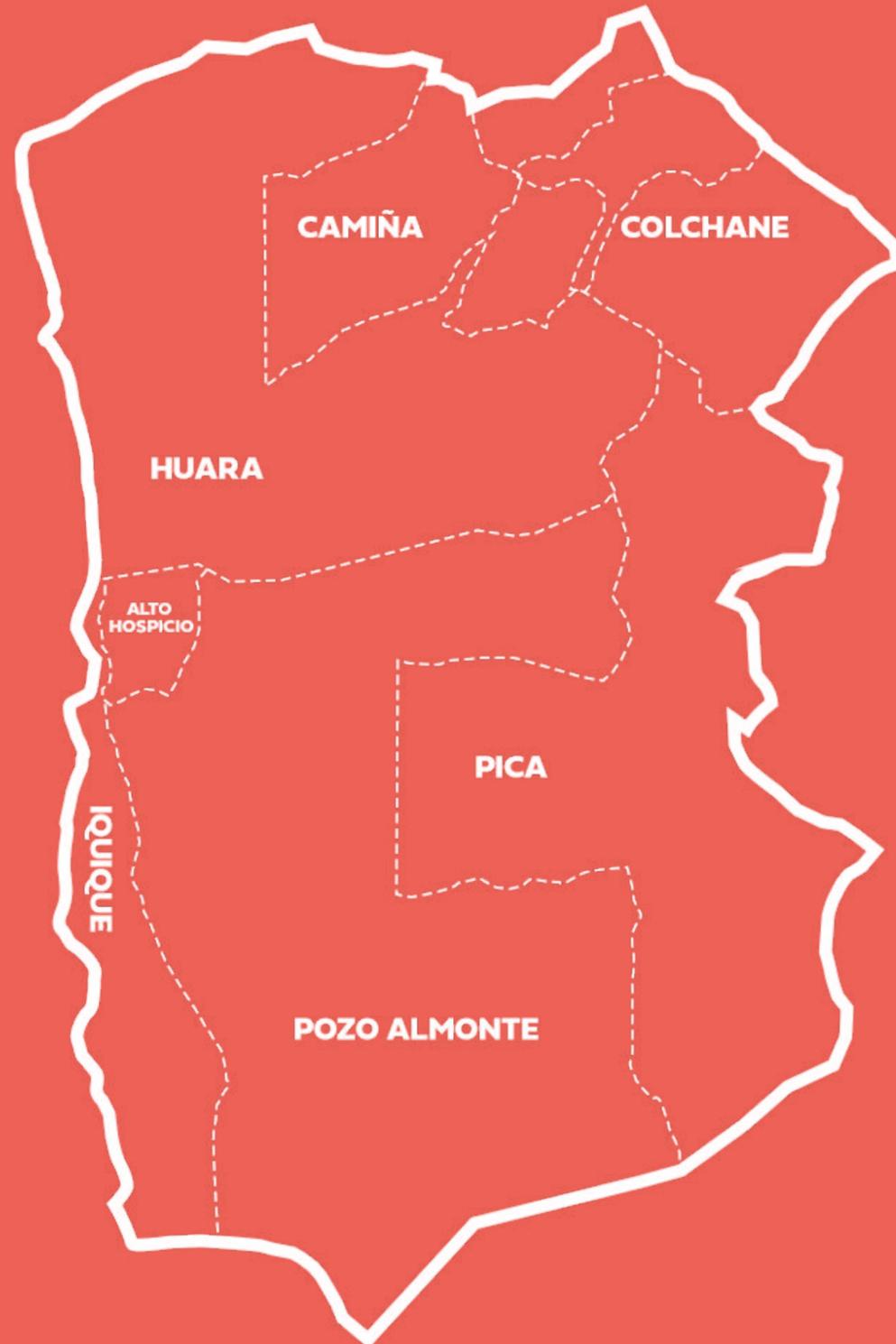
- Ind., Vamos por Chile (cupo UDI)
- 46 años
- Twitter: @Pollyanapolita
- Instagram: @pollyanaconstituyente
- Facebook: @pollyanaconstruyendofuturo
- [Programa](#)

Periodista y Comunicadora Social (Universidad de Chile - Universidad Central de Venezuela). Con amplia experiencia en comunicaciones, prensa, televisión, cine y relaciones públicas.

Trabajó con comunidades, tanto en el servicio público como privado, desempeñándose como jefa de comunicaciones en la SEREMI de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota y en la Dirección de Educación Municipal (DAEM). También ejerció como periodista y relacionadora pública en la empresa sanitaria local. Por otra parte, se destacó como rostro y productora del canal de televisión regional, ganándose el reconocimiento y aprecio de la gente durante seis años.

Hoy su foco es este nuevo desafío, cimentar las bases de lo que será el Chile del futuro, el Chile que tendrán las nuevas generaciones, en un hecho histórico, como es la participación en una convención constituyente, donde lo principal es que “los constituyentes seamos el nexo para crear esta nueva Constitución, ser la voz de la ciudadanía y escuchar que desea la gente para Chile”.

Sostiene que los tres pilares que debe tener una nueva constitución son: La familia como núcleo fundamental de la sociedad, derechos, libertades de los ciudadanos y una mayor descentralización. En cuanto al rol del Estado, señala que este debe ser activo para proteger y promocionar dichos derechos a través de la institucionalidad.



Distrito 2.

Escaños: 3

- *Hugo Gutiérrez*
- *Álvaro Jofré*
- *Alejandra Flores*

Constituyentes Distrito 2

4.

Hugo Gutiérrez



- PC, Apruebo Dignidad
- 59 años
- Twitter: @Hugo_Gutierrez_
- Facebook: @HugoGutierrezGalvez
- Instagram: @hugoportarapaca
- [Programa](#)

Abogado y político chileno, militante del Partido Comunista (PC), exdiputado de la República entre los años 2010-2014, 2014-2018, 2018-2022 por el distrito electoral N.º 2. En enero de 2021 renunció para postularse como constituyente.

Conocido por su desempeño como abogado de víctimas de casos de violación a los Derechos Humanos acontecidos durante el régimen militar en Chile.

Plantea que los tres ejes que deben tener la constitución son:

- Reconocer el rango supraconstitucional de los Tratados Internacionales de DDHH. Especial implementación de un sistema judicial de protección de los derechos económicos, sociales y culturales. Establecer a la Corte Interamericana de DDHH como la última instancia en esta materia
- Recuperabilidad del rol del Estado de Chile en la economía para lograr la financiación de derechos universales
- En la Constitución debe existir un "Estatuto de Autogobierno Regional"

Sostiene que el Estado de Chile debe garantizar los derechos sociales, principalmente los derechos a la salud, educación, previsión social, vivienda, acceso al agua potable. Para ello hay que cambiar la estructura tributaria existente y recuperar la propiedad de los recursos naturales.

Constituyentes Distrito 2

5. Álvaro Jofré



- RN, Vamos por Chile
- 46 años
- Twitter: @AlvaroJofre
- Instagram: @AlvaroJofre
- [Programa](#)

Militante de Renovación Nacional, egresado de Ingeniería en Administración de Empresas. El 2017 fue electo consejero regional con la primera mayoría en la región. Al año siguiente, el Presidente Sebastián Piñera, lo designó Gobernador Provincial de Iquique. Anteriormente fue concejal de Iquique por 8 años y director de Radio Bravísima.

Ha señalado que “Estoy convencido que estoy representando a una mayoría de chilenos y Tarapaqueños, bajo los principios del Derecho a la Libertad, a la Propiedad, a la Seguridad Individual de las Personas; a los que creemos en un Sistema Económico de Libre Emprendimiento; dentro de un Estado Unitario-Descentralizado donde las zonas extremas dejemos de ser “zonas rezagadas” tomando nuestras propias decisiones y que parte de los recursos generados en la región queden en nuestro territorio. Además, de conceder beneficios tributarios regionales a proyectos productivos futuros, generando así, nuevas condiciones a inversionistas nacionales e internacionales.”

“Creo que una nueva Constitución abre la posibilidad de transitar hacia el diseño de un modelo que garantice los derechos, deberes y libertades de cada individuo. Es prioritario en Chile poner énfasis en aquellos asuntos donde existen desigualdades (Vivienda, Salud, Adultos Mayores)”.

Constituyentes Distrito 2

6.

Alejandra Flores



- Independientes de Tarapacá
- 59 años
- Twitter: @afc073
- Facebook: @alejandrafloresconstituyente
- Instagram: @alejandrafloresconstituyente
- [Programa](#)

Pese a ser Aymara, no fue en cupo indígena, sino en la lista de Independientes por Tarapacá. Es profesora, master en Ciencias Sociales con mención en estudios étnicos de Flacso-Ecuador, donde fue la mejor alumna de su promoción, diplomada en Salud Intercultural y en Planificación y Gestión para el Desarrollo Indígena.

Nació en Pica y es hija de un obrero agrícola y de una cocinera aymara. Vivió en La Huayca y hoy reside en Iquique. Fue dirigente estudiantil y de los trabajadores de la salud. 'Me declaro ecofeminista y de ahí algunos de los temas en los que me gustaría trabajar: mujeres, pueblos originarios, derechos sociales'. El tema del agua también es de su interés: "Es un bien común que no debiera ser privatizado ni vendido al mejor postor" y como integrante de un pueblo indígena, señala que tiene como principio la defensa del agua y de la naturaleza. Se declara de izquierda -'quiero cambios profundos'- aunque no se identifica con ningún partido y dice que al integrar la Convención se sumará al bloque que conformen los muchos candidatos independientes elegidos.

Señala que los ejes que debe garantizar la constitución son: Estado social y democrático de derechos; Estado Plurinacional e intercultural; reconocimiento y protección de la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios, sus lenguas y cultura; Estado descentralizado, participativo y anticorrupción, con mandato revocatorio, rendición de cuentas y mecanismos de participación directa.



Distrito 3.

Escaños: 4

- *Cristina Dorador*
- *Dayyana González*
- *Hernán Velásquez*
- *Pablo Toloza*

Constituyentes Distrito 3

7.

Cristina Dorador



- Ind., Movimiento Independientes del Norte
- 41 años
- Twitter: @criordor
- Facebook: @cristinadoradorCC/>
- Instagram: @criordor
- [Programa](#)

Fue primera mayoría en la Región de Antofagasta (12,7%) representando al Movimiento Independientes del Norte.

Creció en Mejillones y luego se trasladó a Antofagasta. Es bióloga de la Universidad de Chile y doctorada en microbiología en el instituto Max Planck y la Universidad de Kiel en Alemania. Desde el 2008 es académica de la Universidad de Antofagasta y es parte de la Red de Investigadoras de Chile. Ha realizado investigaciones en microbiología, ecología microbiana, limnología y geomicrobiología. Ha sido consejera de CONICYT y ha participado en distintos comités y comisiones en apoyo a la investigación y desarrollo científico del país.

Comenta que el principal desafío de incorporar al medioambiente en la nueva Constitución es el cambio de mirada donde el ser humano es el centro y la naturaleza y su biodiversidad es servicial a los intereses humanos. Entre sus prioridades, ha resaltado garantizar el derecho humano al agua. “Nuestra candidatura la planteamos desde el cómo dejar atrás la invisibilización del norte de Chile. La minería lo ocupa todo, y eso es importante, pero la magnitud de la extracción es enorme y la gente no lo magnifica.”

Sostiene que una Constitución requiere del punto de vista científico. “El conocimiento debería estar en toda la Constitución, la ciencia es un derecho humano. También el derecho a la información, que la gente conozca la información, ahora muy importante por el tema de los derechos digitales.”

Constituyentes Distrito 3

8.

Dayyana González



- Ind., Lista del Pueblo
- 33 años
- Twitter: @DayyanaGonzalez
- Facebook: @DayConstituyente
- [Programa](#)

Profesora tocopillana de Historia y Geografía que participó en la Lista del Pueblo. Se define como "pobladora, activista ambiental, luchadora por los derechos sociales, dirigente y feminista".

Fue destacada por el diario Página 12 (Argentina) entre 12 dirigentes que podrían destacar en la Convención, al integrar desde la Unión de Mujeres Tocopilla, la Coordinadora Feminista 8M.

Plantea que los ejes que debe tener la nueva constitución son:

- Una Constitución ecológica. Protección de derechos de los bienes comunes inapropiables, para garantizar el buen vivir, así proteger, preservar y reparar su destrucción y contaminación como consecuencia de la industria extractivista.
- Garante de derechos sociales. Se debe garantizar el acceso y calidad de éstos.
- Estado Plurinacional. El Estado debe reconocer la existencia de diversas nacionales anteriores a la fundación de Chile como país y respetar los tratados internacionales como el OIT 169.

Asimismo, ha señalado que el rol del estado en materia de derechos sociales es que éste debe consagrarlos, garantizar el acceso, calidad y regularlos debida y adecuadamente. Se debe incorporar un recurso para exigir el ejercicio del derecho, ampliar el catálogo de derechos, incorporando, por ejemplo, el derecho de las aguas, la soberanía alimentaria.

Constituyentes Distrito 3

9.

Hernán Velásquez



- FRVS, Apruebo Dignidad -electo por paridad.
- 55 años
- Twitter: @oasishernan
- Facebook: @oasishernan
- Instagram: @velasquez.constituyente2021
- [Programa](#)

Sociólogo. Fue concejal por Calama entre 2008-2016. Militante en Federación Regionalista Verde Social (FRVS).

Plantea que los ejes que debe tener la nueva constitución deben ser:

- Un nuevo Chile descentralizado y desconcentrado: un nuevo Estado debe reconocer a las regiones y territorios. Se debe avanzar en grados de autonomía con financiamiento, competencias y facultades. Descentralizar es profundizar la democracia.
- Un nuevo pacto constitucional en lo económico y social: poner la economía al servicio del desarrollo social y ambientalmente sostenibles. Esto requiere recuperar nuestras riquezas, fortalecer una base económica dinámica con formas mixtas de propiedad.
- En materia de derechos sociales, ha señalado que el Estado debe ser Garante de derechos universales como salud, educación pública, gratuita y de calidad. Paridad y equidad: debemos construir una sociedad más justa, donde las mujeres y disidencias sexuales sean reconocidas y reconocidos como sujetos de derecho pleno.

Propone un Estado multicultural y plurinacional, sostiene que el nuevo Chile debe hacerse cargo de las deudas históricas del Estado.

Constituyentes Distrito 3

10.

Pablo Toloza



- UDI, Vamos por Chile
- 49 años
- Twitter: @Pablotoloza
- Facebook: @pabloantonio.tolozafernandez
- Instagram: @Pablotoloza
- [Programa](#)

Abogado y político UDI. Se desempeñó como Intendente de Antofagasta entre 2012 y 2013.

Ejerce la profesión en forma liberal en el estudio jurídico Toloza y Compañía Limitada, del cual es socio y fundador, profesor de Derecho Procesal Penal, además de Director Ad Honorem de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDSD).

Plantea que los ejes que debe tener la nueva constitución son:

- Chile un país unitario pero descentralizado.
- Derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.
- Derecho de propiedad y libertad a desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la ley orden público y buenas costumbres.

En cuanto a los derechos sociales, señala que el estado debe garantizarlos y otorgarlos en la medida que estén los recursos y no afecte el equilibrio económico.



Distrito 4.

Escaños: 4

- *Constanza San Juan*
- *Ericka Portilla*
- *Guillermo Namor*
- *Maximiliano Hurtado*

Constituyentes Distrito 4

11.

Constanza San Juan



- Ind., Lista del Pueblo
- 35 años
- Twitter: @CotaSanJuan
- [Programa](#)

Licenciada en Historia de la Universidad de Chile, activista socioambiental, vocera de la Asamblea por el Agua de Guasco Alto.

Participó en el diseño y la ejecución de la estrategia comunitaria, comunicacional y jurídica que, en septiembre de 2020, decantó en el fallo de clausura del megaproyecto minero Pascua Lama, y que se opone a la instalación de mega operaciones mineras en las nacientes de las aguas sobre glaciares, en la alta cordillera de Atacama. Hizo su tesis de pregrado con Gabriel Salazar como profesor guía sobre los impactos del proyecto minero en la zona en 2011. En una entrevista, San Juan dijo en mayo del 2020 que Pascua Lama 'debe cerrar definitivamente' dado los supuestos intentos de la compañía Barrick de reflotarlo.

Constanza eligió el Valle del Huasco como su hogar hace 15 años, creando profundos lazos con su gente y sus paisajes. "Como comunidad que ha luchado por la vida durante más de 20 años hemos adquirido un conocimiento valiosísimo que debería quedar plasmado en una nueva Constitución: el respeto y la defensa de la vida en toda su diversidad y formas, el resguardo del bien común, la garantía de derechos sociales fundamentales, los derechos de la naturaleza y la autodeterminación de los pueblos en sus territorios.

Constituyentes Distrito 4

12.

Ericka Portilla



- PC, Apruebo Dignidad
- 36 años
- Twitter: @ErickaPortillaB
- Facebook: @ErickaPortilla.Constituyente
- Instagram: @ericka_Natalia
- [Programa](#)

Abogada de la Universidad de Atacama y Magíster en Derecho de la Universidad de Chile. Nacida en Potrerillos, criada en Diego de Almagro, hija de trabajadores, mamá profesora, papá minero y colectivero, y dirigente estudiantil.

Fue gobernadora de la provincia de Copiapó y seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región de Atacama. Se ha desempeñado como profesora de Derecho Civil I y Derechos Humanos en la Universidad Central sede La Serena; Auditora de Contraloría Interna de la Universidad de Atacama; Profesora ayudante del Departamento de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central, entre otros.

Quiso ser constituyente porque “creo se deben garantizar efectivamente los derechos humanos, la Constitución ha de ser feminista, demos contar con un nuevo modelo de desarrollo que respete la naturaleza y el mundo animal, haciendo posible el futuro de las nuevas generaciones, la vida ha de ser digna en todo su ciclo, el pueblo soberano debe protagonista de las transformaciones. Creo que no hemos de tener miedo de ser titulares de la felicidad, en un país Justo, Solidario, Inclusivo”

Constituyentes Distrito 4

13.

Guillermo Namor



- Ind., Nueva Constitución
- 24 años
- Twitter: @GuillermoNamor
- Facebook: @guillermo.namorkong
- Instagram: @guillermo.constituyente
- [Programa](#)

Como egresado de Derecho de la Universidad de Chile, asesoró a víctimas de la represión del estallido social.

Su discurso está atravesado por la búsqueda de la equidad tanto económica como territorial, una mayor descentralización y la participación ciudadana directa y vinculante en la toma de decisiones de políticas públicas.

“Me gustaría nivelar la cancha, para que el progreso científico y cultural llegue a todas y todos con educación pública de calidad. Quiero proteger nuestro medio ambiente y recursos naturales para tener un futuro sustentable. Quiero terminar con la corrupción, con más control a los políticos y más instancias de participación ciudadana vinculante. Hoy tenemos una oportunidad única para hacer más justo el contrato social, con derecho a la educación pública, con protección de nuestro medio ambiente, con derechos sociales esenciales, y garantizando la equidad presupuestaria municipal y mecanismos de control político para que los políticos del futuro tengan ganas de hacer bien la pega.”

Constituyentes Distrito 4

14.

Maximiliano Hurtado



- PS, Lista del Apruebo
- 36 años
- Facebook: @Maxhurtadoconstituyente/
- Instagram: @Maxconstituyente
- [Programa](#)

De madre calderina y padre potrerillano, hijo de la educación pública, con estudios de Derecho en la Universidad de Atacama y desarrollo profesional en la asesoría legislativa en el Congreso Nacional.

Plantea que los ejes que debe tener la nueva constitución son:

- Proceso participativo, que asegure participación de la ciudadanía en el proceso de redacción, con trabajo regional, oficinas constituyentes, cabildos locales.
- Participación ciudadana, debe contener más herramientas de participación, iniciativa popular de ley, referéndum revocatorio, plebiscitos y consultas ciudadanas.
- Derechos sociales, debe garantizar mínimos comunes, en aquellas materias esenciales, salud, seguridad social, educación, vivienda y debe dar al Estado el rol de garantizarlos.

En materia de derechos sociales, señala que debe asignarse al Estado el rol de garante en aquellas materias esenciales para el desarrollo y la calidad de vida de las personas. En temas como la seguridad social, salud, educación, vivienda, debe asignarse al Estado un rol preponderante en proveer de aquellos bienes a todas y todos.



Distrito 5.

Escaños: 6

- *Ivanna Olivares*
- *Jeniffer Mella*
- *Carlos Calvo*
- *Daniel Bravo*
- *Roberto Vega*
- *María Trinidad Castillo*

Constituyentes Distrito 5

15.

Ivanna Olivares



- Ind., Lista del Pueblo
- 30 años
- Twitter: @IvannaOlivares5
- Facebook: @Ivanna-Olivares-Miranda-Constituyente-101350311992824
- Instagram: @ivannaolivaresconstituyente
- [Programa](#)

Primera mayoría del distrito, miembro de una antigua familia de pueblos originarios y parte de Modatima.

Es de Salamanca y participa del Movimiento Territorial Constituyente de la Región de Coquimbo. Es madre, campesina, estudiante de espiritualidad ancestral, practicante y transmisora de estilos de vida sostenibles, gestora cultural y profesora de historia de la Universidad de Valparaíso. Pertenece a una antigua familia originaria del territorio, que formó parte del pueblo de Indios de Chalinga en 1788.

Trabajó tres años en la Municipalidad de Salamanca promoviendo la unidad de patrimonio y pueblos indígenas. También es presidenta de la Comunidad Diaguita Taucan, miembro de Movimiento por la Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección del Medio Ambiente, Modatima Choapa, y representante en Chile del Movimiento por los Protocolos de Abya Yala (asociación de organizaciones y representantes de pueblos indígenas). Es coautora del libro *Diaguitas del Valle de Chalinga, Patrimonio, Cultura e Identidad*.

"Mi interés en redactar la nueva Constitución radica en la necesidad de terminar con el mercado de las aguas que beneficia a empresas mineras y de monocultivo, en desmedro de las comunidades y la sostenibilidad de las cuencas. La importancia de nacionalizar nuestros bienes naturales comunes, y una política proactiva en proteger nuestro patrimonio ambiental y cultural", sostiene.

Constituyentes Distrito 5

16. Jeniffer Mella



- Ind., Apruebo Dignidad (CS)
- 40 años
- Twitter: @Jeniffermella
- Facebook: @Jeniffer.Mella.Constituyente.D5
- Instagram: @jeniffer_mellad5
- [Programa](#)

Abogada de la Universidad de Chile, activista lésbica y feminista. Licenciada con distinción y diplomada por la misma casa de estudios en Derechos Humanos y Mujeres (2012) y en Familias e Infancias (2019).

Se dedica al ejercicio de su profesión en Ovalle, en las áreas de derecho de familia, laboral civil y causas relacionadas con derechos humanos.

Es partidaria de una convención descentralizada que incluya miradas de comunidades locales y postergadas; del respeto a la diversidad sexual y erradicación de violencia contra las mujeres, niñas y grupos discriminados. De derechos sociales como salud física y mental, educación no discriminatoria, derechos sexuales y reproductivos, a la vivienda justa con acceso a servicios básicos y el resguardo a la biodiversidad.

Constituyentes Distrito 5

17.

Carlos Calvo



- Ind., Lista del Apruebo
- 74 años
- Instagram: @Carloscalvoconstituyente
- Facebook: @Carloscalvoconstituyente
- [Programa](#)

*Su slogan: “Con el profe escribamos un Chile más digno”.
Nacido en Valparaíso, ha dedicado su vida a la docencia e investigación.*

Es profesor de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso, magíster y doctor en educación de la Universidad de Stanford, Estados Unidos. También cuenta con postdoctorado en Lovaina, Bélgica.

Ha enseñado Filosofía, Sociología y Antropología por más de 50 años y publicado libros, artículos de revistas y conferencias. Por más de 30 años fue profesor titular en la Universidad de La Serena, ULS, y enseñó a estudiantes de educación general básica en la sede de la ULS en Ovalle. Si bien ya está jubilado, sigue activo enseñando, investigando, escribiendo y participando en seminarios y conversatorios virtuales. También es profesor voluntario en la Universidad Abierta de Recoleta.

Propone que en la nueva Constitución se debe "pensar la educación desde un nuevo paradigma. Hay que crear una sociedad nueva, que requiere parámetros distintos a los tradicionales. Es el derecho a la vida, el derecho a vivir con dignidad, a aprender, a desarrollar las potencialidades que todos nosotros tenemos y que son diversas".

Constituyentes Distrito 5

18.

Daniel Bravo



- Ind., Lista del Pueblo
- 38 años
- Twitter: @dbravosilva
- Facebook: @danielbravoconstituyente
- Instagram: @danielbravoconstituyente
- [Programa](#)

Abogado y profesor universitario de la Cuarta Región. Estudió derecho en la Universidad Católica del Norte y tiene un Magister en Derecho PUC, financiado por Conicyt.

Ha vivido, estudiado y trabajado casi toda su vida en la conurbación La Serena-Coquimbo. Es miembro fundador del Movimiento Independientes del Norte, que se armó para potenciar las candidaturas independientes a la Convención Constitucional.

Es coordinador de la Clínica Jurídica de la Escuela de Derecho de dicha universidad y profesor asistente en la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile Región de Coquimbo. Ha desarrollado trabajos de asesoría y educación jurídicas con Juntas de Vecinos y Clubes del Adulto Mayor del sector de Guayacán y El Llano de Coquimbo, Campamentos de la Parte Alta de Coquimbo, y migrantes asentados en La Serena y Coquimbo.

Entre sus propuestas destaca el derecho humano al agua; regionalismo y autonomía territorial; y un Estado plurinacional, entre otras medidas consensuadas con el Movimiento Territorial Constituyente.

Constituyentes Distrito 5

19.

Roberto Vega



- RN. Vamos por Chile
- 42 años
- Instagram: @Robertovegacampusano
- Facebook: @roberto.v.campusano
- [Programa](#)

Nacido en Ovalle, es abogado y magíster en Derecho de la Empresa de la Universidad Católica de Valparaíso.

Fue Seremi de Minería de la Región de Coquimbo, cargo que dejó para participar en la Convención Constitucional. En las elecciones obtuvo el séptimo lugar en cantidad de votos, siendo el único representante de la lista Vamos por Chile en su distrito. Como socio del Club Ovalle (Asociación Limarí), apoya al mundo rural y al rodeo, considerándose un defensor de esa cultura tradicional campesina.

En su propuesta destaca la creación de una institución del "Defensor del Pueblo" y que desde el Estado los ciudadanos puedan tener un crecimiento económico y social mínimo. Propone enfrentar los problemas de sequía y le da al agua carácter de bien nacional de uso público. "No podemos poner en riesgo la capacidad de Chile para producir alimentos para su población y menos arriesgar las tradiciones y la agricultura familiar campesina que tanto han dado a Chile", sostiene.

Constituyentes Distrito 5

20.

María Trinidad Castillo



- Independientes por la Región de Coquimbo
- 64 años
- Facebook: @mariatrinidad.castilloboilet
- Instagram: @castilloboilet
- [Programa](#)

Única constituyente de la lista Independiente por la Región de Coquimbo. Es licenciada en pedagogía en biología y ciencias de la Universidad de Chile, sede La Serena.

Con postítulo en Administración y Supervisión de la Universidad de La Serena, y un magíster en Educación con mención en Gestión Educacional de la Universidad Autónoma de Chile. Es la única constituyente de la lista Independiente por la Región de Coquimbo y no fue parte de los candidatos con mayores votos, de hecho ocupó la posición número 13 en las elecciones.

Su interés es incentivar la investigación en materia de salud, tecnología, nutrición, agro, que el uso y manejo de recursos renovables sean sustentables, incluyendo el agua como un bien nacional. "Hemos sido sometidos a muchas injusticias sociales por parte de todos los partidos políticos, nadie nos ha defendido, no podemos dejar de pasar esta oportunidad, de revertir y cambiar la historia y entregarle un nuevo rostro a nuestro país. Un gran sentido de justicia y social me ha motivado a postularme como Constituyente, considero que el cambio debe de partir por uno y no quise marginarme de este proceso", sostiene.



Distrito 6.

Escaños: 8

- *Carolina Vilches*
- *Mariela Serey*
- *Lisette Vergara*
- *Ruggero Cozzi*
- *Janis Meneses*
- *Claudio Gómez*
- *Cristóbal Andrade*
- *Miguel Ángel Botto*

Constituyentes Distrito 6

21.

Carolina Vilches



- Ind., Apruebo Dignidad (Com)
- 36 años
- Twitter: @CaroVilchesF
- Facebook: @carolinaconstituyente
- Instagram: @carolinavilches.constituyente
- [Programa](#)

*Primera mayoría en su distrito, activista de Modatima.
Es geógrafa de la Universidad de Playa Ancha.*

Desde hace más de 10 años es parte del Movimiento por la Defensa por el acceso al Agua, la Tierra y la protección del Medio Ambiente, Modatima, en Petorca. Se considera una mujer trabajadora y madre, además de una persona comprometida con la tierra, el entorno y las comunidades. Es fundadora de la primera oficina municipal de asuntos hídricos del país, junto con la Unión de sistemas de Agua Potable Rural cuenca río Petorca, que ha sido premiada por la lucha por la desprivatización del agua y el fortalecimiento de la gestión comunitaria. Su labor como profesional está articulada en su totalidad con la comunidad, los espacios colectivos, sus problemáticas y generar soluciones sostenibles.

Fue la primera mayoría en su distrito con el 5,8% de los votos. Sostiene que el agua es un derecho humano intransable. En ese sentido, su programa apunta al fortalecimiento de comunidades y construir una política hídrica desde el territorio, con la mirada de la pequeña agricultura y de quienes viven y conservan los ecosistemas de la zona. Junto a ello, su programa contempla autonomía regional en cuanto a las decisiones políticas y, especialmente, de presupuesto.

Constituyentes Distrito 6

22.

Mariela Serey



- Ind., Apruebo Dignidad (CS)
- 40 años
- Twitter: @marielaserey
- Facebook: @marielaconstituyente
- Instagram: @marielaconstituyente
- [Programa](#)

*Fundadora y presidenta de la Asociación Yo Cuido.
Nacida en la Región de Valparaíso y profesora general básica.*

En 2014 su hija Amelia nació con una parálisis cerebral severa que la obligó, según su testimonio, a experimentar la desprotección de la seguridad social del Estado. Ha contado que fue esa experiencia vital la que le gatilló su “sed de justicia” y compromiso por cambiar el país. Fue la segunda candidata con mayor cantidad de votos de su distrito.

Serey ha sumado apoyos del diputado Diego Ibáñez (CS), quien también es representante de la zona y con quien ha trabajado mano a mano para traducir su causa en proyectos legislativos concretos.

Promete defender una Constitución que garantice “el derecho al cuidado, la igualdad de género, una salud digna, protección social, mejores pensiones y protección a la niñez y la adolescencia. Todo bajo el paraguas de un Estado que nos cuide”. Aspira a escribir una Carta Magna “que tenga como eje central la sostenibilidad y el cuidado de la vida”.

Constituyentes Distrito 6

23.

Lisette Vergara



- Ind., Lista del Pueblo
- 28 años
- Facebook: @lisette.independiente
- Instagram: @profe_apartidista
- [Programa](#)

Vive en Quilpué y es profesora de historia.

Considera que la construcción de un nuevo pacto social sólo es posible mediante la plena participación democrática de personas sin militancia en partidos. “Tenemos la oportunidad de establecer las bases para la construcción de un mejor Chile, uno más inclusivo, responsable con el medio ambiente y donde no seamos meros consumidores a merced de unos pocos”, dice.

Respecto de los objetivos de su participación en la Convención, busca que esta se pronuncie sobre el medio ambiente, los recursos naturales, su uso, protección y el desarrollo en armonía con los agentes económicos. Además, una nueva definición sobre los poderes locales, con una mayor autonomía regional en cuanto a atribuciones y financiamiento.

Constituyentes Distrito 6

24.

Ruggero Cozzi



- RN. Vamos por Chile
- 34 años
- Twitter: @ruggero_cozzi
- Instagram: @ruggero_cozzi
- Facebook: @RuggeroCozziE
- [Programa](#)

La carta de Chahuán en la constituyente, está por el #Derechoavivirsinmiedo.

Es profesor de derecho internacional y miembro del directorio del Instituto Libertad. Fue dirigente estudiantil en su paso por la Universidad Católica. Su actividad política partió en 2006, siendo parte del Centro de Alumnos de Derecho UC junto al actual diputado Diego Schalper, con quien mantiene una fuerte amistad. En 2007 presidió este centro.

Cuenta con el respaldo del senador Francisco Chahuán, quien asegura que Cozzi representa a la nueva generación de la centroderecha. Dice estar comprometido con defender las ideas de la libertad y la democracia. Se considera parte de una generación de la centroderecha que busca disputarle la "calle" y las "ideas" al Frente Amplio. "Seguiré trabajando por las familias que se sienten encerradas por la delincuencia y para que se les garantice el #Derechoavivirsinmiedo", ha dicho.

Uno de los temas que le preocupan en la nueva Constitución es el agua. En ese sentido, plantea establecer ese recurso como un bien nacional de uso público, asegurando el derecho humano al agua potable y saneamiento, y establecer el deber del Estado de desarrollar una política de infraestructura hídrica. "El agua no va a aparecer por arte de magia con la nueva Constitución. Mejorar la infraestructura y gestión de los recursos hídricos es fundamental para que Chile se adapte a la sequía y al cambio climático", afirma.

Constituyentes Distrito 6

25.

Janis Meneses



- Ind. Movimientos Sociales Independientes
- 31 años
- Facebook: @lajanism
- Instagram: @janismenesesconstituyente
- [Programa](#)

Feminista y vocera de la Asamblea Vecinal Los Pinos de Quilpué. Nacida en Quilpué y criada en Villa Alemana, es trabajadora social de la Universidad Católica de Valparaíso.

Viene trabajando por años con mujeres en sindicatos y colectivos, así fue como en 2019 decide organizarse en su territorio convirtiéndose en un pilar central de la Asamblea Vecinal Los Pinos de Quilpué, de la cual es vocera, desplegando múltiples áreas, entre ellas, la transformación social. Es feminista y la misma asamblea la eligió para ser candidata, tras lo cual inició un proceso de articulación de una lista de independientes de Movimientos Sociales.

Sus 3 líneas de trabajo centrales son: dar a la constitución una perspectiva antipatriarcal y feminista; democracia y soberanía popular; y un Estado garante de derechos sociales básicos. Sostiene que su profesión la ha llevado a recorrer gran parte del distrito 6 y afirma que “somos todos y todas el mismo pueblo, inteligentes, capaces y dignas, tenemos el derecho y la responsabilidad de tomar las riendas de nuestras vidas y sociedad”.

Constituyentes Distrito 6

26.

Claudio Gómez



- Ind., Lista del Apruebo (PS)
- 40 años
- Instagram: @cgomezcas
- Twitter: @cgomezcas
- Facebook: @claudiogomezconstituyente
- [Programa](#)

Representante de la Corporación Aconcagua Región. Nacido en San Felipe, es abogado con un máster en Sociedad Democrática, Estado y Derecho de la Universidad del País Vasco.

Como representante de la Corporación Aconcagua Región, lucha por crear una nueva región para esa zona. No fue de los candidatos con mayores votaciones (ocupó el décimo lugar), sin embargo fue el de mayor preferencias dentro de la Lista del Apruebo.

Su foco está en darle a Chile una forma de Estado de carácter regionalista, que mantenga una concordancia de los territorios, su identidad con las divisiones políticas y administrativas. Cree en "desmercantilizar los derechos sociales, como en educación, pensiones y salud; protección de los pueblos originarios, identidad de género, respeto por las diversidades sexuales, más poder a los municipios, desprivatizar los derechos de agua, revisar el estatuto minero y la protección del medio ambiente".

Constituyentes Distrito 6

27.

Cristóbal Andrade



- Ind., Lista del Pueblo –electo por paridad.
- 32 años
- Twitter: @DinoazuladoO
- Facebook: @cristobalito.p.leon
- Instagram: @dinoazulado.oficial
- [Programa](#)

Creador del personaje Dinoazulado (disfraz de dinosaurio azul), entró a la Convención por paridad.

Es evangélico pentecostal y protector del medioambiente, mecánico automotriz del Instituto Profesional INACAP Valparaíso. Busca ser portavoz de las ollas comunes, de los cabildos y de las asambleas. En el contexto del estallido social, se hizo conocido por participar disfrazado de dinosaurio azul, en línea con otros personajes llamativos que surgieron durante las marchas y que hoy participan de la Convención. No fue de los candidatos con mayores votos (fue el número 19), siendo beneficiado por paridad.

Su programa está en línea con la Lista del Pueblo, que en resumen propone la construcción de un sólido aparato institucional que reconozca los derechos sociales, económicos y culturales, y lidere, con colaboración privada en algunos casos, la solución de la pobreza y exclusión.

En su caso, especifica que "mi rol iría más por el lado del medioambiente. Por ejemplo, el robo del agua en Petorca, lo que pasa en Olmué, en donde te dan el agua por horas como en la quebrada Álvaro o Narváez. En Cajón Grande dan agua una vez a la semana. Eso pasa en el distrito por el que voy y quiero cambiarlo", sostiene.

Constituyentes Distrito 6

28.

Miguel Ángel Botto



- Ind., Por la Nueva Constitución – electo por paridad.
- 52 años
- Twitter: @BottoConstituy1
- Facebook: @mabotto
- Instagram: @bottoconstituyente
- [Programa](#)

Independiente no neutral, entró a la Convención por paridad. Nacido en Quilpué, es ingeniero comercial de la Universidad Católica de Valparaíso, con maestría en gestión educacional en la Universidad Europea de Madrid.

Fue por muchos años académico universitario en Chile y Ecuador, ha liderado empresas en el ámbito educacional e inmobiliario y ha dado conferencias sobre emprendimiento. Es parte del Movimiento de Independientes No Neutrales.

Entró a la Convención por paridad, ya que ocupó el lugar 36 en las preferencias de votos, siendo el único representante de la lista Nueva Constitución. Quiere ser constituyente para aportar a los equilibrios desde una "mirada ciudadana". "No quiero los extremos, por lo mismo, hoy más que nunca se requiere gente seria, preparada, empática y vinculada al territorio, por eso estoy aquí", dice.

Busca pasar de un Estado Subsidiario a un Estado Social de Derechos, Democrático y Plurinacional; con la declaración del acceso al agua como un derecho humano. En este sentido, sus prioridades están por crear un estado social con un fuerte énfasis en la declaración universal de los derechos sociales y humanos, y aboga por el derecho a una vivienda digna, a la educación, pensiones dignas, derecho al agua y el acceso a la Internet de todos los estudiantes de Chile.



Distrito 7.

Escaños: 7

- *Jaime Bassa*
- *Jorge Arancibia*
- *Camila Zárate*
- *Agustín Squella*
- *Tania Madriaga*
- *Raúl Celis*
- *María José Oyarzún*

Constituyentes Distrito 7

29.

Jaime Bassa



- Ind., Apruebo Dignidad,
- 44 años
- Twitter: @Jaime_Bassa
- Facebook: @JaimeBassaConstituyente
- Instagram: @jaime.a.bassa
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Católica y doctor en derecho de la Universitat de Barcelona. Fue el candidato a constituyente que sumó la mayor cantidad de aportantes naturales en todo el país.

Es profesor de derecho constitucional y teoría política de la Universidad de Valparaíso. Autor de los libros “La Constitución que queremos. Propuestas para un momento de crisis constituyente”, “Constituyentes sin poder: una crítica a los límites epistémicos del Derecho moderno” y “Chile decide por una nueva Constitución”.

En su propuesta señaló que la nueva Constitución debe garantizar el carácter universal de los derechos fundamentales, tanto en su titularidad como en su ejercicio; debe proteger y reconocer los derechos de una serie de sujetos que se encuentran en condiciones de postergación estructural, a pesar de contar con reconocimiento por parte de los tratados internacionales, entre ellos los niños, discapacitados y los pueblos indígenas. Aspira a un sistema de gobierno parlamentario y unicameral y propone que el Estado cumpla con un rol económico a través de empresas públicas que empujen el desarrollo tecnológico y científico, y que permita generar riquezas y su distribución, a través de un sistema tributario redistributivo.

Constituyentes Distrito 7

30.

Jorge Arancibia



- Ind., Vamos por Chile (cupo UDI)
- 81 años
- Twitter: @arancibiamte
- Facebook: @jorgearancibiareyes
- Instagram: @arancibiaconstituyente
- [Programa](#)

Es el representante más longevo. Fue Almirante, Comandante en Jefe de la Armada y Senador. Propone girar hacia un semipresidencialismo.

En 1955 ingresó a la Escuela Naval, es torpedista y se desempeñó como jefe del “Estado Mayor”. Estuvo dos años en Argentina como Agregado Naval en la embajada. En 2011 fue nombrado Embajador de Chile en Turquía, cargo que desempeñó hasta el 2013. Su candidatura no estuvo libre de polémicas, ya que se lo cuestionó por haber ejercido como edecán de Augusto Pinochet entre los años 1980 y 1982. Actualmente trabaja como Director de la Empresa Puerto de Valparaíso.

Su propuesta se basa en tres valores: Libertad, Igualdad y Solidaridad y en los ejes de modernización del Estado, seguridad física y social, y educación integral. Sostiene que las responsabilidades del Estado debieran compartirse más entre el Ejecutivo y el Legislativo. Cree que la actual Constitución tiene “muy bien definido” el rol de las Fuerzas Armadas, sin embargo, señaló que sí hay un aspecto que piensa que se podría “reforzar”: el papel del Consejo de Seguridad Nacional, el que, de acuerdo su opinión, podría incidir en temas como el conflicto en La Araucanía.

Constituyentes Distrito 7

31.

Camila Zárate



- Ind., Lista del Apruebo
- 29 años
- Twitter: @CamilaZarateZ
- Facebook: @CamilaZarateZarateD7
- Instagram: @camilazaratezarate
- [Programa](#)

Egresada de derecho de la Universidad de Chile, enfocada en el derecho ambiental y animal.

Durante sus años de estudios universitarios fue vicepresidenta del Centro de estudiantes de bachillerato. Desde 2013 participa en el “Movimiento por el agua y los territorios”. Actualmente es vocera de la “Red Parque Cabritería”.

Propone:

- Un estado plurinacional
- Democracia directa mediante el cual las personas pueden presentar iniciativas de ley sin necesidad de poseer un cargo de representación en el parlamento, pero contando con el respaldo de una cantidad significativa de firmas u otros requisitos formales.
- Organización territorial del Estado a través de planificación territorial con enfoque ecosistémico y un ordenamiento territorial por cuenca.
- Acceso al agua de forma suficiente, salubre y asequible como derecho natural, inherente a toda persona, como derecho a la vida, al punto de que ambos derechos deberían poseer la misma jerarquía, por lo que buscará una política de desprivatización de las aguas para pasar a instalar la idea de un bien común inapropiable y de base colectiva.

Constituyentes Distrito 7

32.

Agustín Squella



- Ind., Lista del Apruebo
- 77 años
- Twitter: @squellaagustin
- Facebook: @squellaagustin
- Instagram: @agustinsquellan
- [Programa](#)

Es abogado de la Universidad de Chile y doctor en derecho de la Universidad Complutense de Madrid, columnista y premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales en 2009.

Profesor de Introducción al Derecho y Filosofía del Derecho. Fue rector de la Universidad de Valparaíso (1990-1998). Hoy es docente de esa institución y de la Universidad Diego Portales.

Propone un Estado social y democrático de derecho, laico y plurinacional; una democracia representativa complementada con mecanismos de participación ciudadana que establezca un gobierno de mayorías respetuosas de las minorías y las diversidades; la separación de Poderes del Estado, con pesos y contrapesos, controles y equilibrio institucional; la superación del hiper presidencialismo vigente por un nuevo régimen de gobierno que equilibre los poderes del Estado, asegure gobernabilidad, reduzca el riesgo de conflictos constitucionales y también el riesgo de experiencias populistas.

El reconocimiento del pluralismo económico; la protección del libre emprendimiento y de la competencia en los mercados; el Estado como actor de desarrollo en sectores estratégicos que propendan un trabajo colaborativo de los sectores público y privado, considerando siempre la sustentabilidad y la perspectiva de género en la economía; y el establecimiento de las bases de un régimen de bienes naturales que asegure que estos sean de la nación y aprovechados de manera sustentable en el interés público, y en el interés de las futuras generaciones.

Constituyentes Distrito 7

33.

Tania Madriaga



- Ind., Lista del Pueblo
- 49 años
- Twitter: @FloresMadriaga
- Facebook: @taniamadriagafloresconstituyente
- Instagram: @taniamadriagaconstituyente
- [Programa](#)

Es socióloga de la Universidad de Concepción y magíster en ciencias sociales de la Universidad de Chile. Es cercana a Jorge Sharp y al gobernador electo, Rodrigo Mundaca.

Fue directora de la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Valparaíso durante la administración de Jorge Sharp. En su biografía destaca que nació en la toma de terreno “Nueva Habana”, en Santiago y que su familia fue exiliada cuando ella tenía 7 años, por lo que vivió en Bélgica y en Cuba, retornando al país en 1986.

Propone un cambio de modelo y de desarrollo, plurinacionalidad e interculturalidad, y una constitución feminista. Durante su candidatura se comprometió a patrocinar en el proceso de redacción de la nueva constitución, propuestas que emerjan de la deliberación territorial a través del mecanismo de “Iniciativas populares constituyentes”, por lo que a través de su sitio Web recibe propuesta de distinta índole.



Constituyentes Distrito 7

34.

Raúl Celis



- RN., Vamos por Chile
- 58 años
- Twitter: @RaulCelisM
- Facebook: @RaulCelisM
- Instagram: @raulcelis_constituyente
- [Programa](#)

Es abogado de la Universidad de Chile sede Valparaíso y ex Intendente de Valparaíso.

Fue profesor universitario y Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, también realizó estudios complementarios en el extranjero. En los años 80, fue vicepresidente de la Juventud de Unión Nacional y miembro fundador de Renovación Nacional. Entre 2010 y 2014, bajo el primer mandato del Presidente Piñera, ejerció como Intendente de Valparaíso.

En su propuesta señaló que defenderá los principios de una democracia liberal y los postulados de la centroderecha. Todo ello desde una mirada regionalista que buscará potenciar el proceso de regionalización del país y, particularmente, robustecer el papel de los municipios en la estructura político administrativa. Por otro lado, plantea que se deben satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer el desarrollo y oportunidades de las generaciones futuras, mediante un desarrollo sustentable. Por otro lado, ve necesario que es urgente modernizar la gestión pública, terminar con la burocracia y “el despilfarro”, mediante un Estado eficiente, organizado, con adecuados mecanismos para controlar su actividad y una fiscalización rigurosa.



Constituyentes Distrito 7

35.

María José Oyarzún



- RD, Apruebo Dignidad. –electa por paridad.
- 39 años
- Twitter: @Ma_joseOyarzun
- Facebook: @mariajoseoyarzunconstituyente
- Instagram: @cote.oyarzund7
- [Programa](#)

Es feminista, activista y profesora de filosofía de la Universidad de Valparaíso. Fue elegida por paridad.

Fue dirigente del Movimiento por la Asamblea Constituyente. Anterior a ello, ejerció como profesora de Feminismo y Diversidad Sexual en distintas universidades, mientras que, en el ámbito comunitario, trabajó en círculos de mujeres. También fue gestora de la primera Biblioteca Feminista en la Universidad de Valparaíso y fundadora de la Red Interdisciplinaria de Género de la misma casa de estudios. Propone que la nueva Constitución:

- Garantice el acceso al agua como derecho de las personas, con preeminencia por sobre los otros derechos de aprovechamiento que existan.
- Supeditar el otorgamiento y ejercicio de los derechos para explotar yacimientos mineros tanto al desarrollo efectivo de los proyectos, mediante un sistema de amparo por trabajo, así como a la existencia de proyectos aprobados ambientalmente, estableciendo por ley mecanismos y plazos racionales para ello.
- Establecer las bases que permitan a los particulares (individuales o comunidades) que puedan ser afectados por la detentación de derechos mineros, la posibilidad de impugnar los mismos, entregando su regulación a la ley.
- Transformar el sistema de salud y el de pensiones.



Distrito 8.

Escaños: 7

- *Daniel Stingo*
- *Bernardo De la Maza*
- *Marco Arellano*
- *Magdalena Rivera*
- *Valentina Miranda*
- *Bessy Gallardo*
- *Tatiana Urrutia*

Constituyentes Distrito 8

36.

Daniel Stingo



- Ind., Apruebo Dignidad
- 55 años
- Twitter: @danielstingo
- Instagram: @danielstingo.c
- [Programa](#)

Es el constitucionalista que alcanzó la mayor cantidad de votos. Abogado de la Universidad Católica de Chile y panelista de TV.

Socio del estudio jurídico Stingo, Correa y Asociados, se hizo conocido popularmente como panelista del matinal de Mega y hoy ocupa el mismo puesto en “La voz de los que sobran”, programa transmitido por Radio Usach y Santiago TV.

Propone que la nueva Constitución cree un orden democrático paritario y plurinacional. Que se sienten las bases para un modelo orientado a la prosperidad y el buen vivir. Lo anterior implica reconocer la capacidad emprendedora, redistributiva y de orientación estratégica del Estado, la sostenibilidad ambiental y la recuperación de los recursos naturales y asegurar que su explotación estará orientada al interés de las mayorías y no de la acumulación privada.

En lo social, señala que se debe contener un Estado social y democrático de derecho que, a diferencia del Estado subsidiario, asuma el deber fundamental de realizar los derechos sociales como derechos de igualdad ciudadana, y que se funde en un compromiso irrestricto con los derechos humanos.

Indica que entiende los derechos sociales no como derechos a prestaciones mínimas de educación, salud o seguridad social, sino como garantías individuales y colectivas que se realizan mediante la creación de espacios ciudadanos de integración e igualdad

Constituyentes Distrito 8

37.

Bernardo De la Maza



- Evópoli, Vamos por Chile
- 75 años
- Instagram: @bernardodelamaza
- Twitter: @bdelamaza
- Facebook: @bernardodelamazaoficial
- [Programa](#)

Es periodista de la Universidad Católica con estudios de postgrado en ciencias políticas en las Universidades de Boston y Harvard, Beca Fullbright, y de dirección de televisión en la RAI, Italia.

Trabajó como periodista en TVN y en Canal 13. En Televisión Nacional, en 1990, fue el primer director de prensa tras el retorno a la democracia, y conductor y creador del noticiario “24 Horas”.

Postula transitar hacia el semi presidencialismo y que, manteniendo las fortalezas del sistema presidencial, se dote de mayores y nuevas atribuciones al poder legislativo para procurar, por una parte, un aumento de la capacidad de representación del Parlamento y, por otra, un mayor nivel de colaboración entre ambos poderes del Estado. En línea con lo anterior, plantea que es necesario cambiar el sistema electoral a mayoritario. También ve necesario incorporar un mandato al legislador para crear una nueva institucionalidad en materia de cambio climático.

Constituyentes Distrito 8

38.

Marco Arellano



- Ind., Lista del Pueblo
- 31 años
- Twitter: @MarcoArellano29
- Facebook: @marcoarellanoconstituyente
- [Programa](#)

Administrador Público de profesión y Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Concepción.

Dirigente medio ambiental enfocado en la protección de los Humedales y la lucha contra las industrias contaminantes. Miembro de la Red Plurinacional de Humedales y de diversas organizaciones territoriales dedicadas a la defensoría ambiental. Dentro de su labor como luchador ambiental destaca la victoria contra un proyecto de aguas servidas en la Comuna de Quilicura, la gestión para comenzar a definir los Humedales San Luis y O'Higgins como zonas protegidas por la nueva ley de Humedales Urbanos.

Propone un modelo de desarrollo que supere las injusticias de la concentración del poder económico y que aspire a superar el techo de crecimiento que impide avanzar en la generación de valor agregado. También propone la revisión de los Tratados Internacionales y en el especial el del TPP11 que podría afectar la soberanía nacional, según su planteamiento. Por otro lado, señala que es necesario establecer un Estado Plebiscitario, en el que temas de relevancia nacional como reformas constitucionales y aprobación de tratados internacionales, deban ser consultados a la ciudadanía.



Constituyentes Distrito 8

39.

Magdalena Rivera



- Ind., Lista del Pueblo
- 63 años
- Twitter: @mariariveramit
- Facebook: @mariariverarevolucionaria
- Instagram: @rivera.mariamagdalena
- [Programa](#)

Estudió derecho en la Universidad Bolivariana. Fundadora de Defensa Popular, y dirigente del Movimiento Internacional de Trabajadores (MIT).

A los 12 años, inició su militancia, siendo activista por la candidatura de Salvador Allende de la Unidad Popular. En 1972, se tornó activista de secundaria del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), ligado al MIR. En 1980 fue tomada presa por la CNI, tras lo cual relata que fue llevada al cuartel Borgoño. Es abogada de los “primera línea”, defensora de presos políticos y una de las personas que interpuso una querrela contra el Presidente Piñera por supuestos delitos de lesa humanidad en las protestas del 18 O.

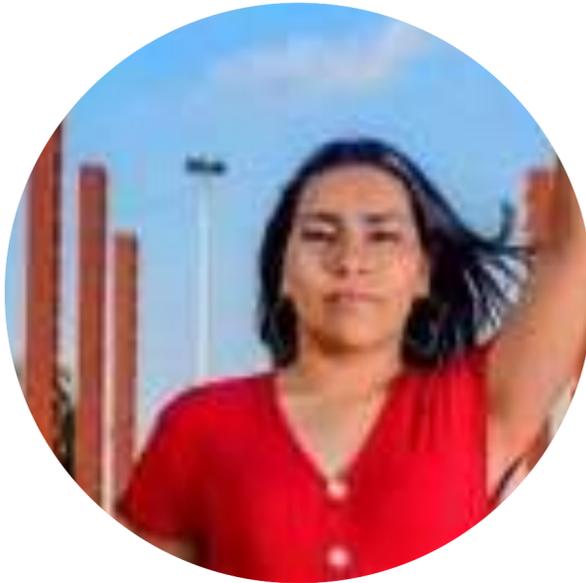
Propone que las organizaciones sociales tengan una participación protagónica en el ejercicio de los gobiernos locales y regionales, y que exista la posibilidad de convocatoria a plebiscito comunal por iniciativa popular, así como también la iniciativa popular de ley. Por otro lado, sostiene que es urgente terminar con la gestión neoliberal del derecho al agua y avanzar hacia un nuevo modelo de justicia hídrica. Pide la libertad inmediata a todos los presos políticos, el fin de las AFPs y la renacionalización del cobre para garantizar pensiones dignas, salud y educación públicas. También plantea que para cambiar Chile es necesario expropiar, sin indemnización, a las 10 familias más ricas, a las mineras y a las AFPs.



Constituyentes Distrito 8

40.

Valentina Miranda



- Ind., Apruebo Dignidad
- 20 años
- Twitter: @ValeMirandaCC
- Instagram: @vale_miranda_constituyented8
- [Programa](#)

Estudiante de Administración Pública en la Universidad de Chile. Está por terminar con la autonomía del Banco Central. Es la más joven de los constituyentes.

Es militante de las Juventudes Comunistas, ex vocera de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios (CONES) y pobladora de la comuna de Lo Espejo. Algunos medios de comunicación la han identificado como una de las protagonistas, junto a miles de estudiantes secundarios, en las movilizaciones que propiciaron el llamado “estallido social” de octubre del 2019 y que abrió el paso al Plebiscito.

Propone una Constitución feminista, paritaria e igualitaria, un Estado plurinacional, democracia participativa y vinculante del pueblo, una vejez digna, unicameralidad, régimen presidencial democrático y un Banco Central no autónomo. Entre sus postulados, señala que es necesario distribuir la riqueza y que el destino de la riqueza sirva para mejorar nuestras vidas y bienestar y no acumularla en beneficio y privilegios de una mínima parte de la población. Frente a lo anterior, indica que la democracia debe jugar un rol en asignar recursos al Estado, optimizar el goce de todos los derechos, considerando al conjunto de la población.



Constituyentes Distrito 8

41.

Bessy Gallardo



- PRO, Lista del Apruebo
- 36 años
- Instagram: @BessyGPrado
- Twitter: @BessyGallardoP
- Facebook: @BessyGallardoPrado1
- [Programa](#)

*Egresada de la carrera de Derecho de la Universidad de las Américas.
Es activista por los Derechos Humanos y feminista.*

Fue vicepresidenta de la ONG Red Infancia Chile, dedicada a la difusión y defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes y ex directora jurídica de Fundación Honra, dedicada a la prevención de la violencia hacia las mujeres. Es madre de tres hijos, viuda y pobladora de Maipú. En la actualidad se dedica a recaudar y crear formas de ayuda para el Campamento Ferrocarril de Maipú.

Propone un medio ambiente libre de contaminación y sobre todo libre de zonas de sacrificio; que Chile esté a la cabeza del desarrollo sostenible, en donde el ministerio de Ciencias tenga un papel fundamental.

También que el Estado y los privados puedan competir en condiciones igualitarias, y en donde el estado pueda intervenir con mejores herramientas en la vida empresarial, evitando las colusiones, monopolios, etc.

Constituyentes Distrito 8

42.

Tatiana Urrutia

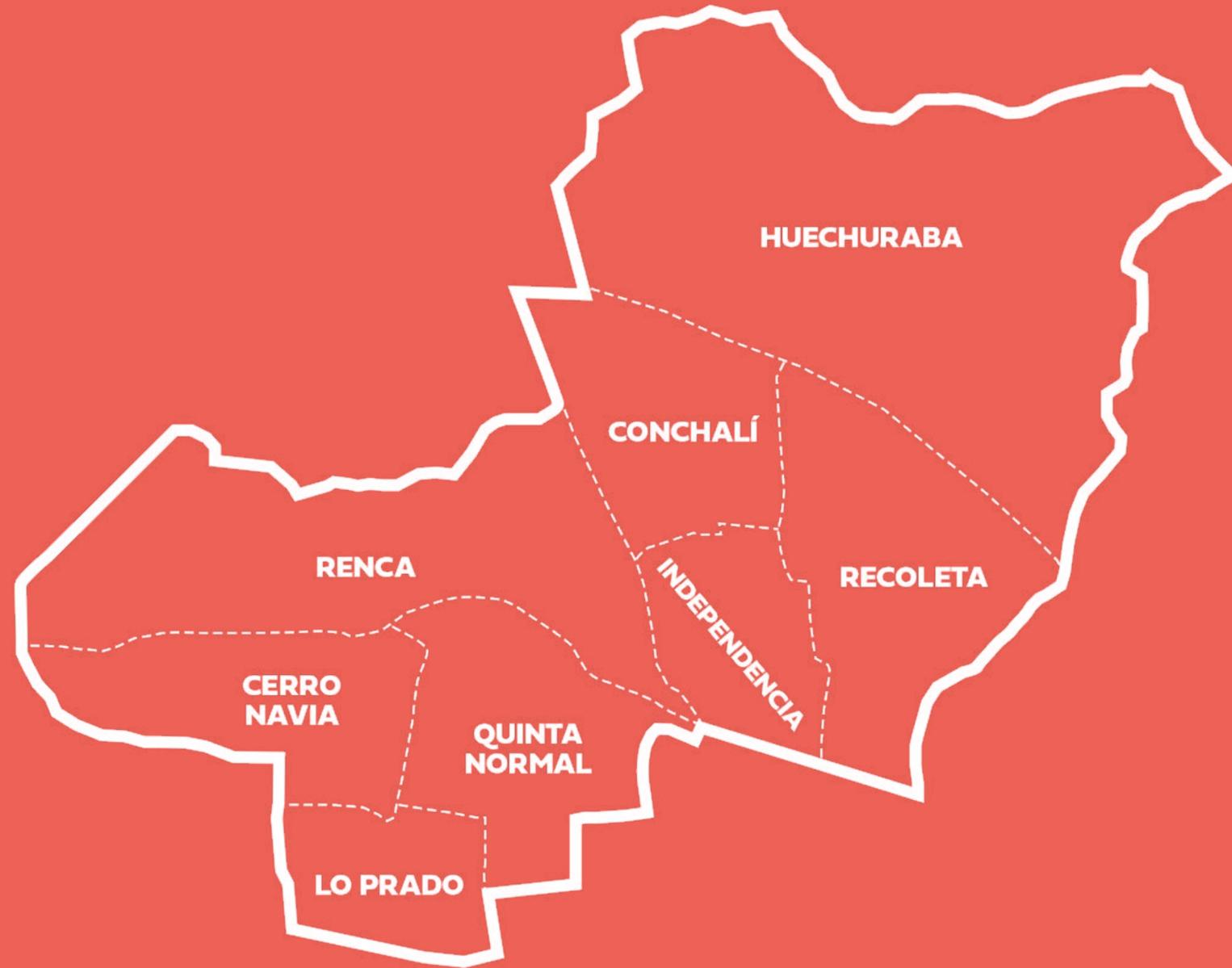


- RD., Apruebo Dignidad
- 38 años
- Twitter: @tatiurru
- Instagram: @tatiurru
- [Programa](#)

Militante en Revolución Democrática, comunicadora y feminista.

Es madre de dos adolescentes. Vive en Maipú y hace 10 años es activista en distintas causas territoriales; tiene estudios de periodismo y administración pública, los que debió postergar por la maternidad.

Propone que la nueva Constitución garantice el acceso al agua como derecho de las personas, con preeminencia por sobre los otros derechos de aprovechamiento que existan. Plantea supeditar el otorgamiento y ejercicio de los derechos para explotar yacimientos mineros tanto al desarrollo efectivo de los proyectos, mediante un sistema de amparo por trabajo, así como a la existencia de proyectos aprobados ambientalmente, estableciendo por ley mecanismos y plazos racionales para ello. Además, apunta que se deben establecer las bases que permitan a los particulares (individuales o comunidades) que puedan ser afectados por la detentación de derechos mineros, la posibilidad de impugnar los mismos, entregando su regulación a la ley. Por otro lado, plantea que es necesario transformar el sistema de salud y el de pensiones.



Distrito 9.

Escaños: 6

- *Rodrigo Logan*
- *Bárbara Sepúlveda*
- *Alejandra Pérez*
- *Natalia Henríquez*
- *Arturo Zúñiga*
- *César Valenzuela*

Constituyentes Distrito 9

43.

Rodrigo Logan



- Ind., Fuera de Pacto
- 41 años
- Twitter: @RodrigoLoganS
- Facebook: @masqueunslogan
- Instagram: @rodrigologans
- [Programa](#)

Abogado, panelista del matinal "Mucho Gusto", con 27 mil sufragios fue uno de los candidatos constituyentes más votado con una postulación independiente y sin pacto.

Oriundo de Recoleta, licenciado en Derecho de la Universidad de Chile con distinción y titulado el 2012. Magister en Dirección y Gestión de Empresas de la escuela de Ingeniería Industrial de la misma casa de estudios. Miembro del Colegio de Abogados. En la campaña pasada fue candidato a concejal por #Recoleta.

Busca incorporar en la Constitución la creación de la Institución del Defensor Ciudadano, establecimiento de responsabilidad civil y penal de las autoridades del Poder Ejecutivo, legislativo y judicial; inclusión de nuevos derechos sociales como a la vivienda digna; otorgamiento de autonomía administrativa de pueblos originarios; aumentar las atribuciones de la Contraloría General de la República para fiscalizar el fondo y forma de las políticas públicas, entre otros.

Constituyentes Distrito 9

44.

Bárbara Sepúlveda



- PC, Apruebo Dignidad
- 35 años
- Twitter: @BSepulvedaHales
- Facebook: @barbarasepulvedah
- Instagram: @barbarasepulvedah
- [Programa](#)

Abogada constitucionalista, magíster en Derecho Público de la Universidad de Chile, y magíster en Género por la London School of Economics and Political Science.

Autora del libro Género y Derecho Público. Es profesora de las cátedras de Derecho Constitucional, Teoría Política y Teoría Feminista del Derecho en la Universidad Alberto Hurtado, y profesora invitada en diversos cursos de postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Su recorrido profesional y personal ha estado activamente vinculado al mundo de las organizaciones sociales siendo directora ejecutiva del Observatorio Contra el Acoso Callejero hasta 2016 y, actualmente, como fundadora y directora ejecutiva de la Asociación de Abogadas Feministas (Abofem), organización que asesora legalmente a mujeres, busca acercar e incorporar enfoque de género en el derecho y las políticas públicas, en Chile y América Latina.

Entre sus ideas fuerzas destacan un estado social y democrático de derecho; radicar la soberanía en el pueblo y manifestar su confianza en la ciudadanía; una constitución feminista, paritaria e igualitaria; los derechos humanos son la base de una nueva institucionalidad; estado plurinacional; descentralización, gobiernos locales y basificación democrática; derecho a un medio ambiente sano; educación de calidad, gratuita y pública; consagrar derechos sociales como una vivienda adecuada, agua potable y salud.

Constituyentes Distrito 9

45.

Alejandra Pérez



- Ind., Lista del Pueblo
- 43 años
- Facebook: @AlejandraPerezEspina
- Instagram: @alejandra_perez_constituyente
- [Programa](#)

Paciente de cáncer de mamas desde 2016, comenzó su actividad política después del estallido social y usó su cuerpo como lienzo.

Hija de madre soltera y nacida en Quinta Normal, se transformó en un ícono de las manifestaciones tras el estallido social en Santiago, saliendo a la calle con su torso descubierto y sin mamas, para empatizar con otras personas que estuviesen pasando por lo mismo y entregar un mensaje de esperanza. Usó su cuerpo como lienzo escribiéndose consignas como #hasta que la dignidad se haga costumbre" o "salud de calidad".

Comenzó su actividad política en octubre de 2019 para conseguir una mayor igualdad entre los ciudadanos, un Chile de mayores oportunidades y menos desigualdades. Considera importante que gente "común y corriente" esté considerada para la creación de esta carta magna, y no sólo expertos e intelectuales, que muchas veces están desconectados con la realidad del país. Los ejes principales que le interesa postular y establecer tienen relación con salud, educación y el sistema de pensiones.

Constituyentes Distrito 9

46.

Natalia Henríquez



- Ind., Lista del Pueblo
- 35 años
- Twitter: @medicanatyh
- Facebook: @natyconstituyente
- Instagram: @natyconstituyente
- [Programa](#)

Médica internista de la Universidad de Santiago, fue presidenta del Colegio Médico de la capital y lleva 11 años de ejercicio profesional en la red pública de salud del sector norte de Santiago.

Actualmente trabaja en el Hospital San José y paralelamente se encuentra terminando el Magíster en Salud Pública en la Universidad Católica. Fue presidenta del Colegio Médico de Santiago (2018-2020) y presidenta de la Agrupación de Médicos Residentes Chile (2015-2016).

Busca garantizar los derechos sociales y de la naturaleza, repensando el modelo de desarrollo y la creciente mercantilización de la vida. Que impere el principio de igualdad y de no discriminación, favoreciendo una sociedad basada en el cuidado mutuo y en la valoración del trabajo de todos y todas. La construcción de un Estado descentralizado, plurinacional y democrático, donde haya una efectiva distribución del poder y se promuevan formas deliberativas y participativas de democracia.

Constituyentes Distrito 9

47.

Arturo Zúñiga



- UDI, Vamos por Chile
- 38 años
- Instagram: @arturozunigaj
- Twitter: @arturozunigaj
- Facebook: @arturozunigaconstituyente
- [Programa](#)

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ex subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud en plena pandemia del coronavirus.

Nació en Santiago y se fue a vivir a la ciudad de Panguipulli, donde trabajó como Director de Salud Municipal de Panguipulli. Señala que vivió de muy cerca la realidad de la atención pública de salud, pudiendo participar de la atención de pacientes que vivían muy alejados y en condiciones vulnerables. Integró al Ministerio de Salud colaborando con la reconstrucción de los hospitales y consultorios desde la región de Valparaíso a la Araucanía después del terremoto del 27F. Entre 2010 y 2014, durante el primer mandato del presidente Piñera, se desempeñó como jefe de gabinete del Ministro de Salud, Jaime Mañalich, El 2019 asumió la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud durante la pandemia de Coronavirus. Fue uno de los candidatos que obtuvo mayor financiamiento para su campaña.

Su visión constitucional es la de la UDI, donde la persona es el centro de la sociedad, donde la familia es importante, el estado debe ser moderno, eficiente y estar al servicio de las personas, con un control constitucional efectivo y con resguardo de los derechos fundamentales, entre otros. Ha dicho que va a la Convención "para tener una Constitución que haga participar a la sociedad civil, en que cada persona ponga de su parte para hacer de nuestro Chile un mejor país para nuestros hijos".

Constituyentes Distrito 9

48.

César Valenzuela

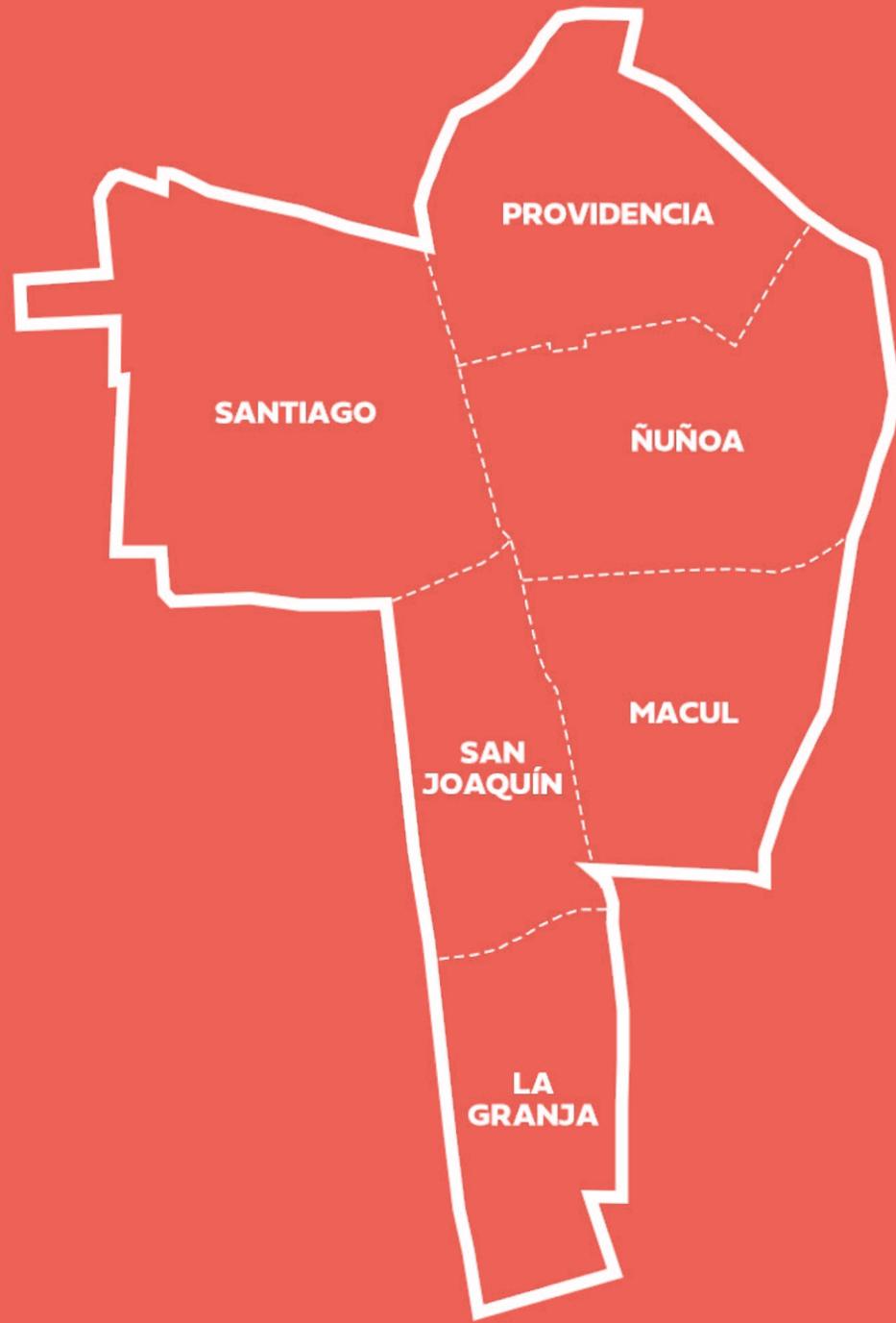


- PS, Lista del Apruebo
- 32 años
- Twitter: @cesarvalenz
- Facebook: @Valenzuelamaass
- Instagram: @ cesarvalenzuelamaass
- [Programa](#)

Abogado egresado de la Universidad Alberto Hurtado y Magíster en Seguridad Pública.

Nació en la población Venezuela en la comuna de Recoleta. Desde los doce años participó en las reuniones del Partido Socialista (PS), y en esa ruta ideológica llegó a ser vicepresidente del conglomerado. Sin embargo, a nivel ciudadano, su nombre se hizo conocido el 2006 cuando fue vocero y líder de la "Revolución Pingüina", un movimiento histórico que exigió educación pública y de calidad. Luego entró a la carrera de derecho de la UAH, se tituló, hizo su Magíster y hoy ejerce como defensor de los derechos de los trabajadores.

Las prioridades de su campaña se centraron en el mejoramiento del sistema político y avanzar hacia un "Estado social que, a través de la nueva Constitución, posibilite mejorar la vida cotidiana de las personas". En materia de seguridad pública, Valenzuela señala que "no basta con una reforma a las policías, sino que debemos superar a Carabineros. (...) Establecer el derecho a la seguridad y tener la garantía de que todos los ciudadanos vamos a acceder de igual forma a las acciones de protección del Estado". Agrega que hay que "establecer una prohibición constitucional a que los civiles puedan portar armas de fuego, (...) ya que estamos generando un mercado a disposición de las bandas criminales".



Distrito 10.

Escaños: 7

- *Fernando Atria*
- *Teresa Marinovic*
- *Patricia Politzer*
- *Jorge Baradit*
- *Cristián Monckeberg*
- *Manuel Woldarsky*
- *Giovanna Roa*

Constituyentes Distrito 10

49.

Fernando Atria



- Ind., Apruebo Dignidad
- 52 años
- Twitter: @fernando_atria
- Facebook: @fdo.atria
- Instagram: @fernandoatrial
- [Programa](#)

Abogado constitucionalista, profesor de la Universidad de Chile y doctor en Derecho de la Universidad de Edimburgo, Escocia.

Es presidente del movimiento político progresista Fuerza Común, el cual forma parte del Frente Amplio. Ha sido una de las figuras que más activamente se ha manifestado a favor de un cambio de Carta Fundamental. Es autor de libros como "La Constitución tramposa" y "El otro modelo: del orden neoliberal al régimen de lo público". El 2015 redacta un proyecto de reforma constitucional para convocar a un plebiscito por la nueva constitución presentado por la "Bancada Asamblea Constituyente. Entre el 2019 y 2021 recorre Chile en cabildos y asambleas explicando la necesidad de una nueva constitución democrática y representativa para Chile.

Entre los pilares de la nueva Constitución considera que en lo político debe crear un orden democrático paritario y plurinacional que haga realidad, en la experiencia ciudadana, la idea de que el poder viene del pueblo diverso. En lo social debe ser un Estado social y democrático de derecho que, a diferencia del Estado subsidiario, asume el deber fundamental de realizar los derechos sociales como derechos de igualdad ciudadana, y que se funde en un compromiso irrestricto con los derechos humanos. En lo económico la nueva Constitución debe sentar las bases para un modelo económico orientado a la prosperidad y el buen vivir.

Constituyentes Distrito 10

50.

Teresa Marinovic



- Ind., Vamos por Chile
- 48 años
- Twitter: @tere_marinovic
- Instagram: @Teremarinovic
- [Programa](#)

Licenciada en Filosofía, con mención en Filosofía Contemporánea, conocida por sus controvertidas opiniones políticas y valóricas, se convirtió en una de las constituyentes con más votos en el país al alcanzar los 32 mil sufragios.

Durante diez años se desempeñó como profesora universitaria en las cátedras de Antropología Filosófica, Teoría de la Verdad y Teología. Su irrupción en la arena pública partió en 2010 con algunas columnas en el medio electrónico *El Mostrador*, con un enfoque ultraconservador, independiente de los partidos políticos y con un tono deslenguado y directo. Desde entonces, se empezó a perfilar como una nueva voz de la derecha más dura. También ha sido columnista en el área televisiva de Radio Bío Bío y LUN, y es Directora Ejecutiva de la Fundación Nueva Mente, organización que fundó. Su inscripción como candidata constituyente a último minuto por un cupo de RN, generó un quiebre al interior de Chile Vamos, ya que el Partido Republicano amenazó con bajarse del pacto si no se le inscribía y de esa manera se caería todo el acuerdo logrado dentro de la coalición.

Piensa a la Constitución como un texto que "empodere al ciudadano para que ningún grupo pueda ponerle el pie encima, como está pasando hoy; como una ley que haga del que atenta contra Chile un enemigo, y que no se sancione al que intenta protegerlo. Lo que está en juego no es un texto, es la República".

Constituyentes Distrito 10

51.

Patricia Politzer



- Ind., Por la Nueva Constitución
- 69 años
- Twitter: @patriciapolitz
- Facebook: @patriciapolitz
- Instagram: @patricia.politzer
- [Programa](#)

Periodista de la Universidad de Chile, ha ejercido en distintos medios de comunicación, especializándose en entrevistas y análisis político.

Integró los equipos fundadores de El Diario de Cooperativa, revista HOY y diario La Época. Asumió como Directora de Prensa de TVN en los primeros años de democracia y, más tarde, encabezó el Consejo Nacional de Televisión. Integra el directorio de Educación 2020, es consejera de Comunidad Mujer, socia del Colegio de Periodistas y la Sociedad de Derechos de las Letras, SADEL. Autora de ocho libros, entre ellos “Batuta Rebelde: biografía de Jorge Peña Hen”, “Miedo en Chile”, “Altamirano” y “Bachelet en Tierra de Hombres”. Recibió el Premio Lenka Franulic 2017, y el premio Monseñor Oscar Romero, entregado por SERPAJ, Servicio Paz y Justicia, en 1992.

Su eje estratégico como constituyente contiene cinco lineamientos principales: igualdad real, medioambiente, equilibrio de poder, participación ciudadana y perspectiva de género.



Constituyentes Distrito 10

52.

Jorge Baradit



- Ind., Lista del Apruebo
- 51 años
- Instagram: @baradit
- Twitter: @baradit
- Facebook: @baradit
- [Programa](#)

*Escritor, autor de la trilogía superventas Historia Secreta de Chile.
Diseñador y comunicador, se dedica a la literatura desde el año 2005.*

Autor de libros de difusión histórica "Historia secreta de Chile" y "Héroes". Conductor del programa "Chile Secreto" de Chilevisión, un híbrido entre documental y reportaje donde repasa hechos históricos. Es uno de los fundadores de la Fundación "Los Ojos de Chile", la cual recauda fondos para las víctimas de trauma ocular durante el estallido social chileno en 2019. Ese mismo año fue nombrado presidente de la Sociedad de Derechos de las Letras (SADEL), fundación gremial que defiende a los escritores y derechos de autor.

Busca el fin del Estado Subsidiario y la implementación de un Estado social, solidario, garante de derechos y antipatriarcal como una obligación moral, "restaurar la dignidad y la justicia social para todas y todos los postergados e invisibilizados de nuestra patria".

También un Estado que garantice los derechos humanos en todas sus expresiones y generaciones, que considere la inclusión, la salud, la educación, la cultura y la seguridad social como pilar fundamental en el diseño de políticas públicas y bajo estrictos parámetros de perspectiva de género. Quiere cautelar que los contenidos de la nueva Constitución estén en sintonía con las legítimas aspiraciones del movimiento social.

Constituyentes Distrito 10

53.

Cristián Monckeberg



- RN, Vamos por Chile
- 52 años
- Instagram: @cristianmonckerberg
- Twitter: @cmonckeberg
- Facebook: @cmonckeberg
- [Programa](#)

Abogado y político chileno, militante de Renovación Nacional, partido del que fue presidente entre 2014 y 2018, además ocupó tres ministerios en los últimos años.

Los últimos tres años fue Ministro de Estado en Vivienda, Desarrollo Social y Familia, y de la Secretaría General de la Presidencia. Llega a la convención con experiencia como concejal y como diputado durante tres periodos. Obtuvo más de 15 mil votos en el Distrito 10, equivalentes a más de un 4% . A pesar de que obtuvo cerca de mil votos menos que el también ex ministro Gonzalo Blumel (EVO), su elección fue ayudada por la votación obtenida por el subpacto de RN, donde también compitió Teresa Marinovic.

Entre los ejes de su propuesta programática está el compromiso con la unidad y el respeto; que la persona está sobre el Estado; los derechos sociales como una forma de contribuir a que todas las personas desarrollen sus proyectos de vida; poner a las personas en el centro del desarrollo con participación ciudadana; el Estado debe garantizar el acceso a la educación general gratuita en todos sus niveles, avanzar en calidad y promover la diversidad del proyecto educativo; desconcentrar el poder, perfeccionar la democracia y modernizar el Estado para que sea más solidario y con una real protección del medio ambiente.

Constituyentes Distrito 10

54.

Manuel Woldarsky



- Ind., Lista del Pueblo
- 37 años
- Twitter: @manuconstituye
- Facebook: @manuconstituyente
- Instagram: @manuelconstituyente
- [Programa](#)

Abogado, colaborador de organizaciones de defensa de Derechos Humanos. Es independiente y se presentó con apoyo de la Lista del Pueblo.

Trabajó de voluntario como observador de DDHH en las manifestaciones del estallido social. Defendió a detenidos a través de las organizaciones como la Coordinadora de DDHH de Providencia, la Comisión Chilena de DDHH, la Defensoría Jurídica de la U. de Chile y la organización de bici-activismo. Fue electo con más de 10 mil votos. Su lista se define con vocación ambiental, igualitaria y participativa. También es director ejecutivo de la escuela de folklore Fundación Huentelauquén.

Busca un nuevo modelo de "Estado constitucional. Con la construcción de un sólido aparato institucional que reconozca los derechos sociales, económicos y culturales, y lidere, con colaboración privada en algunos casos, la solución de los graves problemas de pobreza y exclusión que ha enfrentado nuestro país desde sus orígenes y que serán profundizados dramáticamente por el cambio climático y la revolución científica tecnológica".

Constituyentes Distrito 10

55.

Giovanna Roa



- Ind., Apruebo Dignidad
- 34 años
- Twitter: @giovannaroa
- Facebook: @GiovannaRoaCadinD10
- Instagram: @gioviroa
- [Programa](#)

Diseñadora de la Pontificia Universidad de Chile. Actualmente es co-directora de la plataforma latinoamericana feminista de mujeres de la industria creativa llamada Ruidosa.

En 2010 fue vicepresidente de la Federación de estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) y participó activamente del movimiento estudiantil. Fue coordinadora general de la campaña presidencial de Beatriz Sánchez en 2017. Luego, impulsó la campaña Que Chile Decida, por la opción apruebo en el plebiscito nacional y participó en la tramitación de Paridad en la Convención Constitucional en el Congreso.

Su programa es el de Revolución Democrática con 4 pilares: más democracia, con instituciones que aseguren que la voluntad del pueblo sea la que guíe las decisiones de las autoridades y órganos del Estado, que estas y la ciudadanía actúen conjuntamente en el diseño; avanzar a un mejor vivir, la Constitución debe hacer posible la construcción de modelos socioeconómicos orientados a la prosperidad, al buen vivir y la justicia social en sus diversas expresiones; convivencia diversa, libre y segura y que la Constitución debe ser construida con perspectiva de género.



Distrito 11.

Escaños: 6

- *Marcela Cubillos*
- *Hernán Larraín*
- *Constanza Schonhaut*
- *Constanza Hube*
- *Bernardo Fontaine*
- *Patricio Fernández*

Constituyentes Distrito 11

56.

Marcela Cubillos



- UDI, Vamos Por Chile
- 54 años
- Twitter: @mcubillosgall
- Instagram: @marcelacubillosgall
- [Programa](#)

Fue ministra de Estado en las carteras de Educación y Medio Ambiente entre 2018 y 2020, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

Militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), es abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Fue Diputada por el distrito N° 21 durante dos periodos (2002 y 2010). Entre 1995 a 2001 se desempeñó como profesora de Derecho Constitucional en la PUC. Actualmente es Directora Ejecutiva del Centro de Estudios Libertad y Desarrollo.

Entre sus propuestas está una Constitución que considere que el rol del Estado no suplante la iniciativa de personas, asociaciones y empresas y, al contrario, favorezca los ámbitos de libertad; una Constitución que resguarde los derechos fundamentales, pero no así los sociales, los que dependerán de los planes o programas que proponga la autoridad electa democráticamente. "El derecho al acceso a la vivienda y el derecho al acceso al sustento alimenticio son derechos que hoy día son indiscutibles, incluso a nivel mundial. Ahora, la diferencia es de qué manera se garantizan y otorgan esos derechos, tanto esos derechos como los otros derechos sociales. Creemos que le corresponde al legislador y no a la Constitución consagrar la forma de ejercer los derechos", señala.

Además, propone generar mayor descentralización, entregándole más independencia a los municipios; y mantener un Banco Central autónomo.

Constituyentes Distrito 11

57.

Hernán Larraín



- Evopoli, Vamos por Chile
- 46 años
- Twitter: @hernanlarrain
- Instagram: @hernanlarrain
- [Programa](#)

Abogado y político, ex presidente de Evópoli, cargo que mantuvo por dos años. Abogado de la Universidad Finis Terrae con magísteres en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica y en Políticas Públicas de la London School of Economics.

En el primer gobierno de Sebastián Piñera fue asesor presidencial y actualmente es profesor adjunto de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Considera que la Constitución no es un programa de gobierno ni debe imponer un modelo determinado de sociedad. Dentro de sus propuestas está garantizar los derechos fundamentales vinculados al desarrollo de una sociedad justa y respetuosa de la diversidad; agregar como deber del Estado la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; incluir derechos sociales, pero que su garantía sea plenamente compatible con una provisión mixta en la que concurren el mundo privado y la sociedad civil; y garantizar el derecho de propiedad. Además, propone dotar de mayores y nuevas atribuciones al poder legislativo para procurar un aumento de la capacidad de representación del Parlamento y un mayor nivel de colaboración entre ambos poderes del Estado.

Constituyentes Distrito 11

58.

Constanza Schonhaut



- CS, Apruebo Dignidad
- 31 años
- Twitter: @conyschon
- Facebook: @conyschon
- Instagram: @conyschon
- [Programa](#)

Abogada egresada de la Universidad de Chile. Es integrante del Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, Corporación Humanas.

Participó en las movilizaciones pingüinas del 2006 y en las universitarias de 2011. Es militante de Convergencia Social. Durante 2018 y 2019 fue coordinadora del proyecto Mujeres Al Poder, “una iniciativa para promover la participación de mujeres en política”.

Propone una constitución feminista, con derechos sociales y garantías efectivas en salud y educación. En su programa está reemplazar la lógica de un Estado subsidiario por un Estado cuidador, con el mandato de garantizar el bienestar, dignidad y derechos de las personas, las comunidades y el medioambiente; reconocer el trabajo doméstico; avanzar progresivamente hacia una renta mínima común; establecer un modelo colectivo, solidario y generoso de seguridad social; y proteger todas las formas de familias.

Constituyentes Distrito 11

59.

Constanza Hube



- UDI, Vamos Por Chile
- 34 años
- Twitter: @conihube
- Facebook: @constanzahube.constituyente
- Instagram: @constanzahube.constituyente
- [Programa](#)

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde es profesora asistente del Departamento de Derecho Público.

Es magíster en Derecho Público, mención en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho en New York University. Actualmente es subdirectora del Departamento de Derecho Público en la PUC. Anteriormente se desempeñó como directora del Foro Constitucional UC e investigadora del Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo.

Propone una carta fundamental que establezca que el rol del Estado no suplante la iniciativa de personas, asociaciones y empresas y, al contrario, favorezca los ámbitos de libertad; una Constitución que resguarde los derechos fundamentales, pero no así los sociales, los que dependerán de los programas de la autoridad electa democráticamente; generar mayor descentralización, entregándole más independencia a los municipios; y mantener un Banco Central autónomo.

Constituyentes Distrito 11

60.

Bernardo Fontaine



- Ind., Vamos por Chile
- 56 años
- Twitter: @berfontaine
- Facebook: @BernardoFontaineConstituyente
- Instagram: @bernardofontaineconstituyente
- [Programa](#)

Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es fundador de ReformalaReforma.cl, “plataforma que incorpora a las personas al debate público”.

En 2014 fue uno de los representantes de la Oposición en la Mesa Técnica que negoció el Acuerdo de Protocolo de la Reforma Tributaria con el Gobierno de Michelle Bachelet. En octubre de este año, fue elegido por el Ministerio de Hacienda como uno de los 18 economistas que integran la Comisión encargada de evaluar y recomendar mejoras al sistema tributario.

Está respaldado por Desafío Levantemos Chile, ASECH y Multigremial.

Propone una Constitución que establezca reglas para contener el poder del Estado y dejar espacio para que los ciudadanos y las organizaciones civiles desarrollen sus habilidades y actividades, que impulse el crecimiento económico y el emprendimiento, que incorpore a los pueblos originarios y destierre la violencia política y la delincuencia.

Constituyentes Distrito 11

61.

Patricio Fernández



- PL, Lista del Apruebo
- 51 años
- Twitter: @PatoFdez
- Facebook: @patriciofernandezcandidato
- Instagram: @patofdez
- [Programa](#)

Periodista, analista político y escritor. Estudió Literatura y Filosofía en la Universidad Católica de Chile y, posteriormente, Historia del Arte Renacentista en la Universidad de Florencia.

Fundador y exdirector del quincenario The Clinic y panelista de Mesa Central en Tele 13 Radio. Además, es autor de los libros "Ferrantes", "Los Nenes", "Notas Acerca del Estallido Social en Chile", "La Calle me Distrajo: Diarios 2009-2011", "Cuba Viaje al Fin de la Revolución" y "Sobre la Marcha".

Entre sus propuestas está una Carta Fundamental que establezca un Estado laico y plurinacional, con un sistema político con mayor equilibrio entre los poderes del Estado. Además, propone establecer equidad de género y considerar los derechos sociales, como vivienda, salud, seguridad social y educación, establecidos por el sistema internacional de DDHH.



Distrito 12.

Escaños: 6

- *Benito Baranda*
- *Beatriz Sánchez*
- *Alondra Carrillo*
- *Giovanna Grandón*
- *Manuel Ossandón*
- *Juan Martin*

Constituyentes Distrito 12

62.

Benito Baranda



- Ind., Por la Nueva Constitución
- 62 años
- Twitter: @benitobaranda
- Instagram: @benitobaranda
- [Programa](#)

Psicólogo con doctorado en sociología y fundador de la ONG América Solidaria, organización de la cual es presidente ejecutivo.

Reside en la comuna de la Pintana hace más de 33 años. Fue director social del Hogar de Cristo entre los años 1991 y 2011. También ha participado en otros organismos sociales como la Fundación para la Superación de la Pobreza y en la Comisión Asesora Presidencial de Expertos para la Actualización de la Línea de la Pobreza y de la Pobreza Extrema.

Entre sus propuestas está una Constitución con perspectiva de género que avance en la igualdad entre todas las personas, independiente de su identidad de género y orientación sexual; que reconozca a los pueblos originarios; que establezca un Estado descentralizado, que resguarde integralmente todos los derechos; y que reconozca al medio ambiente como base de la vida y de la comunidad.

Constituyentes Distrito 12

63.

Beatriz Sánchez



- RD, Apruebo Dignidad
- 50 años
- Twitter: @labeasanchez
- Facebook: @Beaconstituyente
- Instagram: @Labeasanchez_
- [Programa](#)

Periodista y candidata presidencial por el Frente Amplio en 2017. Recibió el premio “Mejor periodista televisiva” en 2014 y el “Premio Raquel Correa” en 2016.

Es militante de Revolución Democrática y en 2017 obtuvo más del 20% de los votos en la primera vuelta presidencial. Durante su carrera política se ha declarado siempre como feminista.

Entre sus propuestas está que la Constitución debe establecer instituciones democráticas que aseguren que la voluntad del pueblo sea la que guíe las decisiones de las autoridades y órganos del Estado. También propone que la Carta Fundamental tenga una perspectiva de género y que posibilite la construcción de modelos socioeconómicos orientados a la prosperidad, al buen vivir y la justicia social en sus diversas expresiones, superando la "imposición de un modelo que deja todas las decisiones al mercado". Además, su programa destaca la idea de disminuir la concentración de poder en el ejecutivo, avanzando hacia una distribución más equilibrada entre los poderes políticos.

Constituyentes Distrito 12

64.

Alondra Carrillo



- Ind., Voces Constituyentes
- 29 años
- Twitter: @AlondraCVidal
- Instagram: @alondracvidal
- [Programa](#)

Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, forma parte de la Coordinadora Feminista 8M, organización de la cual fue vocera por dos años.

Participó en las movilizaciones de los pingüinos en 2006 y militó en la plataforma política “Crecer” de la Universidad Católica en 2010, la cual estaba integrada por independientes y organizaciones políticas de izquierda.

Entre sus propuestas está una Constitución con perspectiva de género que garantice educación pública, gratuita, laica, no sexista, disidente, anticolonial, inclusiva e integral, de acceso igualitario para todos; salud, plurinacional, gratuita, democrática; y vivienda digna y segura para todos. Propone reconocer los derechos de la naturaleza y la protección de los ecosistemas, el agua, los territorios y los bienes comunes, y derogar el Código de Aguas y reemplazarlo por un nuevo marco normativo basado en la gestión comunitaria por cuencas hidrográficas.

Constituyentes Distrito 12

65.

Giovanna Grandón



- Ind., Lista del Pueblo
- 45 años
- Twitter: @TiaPikachu
- Instagram: @bailapikachu.oficial
- [Programa](#)

"La Tía Pikachu", asistente de párvulos y transportista escolar.

Se hizo conocida durante el estallido social por llegar a la Plaza Baquedano con un disfraz de Pikachu. Una grabación de ella en donde se caía mientras bailaba vestida del personaje animé, se hizo viral consiguiendo miles de likes. Ella vio en eso una oportunidad de dar a conocer su opinión y representar a otros y ahora es conocida como la 'tía Pikachu'.

En su programa está la construcción de un aparato institucional que reconozca los derechos sociales, económicos y culturales y lidere, con colaboración privada en algunos casos, la solución de los graves problemas de pobreza que serán profundizados por el cambio climático y la revolución científico-tecnológica. Además, propone un sistema descentralizado que considere la macro zona norte, centro y sur.

En sus entrevistas se ha mostrado abierta al diálogo.

Constituyentes Distrito 12

66.

Manuel Ossandón



- RN, Vamos por Chile
- 33 años
- Instagram: @mjoconstituyente
- Facebook: @ossandon_d12
- [Programa](#)

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente trabaja como Of Counsel en Vermehren abogados.

Es hijo del actual senador y exalcalde de Puente Alto, Manuel José Ossandón Irarrázaval.

Entre sus propuestas está la protección y la igualdad de trato y oportunidades entre todos los ciudadanos, sin importar la raza, condición social, orientación sexual, ni las creencias políticas o religiosas.

Además, propone que el Estado entregue salud y educación digna y de calidad a los ciudadanos; que promueva el acceso a una vivienda digna, garantizando la disponibilidad de instalaciones e infraestructura necesaria para la habitabilidad; y que vele por la preservación del medio ambiente, la protección de la biodiversidad y establezca el agua como un bien nacional de uso público.

Constituyentes Distrito 12

67.

Juan Martin



- Ind., Por la Nueva Constitución – electo por paridad.
- 25 años
- Twitter: @JuanjoMartinb
- Facebook: @juanjo.martinb
- Instagram: @juanjo.constituyente
- [Programa](#)

Estudiante de Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Católica, activista social y ambiental. Actualmente es presidente y cofundador de Cverde, organización juvenil de Chile por la Sustentabilidad.

Además, se desempeñó como Coordinador General COY15 y fue Premio Nacional de Medioambiente con Operaciones Cverde.

Propone una Carta Fundamental que respete y proteja la biodiversidad y que reconozca al medio ambiente como base de la vida; una Constitución con perspectiva de género que avance en la igualdad entre todas las personas; que resguarde las distintas formas que existen de familia; y que reconozca a los pueblos originarios.



Distrito 13.

Escaños: 4

- *Malucha Pinto*
- *Ingrid Villena*
- *Rodrigo Rojas*
- *Marcos Barraza*

Constituyentes Distrito 13

68.

Malucha Pinto



- PS, Lista del Apruebo
- 66 años
- Twitter: @maluchayallego
- Facebook: @maluchaconstituyente
- Instagram: @maluchapinto
- [Programa](#)

Actriz, obtuvo la primera mayoría del distrito (12,65%).

En 1997 escribió Cartas para Tomás, un libro dedicado a su hijo que nació con parálisis cerebral. Es directora de la fundación Aracataca enfocada en realizar trabajo social y cultural en distintos territorios del país. En 2016 recibe premio Elena Caffarena por su aporte en la defensa de los derechos de las mujeres en Chile. También ganó un premio Apes a mejor actriz por su actuación en Cerro Alegre.

Sobre sus mínimos en la Constitución dijo que “tenemos que lograr un Estado matrístico que cuide la vida, que cuide la tierra y eso significa transformar las actuales estructuras. Una Constitución que sea plurinacional, con los pueblos mapuches, con nuestros pueblos originarios, con el eje en los Derechos Humanos. Que se haga justicia con las violaciones en el marco de la revuelta social”.

Constituyentes Distrito 13

69.

Ingrid Villena



- Ind., Lista del Pueblo
- 30 años
- Twitter: @IFVN13
- Instagram: @ingrid.constituyente
- [Programa](#)

Abogada de la Universidad Central dedicada a temas de familia. Obtuvo la primera mayoría de su lista en el distrito (8,6%).

Magíster en Abuso Sexual Infantil en la Fundación para la Confianza. También ha trabajado en relación a la protección de los derechos de niñas y niños. Sus principales clientes son víctimas de violencia intrafamiliar y se ha transformado en una activista en contra del abuso sexual infantil.

Se mostró partidaria de un Estado ambiental, igualitario y participativo. Afirmó que es importante redactar la nueva Constitución con perspectiva de género, utilizando un lenguaje inclusivo y no sexista. Además, sus propuestas centrales estarán ligadas al ejercicio de su profesión como, por ejemplo, un eficaz acceso a la justicia, la debida protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la protección de víctimas de violencia intrafamiliar. Es por ello que buscará incluir normas constitucionales para proteger la niñez y la familia, y crear una defensoría eficiente para las víctimas como organismo autónomo.

Constituyentes Distrito 13

70.

Rodrigo Rojas



- Ind., Lista del Pueblo
- 37 años
- Twitter: @pelao.rojasvade
- Instagram: @pelaovade
- [Programa](#)

Conocido como “Palao Vade”, es uno de los íconos de las manifestaciones sociales al salir del hospital a las calles a protestar.

Apoyó a los manifestantes y a la primera línea, apareció en gran parte de las protestas que se realizaron en Plaza Baquedano y en las cercanías de La Moneda. Usaba su cuerpo para ir pegando diversos mensajes. Fue diagnosticado con leucemia hace 8 años.

Dijo que su lineamiento en la Convención Constitucional estará enfocado en “ir a proteger y establecer los derechos sociales para todos y las garantías que hoy no tenemos. En todo, poniendo énfasis en acercar el proceso a todos los ciudadanos, para que haya participación directa”.

Por su situación de salud, ese será una de sus banderas de lucha. Afirmó que se requiere "un sistema de salud único para todos los chilenos y chilenas a cargo y en manos del Estado, en el cual todas las cotizaciones vayan a este fondo administrador y se reinviertan en tecnología y un bienestar y acceso oportuno garantizado para todos". Aunque aclaró que eso no quiere decir que debe dejar de existir el sistema privado.

Constituyentes Distrito 13

71.

Marcos Barraza



- PC, Apruebo Dignidad – electo por paridad.
- 48 años
- Twitter: @MarcosbarrazaG
- Facebook: @MarcosBarrazaGomez
- Instagram: @MarcosbarrazaG
- [Programa](#)

Psicólogo de la Universidad de Santiago. Fue ministro de Desarrollo Social en el segundo gobierno de Michelle Bachelet.

Entre 2008 y 2010 fue psicólogo clínico del Consejo de Defensa del Niño; entre 2009 y 2013, jefe de asesores de la Federación de Sindicatos de Metro; entre 2009 y 2013, perito forense del Ministerio Público; entre 2010 y 2013 fue director ejecutivo de ICAL (Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz), el think tank del Partido Comunista de Chile. En 2011, asumió la presidencia del directorio de Inversiones e Inmobiliaria Libertad S.A. (Inmobiliaria Libertad), sociedad comercial que participó en la administración de la hoy quebrada Universidad ARCIS.

Dijo que la primera batalla será el reglamento que garantice la participación en la Convención Constitucional. Se mostró contrario a que el quórum de los dos tercios para aprobar cada contenido de la nueva Constitución, también se use para aprobar el reglamento y el contenido final. Es partidario de que las sesiones sean transmitidas por televisión pública y sostuvo que “debe existir un mandato claro en términos de que las y los convencionalistas tengan que realizar asambleas territoriales de carácter vinculante, pensando en que ahí esté la redacción de la futura Constitución”.



Distrito 14.

Escaños: 5

- *Ignacio Achurra*
- *Francisco Caamaño*
- *Renato Garín*
- *Paulina Valenzuela*
- *Claudia Castro*

Constituyentes Distrito 14

72.

Ignacio Achurra



- CS, Apruebo Dignidad
- 41 años
- Twitter: @IgnacioAchurra
- Instagram: @ignacioachurraconstituyented14
- [Programa](#)

Actor, hijo del también actor Patricio Achurra. Primera mayoría del distrito (9,73%).

Ex presidente de SIDARTE, director artístico de la compañía de teatro La Patriótico Interesante, codirector artístico del FITKA (Festival internacional de teatro callejero, Santiago, Chile), director artístico y productor del grupo Contrataque, escena callejera, miembro de la Red de Festivales, y académico de la Universidad Finis Terrae.

Afirmó que buscará cambiar el actual sistema de gobierno, ya que “nosotros creemos que este sistema hiperpresidencialista ya cumplió su ciclo. Tenemos que avanzar hacia un sistema que equilibre de mucho mejor manera las atribuciones del poder legislativo y del ejecutivo, y para eso creemos que hay que separar esencialmente las funciones de la jefatura de Estado y la jefatura de Gobierno. Estamos pensando en un sistema probablemente semipresidencial”.



Constituyentes Distrito 14

73.

Francisco Caamaño



- Ind., Lista del Pueblo
- 31 años
- Facebook: @FranciscoCaamanoConstituyente
- Instagram: @fran_constituyente14
- [Programa](#)

Ingeniero en Administración de Empresas del Duoc UC, obtuvo la mayor cantidad de votos de la Lista del Pueblo.

Activista y divulgador medioambiental desde el año 2015, actualmente participa en las Organizaciones Verde Nativo, Plantemos Nativo, Humedales del Mapocho, y también apoya a diferentes organizaciones rurales y culturales del Distrito por el que salió electo.

Entre sus propuestas, en relación a las pensiones, plantea un esquema de reparto solidario con financiamiento tripartito con aportes del Estado, el empleador y trabajador. Agregó que “la administración del fondo de pensiones deberá ser una institución autónoma del Estado, el cual tendrá todas las facultades para controlar, fiscalizar, sancionar y resguardar el derecho a pensiones de las personas”. También dijo que luchará contra la “economía extractivista” y promoverá la descentralización.

Sobre la Convención Constitucional valora la capacidad de llegar a mínimos comunes. “No estoy hablando de que hay que ceder en todo. Pero hay mínimos comunes que se deben establecer, porque deben dar estabilidad en el país”.

Constituyentes Distrito 14

74.

Renato Garín



- Ind., Lista del Apruebo
- 34 años
- Twitter: @RenatogarínG
- Facebook: @RenatoGarinGonzález
- Instagram: @renatoalaconvencion
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad de Chile, fue militante del partido Revolución Democrática (RD) entre 2016 y 2019.

Se desempeñó además como diputado de la República por el distrito 14 de la Región Metropolitana, por el periodo 2018-2022. Sin embargo, renunció el 11 de enero de 2021 al parlamento para dedicarse a su campaña de constituyente, apoyado por el Partido Radical (PR). En 2012 fue reconocido como uno de los 100 líderes jóvenes, otorgado por la Revista Sábado, del diario El Mercurio.

En relación a la Convención respecto del tema agua, dijo que “creo que lo que va a pasar es una expropiación parcial que devuelva al Estado ciertas cuencas y ciertos manejos hídricos en determinados lugares muy dañados. Pero esto implica que el Estado va a tener que comprar esos derechos. Porque aquí tú no puedes quitar ‘a la mala’ esos derechos”.

Sobre el sistema político, aseguró que “el país debe tener un régimen semi presidencial con un ministro del Interior que actúe como jefe de gabinete, que pueda ser destituido por una mayoría amplia del Congreso, 2/3 puede ser, y que la billetera fiscal la controle el Presidente, eso es clave. Los parlamentarios no pueden tocar eso al menos orgánicamente”.

Constituyentes Distrito 14

75.

Paulina Valenzuela



- Ind., Por la Nueva Constitución
- 36 años
- Instagram: @pau_linda_valenzuela
- [Programa](#)

Profesora general básica, trabaja con niños vulnerables.

Ha trabajado en escuelas de localidades rurales. Participa como monitora del programa Colonias Escolares, actividad que tiene por objetivo dar vacaciones a los niños con alto índice de vulnerabilidad.

Entre sus ideas fuerza está que la educación pública debe ser 100% responsabilidad del Estado y no de los gobiernos de turno. “La educación es una necesidad básica y debe ser garantizada como derecho de acceso universal sin ningún tipo de discriminación”, asegura. También propone bajar los alumnos por sala a no más de 25, volver a media jornada y al fin de la Evaluación Docente.

Afirma que Chile debe organizarse como un Estado social y democrático de derecho, plurinacional, cuya forma de gobierno sea la democracia representativa, deliberativa y participativa; y que se establezca como un Estado unitario descentralizado.

Constituyentes Distrito 14

76.

Claudia Castro



- Ind., Vamos por Chile – electa por paridad.
- 52 años
- Twitter: @clau_castrog
- Facebook: @ClaudiaCastroConstituyente

Emprendedora de San Bernardo y diseñadora de vestuario.

Declaró que en la nueva Carta Magna buscará impulsar derechos con perspectiva de género. También está a favor de la “la protección de la familia (en cualquiera de sus formas) y la garantía de los derechos que otorguen dignidad a la vida de las mujeres como vivienda, salud, educación, trabajo y medioambiente”.

Agregó que quiere “ser parte de este proceso democrático donde por primera vez existe paridad. Es tiempo de que la mujer tome un rol protagónico en la reforma del Estado. Estoy cansada del ninguneo y discriminación que a lo largo de nuestra vida nos afecta”.

Fue una de las candidatas que firmó la campaña de Greenpeace #Sueltaelagua, para que la nueva Constitución garantice el agua como un derecho para las personas y los ecosistemas.



Distrito 15.

Escaños: 5

- *Loreto Vallejos*
- *Alvin Saldaña*
- *Carol Bown*
- *Matías Orellana*
- *Damaris Abarca*

Constituyentes Distrito 15

77.

Loreto Vallejos



- Ind., Lista del Pueblo 100% Independientes
- 41 años
- Twitter: @loreto_vallejos
- Instagram: @loretovallejosconstituyente
- [Propuesta](#)

*Profesora de historia de la Universidad Católica de Valparaíso.
Primera mayoría de votos en el distrito 15.*

Actualmente se desempeña como coach y ha realizado talleres online sobre formación ciudadana, desarrollo personal, acompañamiento durante la pandemia, potenciamiento de mujeres emprendedoras, entre otros. Vive desde hace 11 años en la región de O'Higgins, 5 de ellos en la comuna de Olivar y es madre de tres hijos.

Dentro de los ejes de su propuesta están la libertad, la equidad de género (se declara feminista), el reconocimiento de Chile como Estado plurinacional y la eliminación de la visión del derecho como un bien de consumo. Postula que la educación, la salud y las pensiones estén articuladas en un sistema de protección social que provenga desde el Estado. Se declara ambientalista. Su propuesta considera que los recursos naturales deben ser protegidos y que la explotación de ellos debe ser sostenible.

Constituyentes Distrito 15

78.

Alvin Saldaña



- Ind., Movimientos Sociales Autónomos
- 44 años
- Twitter: @AlvinSaldaaMuo1
- Instagram: @alvinconstituyente
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Diego Portales y activista.

Fue asesor jurídico de la municipalidad de Peumo entre 2009 al 2016.

En 2014 comenzó a participar en el Movimiento por las aguas y los territorios (MAT). También es educador ambiental y terapeuta Gestalt. Creció en una zona rural y desde pequeño estuvo vinculado a la naturaleza y las actividades ligadas a la agricultura.

Los ejes de su propuesta apuntan a los Derechos Humanos, educación, medio ambiente y la entrega de más atribuciones al Congreso (propone que este sea unicameral) y menos al Presidente. Ve necesaria la desmercantilización del agua y demás bienes comunes (como las semillas, biodiversidad, glaciares). Plantea que el agua debe ser reconocida como un derecho humano.

Constituyentes Distrito 15

79.

Carol Bown



- UDI, Vamos por Chile
- 42 años
- Twitter: @CarolCBown
- Facebook: @carolbownconstituyente
- Instagram: @carolbown
- [Propuesta](#)

Abogada de la Universidad Católica y magíster en políticas públicas de la Universidad del Desarrollo.

También es master en Derecho (Georgetown) y posee un diplomado en Constitucional. Ejerció como subsecretaria de Carabineros en el primer mandato de Sebastián Piñera y como subsecretaria de la niñez en el segundo. Compitió el 2008 por la alcaldía de Quilicura donde se quedó con el tercer puesto de las preferencias.

Dentro de los ejes de su propuesta destacan la importancia de la familia, un Estado de meritocracia y la descentralización (sin afectar la disciplina presupuestaria). Plantea que el rol del Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los individuos y de las asociaciones (empresas, instituciones, juntas de vecinos, sindicatos, entre otros) que son capaces de asumir en sus respectivos campos, debiendo en efecto promoverlas; Indica que se debe favorecer activamente estos ámbitos de libertad. Lo público no es sinónimo de estatal, sintetizó en su programa.

Constituyentes Distrito 15

80.

Matías Orellana



- PS, Lista del Apruebo
- 32 años
- Twitter: @Mati_Orellana_
- Facebook: @MatiasOrellanaC
- Instagram: @matiasorellanacuellar
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Mayor. Destaca ser nacido y criado en la región de O'Higgins.

Fue jefe de gabinete del Gobierno regional de la Región de O'Higgins entre 2017 y 2018; jefe del departamento jurídico de la Intendencia de la misma región, entre 2014 y 2016; y abogado de la Municipalidad de Doñihue entre 2013 y 2014.

Dentro de los ejes de su propuesta señala: “Una nueva Constitución democrática, en su contenido y gestación, ha sido, es y será una aspiración irrenunciable del socialismo chileno”. Promete velar por una educación gratuita y de calidad, garantizar una salud de calidad y poner término a las AFP. Apunta que debe consagrar el derecho humano al agua y de los ecosistemas, a través de establecer al recurso como un bien nacional de uso público y la definición del agua en algunos cauces, como bien común y la priorización de sus usos, siendo el principal el consumo humano. Plantea, además, que debe ponerse fin a la propiedad del derecho de aprovechamiento de las aguas en rango constitucional.

Constituyentes Distrito 15

81.

Damaris Abarca



- Ind., Apruebo Dignidad
- 31 años
- Twitter: @damabarca
- Facebook: @DamarisAbarcaConstituyente
- Instagram: @damarisconstituyente
- [Programa](#)

Ajedrecista, tetracampeona nacional y presidenta de la federación de ajedrez de Chile.

Postuló con el cupo de Convergencia Social. En su biografía se define como nieta de obrero e hija de profesora, y fue dirigente estudiantil siendo parte del movimiento conocido como “Revolución Pingüina” acontecido en el 2006.

Los ejes de su propuesta se centran en la búsqueda del respeto de los Derechos Humanos, inclusión de los grupos minoritarios (LGTBQ), el derecho de los niños a vivir en una familia (familias homoparentales) y el cuidado del medioambiente (llama a frenar la depredación del ecosistema). También plantea que Estado sea Plurinacional y que se reconozca la existencia de distintas naciones y la autodeterminación de los pueblos. Indica que el agua debe ser establecida como un bien común y que se debe terminar con “la apropiación del agua separada de la Tierra”. En ese sentido, propone la creación de órgano estatal encargado de la administración y gestión del agua.



Distrito 16.

Escaños: 4

- *Ricardo Neumann*
- *Nicolás Nuñez*
- *Gloria Alvarado*
- *Adriana Cancino*

Constituyentes Distrito 16

82.

Ricardo Neumann



- UDI, Vamos por Chile
- 33 años
- Twitter: @raneumannb
- Instagram: @raneumannb
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Católica con magíster en Theatre Arts Management en la Universidad de Columbia. Fue director de la Fundación para el Progreso.

Ex director de la Fundación Jaime Guzmán (2014-2015). Neumann describió su candidatura y su persona de la siguiente manera:

"Soy candidato a constituyente por el Distrito 16. Soy abogado y profe de derecho constitucional. En mi ejercicio profesional he estado los últimos 10 años ligado al mundo de las fundaciones, de los centros de estudios, del diseño de políticas públicas, se considera un conocedor del Derecho Constitucional.

En su programa destaca la importancia de la familia, un Estado de meritocracia, el rol de las asociaciones (destaca que el Estado no puede reemplazar la labor de las empresas e instituciones) y la descentralización (sin que afecte la disciplina presupuestaria que ha caracterizado a Chile). Está a favor del rodeo.

Constituyentes Distrito 16

83.

Nicolás Núñez



Abogado de la Universidad de Talca.

En marzo de 2021 inició una campaña por RRSS donde eliminó restricciones a vecinos que no tenían acceso a Áreas Protegidas. No registra actividad en sus perfiles antes del inicio de su candidatura.

Dentro de los ejes de su campaña destaca garantizar el respeto de los Derechos Humanos, medio ambiente, jubilaciones y seguridad social. Es partidario de la descentralización, autonomía de territorios y de un Estado Plurinacional. Sobre la propiedad privada considera que la nueva carta magna “debiera poner énfasis en la idea de que la propiedad obliga y que su uso debe servir al mismo tiempo al bien común”.

- FRVS, Apruebo Dignidad
- 33 años
- Twitter: @NicolasFernand
- Facebook: @Nicolás.Nunez.Gangas.Constituyente2021
- Instagram: @nicolas.gangas.constituyente
- [Programa](#)

Constituyentes Distrito 16

84.

Gloria Alvarado



- Ind., Corrientes Independientes
- 57 años
- Twitter: @gloconstituyent
- Instagram: @gloria.constituyente
- [Programa](#)

Técnico de Nivel Superior en Administración y Gestión de Empresas.

"Agua, vida y territorio" fue su eslogan de campaña, participó de foros sobre discusión ambiental y se declara defensora de la flora nativa y bosques esclerófilos, promueve el reciclaje y el buen uso del agua.

El principal eje de su propuesta abarca los Derechos Hídricos, Constitución ecológica, restauración ecológica, acceso universal al agua y la participación ciudadana. En este último punto propone la creación de asambleas territoriales justificadas por las demandas sociales originadas con el estallido social de 2019.



Constituyentes Distrito 16

85.

Adriana Cancino



- Ind., Lista del Apruebo – electa por paridad.
- 58 años
- Twitter: @yanettcancino
- Facebook: @adrianajenet.cancinomeneses
- Instagram: @yanettcancino
- [Programa](#)

Docente en escuela municipal. Es miembro de la Agrupación de la Discapacidad de Nancagua.

Es profesora en la Escuela Básica Cunaco, y realizó la misma labor en Rancagua por 14 años. En su perfil de Facebook aseguró que : "Quiero ser la voz que represente el clamor del pueblo en la Nueva Constitución por mejoras y garantías en Salud, Educación y Discapacidad."

Dentro de los ejes de su propuesta destaca que "una nueva Constitución democrática, en su contenido y gestación, ha sido, es y será una aspiración irrenunciable del socialismo chileno". Promete velar por una educación gratuita y de calidad, garantizar una salud de calidad, poner término a las AFP y el derecho al agua.



Distrito 17.

Escaños: 7

- *Roberto Celedón*
- *Bárbara Rebolledo*
- *María Quinteros*
- *Alfredo Moreno*
- *Christian Viera*
- *Elsa Labraña*
- *Paola Grandón*

Constituyentes Distrito 17

86.

Roberto Celedón



- FRVS, Apruebo Dignidad
- 74 años
- Twitter: @RobertoCeledonF
- Facebook: @roberto.celedon.constituyente
- Instagram: @roberto_celedonf
- [Programa](#)

Abogado conocido por su carrera como defensor de los DD.HH.

Tomó relevancia mediática por el caso de la joven Antonia Barra, donde participó en el juicio como abogado de la familia. En la proclamación en la comuna de San Clemente, el alcalde por Recoleta, Daniel Jadue, hizo pública su adhesión a la candidatura de Celedón, señalando que personas con su trayectoria son imprescindibles para la elaboración de la Nueva Constitución. “Celedón es un emblema. Dentro de los ejes de su propuesta destaca la búsqueda del bien común (enfaticando una “lucha contra el materialismo).

Plantea que la nueva Constitución debiera reconocer el derecho a la protección de la salud en tanto derecho universal, igualitario e integrado y que el poder público deberá asegurar a todos, de la manera que se regule más precisamente por ley, servicios sociales y sanitarios suficientes, y promover la salud de la población. Asimismo, sostiene que se debe garantizar el acceso a un seguro universal de salud sin discriminación y que el Estado debe controlar el ejercicio de los servicios públicos y privados de salud, y regularlos por ley para garantizar prestaciones básicas uniformes de carácter universal con las garantías de acceso, oportunidad y calidad. Para ello, asegura, es necesario reponer la solidaridad en el financiamiento de la salud.

Constituyentes Distrito 17

87.

Bárbara Rebolledo



- Ind. – Evópoli, Vamos por Chile
- 48 años
- Instagram: @barbararebolledoa
- [Programa](#)

Periodista, ex conductora de televisión.

Realizó un Diplomado en Desarrollo Constitucional y cursó distintos seminarios relacionados al tema. Pero señala que lo más importante es el reporte en terreno, ya que en su recorrido por las 19 comunas del distrito pudo conversar con diferentes personas para conocer sus necesidades y ver cuáles de éstas pueden ser llevadas a la Constitución.

Además de la descentralización como prioridad, propone que se ponga al centro de la sociedad “la infancia y el derecho a formar familia”, la protección a los adultos mayores y el reconocimiento constitucional del trabajo doméstico.

Entre sus propuestas está que el Estado debe tener como principio fundamental la equidad de género y garantizar una vida libre de violencia. Está a favor de escribir una constitución “clara, corta y precisa”. Por otro lado, señala que es relevante mantener el derecho de propiedad. “Su reconocimiento y protección es fundamental para la estabilidad institucional, ya que constituye una protección a las personas frente al Estado o terceros”, apuntó.



Constituyentes Distrito 17

88.

María Elisa Quinteros



- Ind., Asamblea Popular por La Dignidad
- 39 años
- Twitter: @MEQChile
- Facebook: @MEQChile
- Instagram: @meqchile
- [Programa](#)

Es parte de la Fundación Afluentes, Red Ambiental del Maule, profesora del Departamento de Salud Pública, parte del Directorio de la Sociedad Chilena de Epidemiología.

Nació en la ciudad de Talca. Estudió Odontología en la Universidad de Talca. Durante 8 años trabajó en el Departamento de Salud de Hualañé en donde fue también presidenta de la Asociación de Funcionarios. Es destacada en su área, en enero de este año, se adjudicó la primera versión del certamen donde los participantes debieron enviar un cortometraje y un texto escrito sobre su tesis doctoral. En particular, la investigación de la profesional formada en la U. de Chile contribuye al conocimiento científico internacional y local cuantificando el efecto que tiene el medio ambiente en la salud materna y fetal.

Propone un Estado Plurinacional con autonomía regional, busca incorporar dentro de la nueva Carta Fundamental el lenguaje inclusivo.

Constituyentes Distrito 17

89. Alfredo Moreno



- UDI, Vamos por Chile
- 39 años
- Facebook: @alfredo.m.echeverria
- [Programa](#)

Ingeniero comercial. Es Presidente de la Federación de Criadores de Caballos Chilenos e hijo del actual ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno Charme.

Es presidente de la Corporación Vive Chile Rural. Proviene de la sociedad civil y no había participado en una elección anteriormente.

Considera esencial incluir en la Constitución el respeto por las distintas culturas y tradiciones que existen en el país, tanto de pueblos originarios como del mundo rural. Postula que Chile sea un Estado Unitario y que el agua sea un bien nacional de uso público donde haya prioridad para el consumo humano y donde también haya certezas para la producción, sobre todo de alimentos.

Constituyentes Distrito 17

90.

Christian Viera



- DC, Lista del Apruebo
- 48 años
- Twitter: @christianpviera
- Facebook: @christian-vieraalvarez
- Instagram: @christianviera7
- [Programa](#)

Estudió Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Es académico universitario y autor de diversos libros y artículos sobre el problema constitucional.

Entre sus principales líneas de investigación destacan la constitución económica y una reflexión crítica sobre el Estado subsidiario y el principio que la justifica: la subsidiariedad.

Postula que Chile debe ser un Estado Plurinacional con eje en los Derechos Sociales y la paridad. Propone eliminar el control preventivo del Tribunal Constitucional, pero si persiste, el control debe limitarse a control de competencias o procedimiento de formación de la ley, jamás control sustantivo.

Constituyentes Distrito 17

91.

Elsa Labraña



- Ind., Lista del Pueblo
- 46 años
- Facebook: @profile.php?id=100009880758567
- [Programa](#)

*Es parte de la organización ecofeminista “Colectivo de Mujeres de Curicó”.
Participante de varios movimientos sociales como NO+AFP.*

Dentro de sus ideas destaca la creación de un Estado de Derecho Ambiental, Igualitario y Participativo o un Estado Constitucional Ambiental Igualitario y Participativo. También apunta a la creación de una economía circular, educación no sexista y los derechos de la naturaleza.

En su perfil de Facebook dijo que: "En todas las entrevista a las que he podido asistir , me preguntan porque voy de candidata o que me motiva para ser constituyente. "Soy asistente social, activista, ecofeminista, en mi trabajo me toca atender las situaciones de desamparo en que viven las personas en este sistema económico-político-social, impuesto en dictadura y perpetuado por los gobiernos "democráticos" que deja vidas al borde de la desesperanza, por la falta de recursos o de seguridad social y que no tienen correlato con la situación económica del país."

Constituyentes Distrito 17

92.

Paola Grandón



Activista social. Curicana.

Los ejes de su propuesta abarcan el derecho a la vivienda, el acceso a una educación gratuita y condonación del CAE, el fin al sistema de AFP y equidad de género.

En materia medioambiental, propone dar libre acceso a los recursos hídricos a los ciudadanos. Se declara contraria al TPP.

- FRVS, Apruebo Dignidad
- 47 años
- Twitter: @D17Grandon
- Facebook: @Paola-Grandón-Constituyente-103337121711389
- Instagram: @paograndon_constituyente_maule
- [Programa](#)





Distrito 18.

Escaños: 4

- *Patricia Labra*
- *Francisca Arauna*
- *Fernando Salinas*
- *Ricardo Montero*

Constituyentes Distrito 18

93.

Patricia Labra



- RN, Lista Vamos por Chile
- 34 años
- Facebook: @patricia.labra.92
- Instagram: @patylabra_maulesur
- [Programa](#)

Es abogada con experiencia en el ámbito público y privado. Obtuvo la primera mayoría en su distrito.

Oriunda de Parral, fue coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor en el Maule (Senama), cargo que dejó para lanzar su candidatura como constituyente. Anteriormente se desempeñó en la Municipalidad de Retiro y en la Seremi de Bienes Nacionales de la región del Biobío.

Entre sus ejes principales destaca que la regionalización sea efectiva y que la agricultura sea considerada como un eje estratégico en la economía, además que se garantice el agua como un bien de uso público y un derecho humano.

En su programa destaca que la nueva Constitución debe consagrar un Estado Democrático de Derecho, basado en la libertad individual, la responsabilidad, la justicia, el respeto a la dignidad de las personas y la solidaridad entre sus miembros, que promueva activamente el goce de las libertades y derechos. Señala que debe existir una real y efectiva vigencia de los derechos fundamentales y que es obligación primordial del Estado promover y asegurar la paz social y garantizar la seguridad individual y colectiva.

Constituyentes Distrito 18

94.

Francisca Arauna



- Ind., Lista del Pueblo Maule Sur
- 29 años
- Twitter: @FranciscaArauna
- Facebook: @FranciscaAraunaConstituyente
- Instagram: @Franarauna.constituyente
- [Programa](#)

Abogada de la Universidad Andrés Bello, miembro de equipo de derecho fácil, que acerca el derecho a las personas a través de redes sociales.

Defiende la descentralización, el agua como derecho humano, los derechos de las mujeres y terminar con el Estado subsidiario. Aboga por un Chile plurinacional y porque los altos cargos sean responsables en caso de que un órgano estatal viole los DD.HH.

Entre sus propuestas destaca el promover la igualdad de género, el respeto y reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios como culturas esenciales de la sociedad chilena, así como la valoración de las minorías y de los inmigrantes. Que se construya una sociedad más inclusiva.

Pretende que la nueva Constitución cuente con plena igualdad de hombres y mujeres, que además se promueva el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y en general la autodeterminación sobre el propio cuerpo.



Constituyentes Distrito 18

95.

Fernando Salinas



- Ind., Lista del Pueblo Maule Sur –electo por paridad.
- 65 años
- Twitter: @fersalinas333
- Facebook: @Fernando.salinas.manfredini
- Instagram: @fernando.salinas.manfredini
- [Programa](#)

Ecologista y activista ambiental, Ingeniero Civil y egresado de Magister en Filosofía en la Universidad de Chile.

Realizador del primer documental ecológico en Chile, “El Despertar de la Conciencia” (1989), coordinador de la campaña contra la Termoeléctrica Los Robles en la costa del Maule, miembro de CODEFF (Comité Pro-defensa de la Flora y Fauna) desde 1993 y de Acción Ciudadana Costa Maule.

Sus principales propuestas para una nueva Constitución son tres: que la naturaleza sea considerada como sujeto de derechos, que el Estado Subsidiario sea reemplazado por un Estado Solidario que garantice los derechos esenciales y un cambio en la estructura organizacional del país, que apunte a la descentralización y desconcentración.

Considera fundamental establecer que la naturaleza sea sujeto de derechos “para que realmente el tema ecológico no sea un eterno conflicto”.

Constituyentes Distrito 18

96.

Ricardo Montero



- PS, Lista del Apruebo
- 37 años
- Twitter: @Rmontero_
- Facebook: @RicardoMonteroAllende
- Instagram: @rmontero_
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Católica, Máster en Defensa y Seguridad del Colegio Interamericano de Defensa, Estados Unidos. Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Fue jefe de gabinete de los ministros de Defensa Nacional (2014-2015) e Interior y Seguridad Pública (2015-2017), secretario Ejecutivo de la Comisión de Reforma de Carabineros del Senado y miembro del Foro Permanente de Política Exterior.

Desde su experiencia y conocimiento, ha apoyado en empoderar y organizar comunidades para que puedan lograr sus objetivos.

Espera construir una Constitución que asegure el acceso de ciudadanos a ciertos mínimos sociales que permitan a todos una vida libre y digna. Que además se le otorgue un rol protagónico al Estado en aquellas políticas públicas que tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas, donde el Estado no puede ser simplemente un actor subsidiario.

Aspira a lograr un Estado social y democrático de derecho, que se complementa por un amplio sistema de protección social que garantice el reconocimiento constitucional de derechos económicos, sociales y culturales, de una provisión universal de bienes y servicios que posibiliten el igual ejercicio de todos los derechos, desde condiciones espirituales y materiales mínimas y las acciones que permitan cautelar su protección, asegurando en el marco del desarrollo sostenible la inclusión social y el reconocimiento a la diversidad cultural, como el respeto a la naturaleza y al medioambiente.



Distrito 19.

Escaños: 5

- *Martín Arrau*
- *César Uribe*
- *Felipe Harboe*
- *Carolina Sepúlveda*
- *Margarita Letelier*

Constituyentes Distrito 19

97.

Martín Arrau



- UDI, Vamos por Chile
- 41 años
- Twitter: @martinarrau
- Instagram: @martin.arrau
- [Programa](#)

Ingeniero civil de industrias, egresado de la Universidad Católica de Chile. Fue Intendente de la Región de Ñuble entre 2018 y 2020, el primero en ejercer el cargo tras la creación de la región.

Se desempeñó como analista de finanzas y operaciones de la Compañía Electro Metalúrgica (Elecmetal S.A.), gerente de Administración y Finanzas de empresas Curiagro S.A y grupo de empresas Curimapu Seed Growers, compañía dedicada a la multiplicación de semillas en Ñuble. Entre los años 2010 y 2012 fue coordinador de asesores del Ministerio de Agricultura. Entre 2015 y 2017 lideró la campaña “Por una buena reforma de aguas”, en conjunto con Comunidades de Aguas, Asociaciones Gremiales y juntas de Vigilancias de Ríos, con la finalidad de promover una Buena Reforma al Código de Aguas.

Entre sus planteamientos para una nueva Constitución destacan la libertad del empleo y contratación, la instauración de una defensoría de las víctimas en el sistema judicial, la disminución de los integrantes de la Corte Suprema, el respeto al derecho al Orden Público y la Seguridad.

Además propone el aumento de penas a los delitos de corrupción y una normativa “profunda y dura” para limitar la contratación de parientes en cargos públicos electos o designados.

Para la estimulación de la inversión y, por consiguiente, la generación de empleos en las regiones propone rebajas tributarias en las regiones más pobres

Constituyentes Distrito 19

98.

César Uribe



- Ind., Lista del Pueblo
- 37 años.
- Twitter: @CesarUribeAray1
- Facebook: @Cesar.Uribe.araya.constituyente
- Instagram: @cesaruribe_constituyente
- [Programa](#)

Arquitecto de la Universidad del Biobío. Activista ambiental.

Oriundo de San Fabián, es hijo de profesores, estudió sus primeros años en colegios de su comuna y luego se trasladó a Chillán a terminar su educación media y superior. El año 2013 ya de vuelta a San Fabián, junto a un grupo de amigos, creó la organización Ñuble Libre, con el fin de oponerse a hidroeléctricas, como el proyecto Embalse Punilla.

Entre los principales ejes que debe tener la nueva Constitución destaca que se debe proteger la naturaleza, recuperar el agua y los recursos naturales, entendidos como elementos esenciales para el equilibrio ecológico y desarrollo humano sostenible, que permitan una vida sana y saludable . Además se deben garantizar los derechos sociales, como salud de calidad, educación integral, pensiones y vivienda dignas para todas y todos.

También apunta a crear una democracia real, descentralizada, con mayor autonomía de las regiones y comunas, con participación ciudadana real y vinculante.

Constituyentes Distrito 19

99.

Felipe Harboe



- PPD, Lista del Apruebo
- 48 años
- Twitter: @felipeharboe
- Facebook: @FelipeHarboeB
- Instagram: @felipeharboe
- [Programa](#)

Político y abogado de la Universidad Central de Chile. Fue uno de los tres ex parlamentarios que resultó electo.

En 1989 formó parte del grupo de fundadores del Partido por la Democracia (PPD) y fue miembro de la primera directiva juvenil. En 1994 fue dirigente estudiantil en su casa de estudios. Entre 1998 y marzo de 2000 fue jefe de gabinete del subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Sánchez Castellón. Durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos, asumió como jefe de gabinete de la Intendencia Metropolitana, desde donde le correspondió ejercer como secretario ejecutivo del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, entre 2000 y 2001.

En las elecciones de diputados de 2009 obtuvo el 38,64% de los votos, obteniendo la primera mayoría del distrito 22 (Santiago Centro) y ubicándose dentro de las 10 primeras mayorías nacionales. En 2013 resultó elegido senador por Circunscripción de Biobío Cordillera, con un 37,81% de los votos.

Postula a una Constitución basada en un rol activo del Estado, equilibrada con participación y control ciudadano, que garantice tanto las libertades públicas como la solidaridad y el bienestar de las personas y la comunidad nacional.

Constituyentes Distrito 19

100.

Carolina Sepúlveda



- Ind., Lista Nueva Constitución
- 40 años
- Twitter: @Distrito19cons1
- [Programa](#)

Ingeniera química y Doctora en Energías Renovables. Considera crucial que el medio ambiente sea sujeto de derecho, y establecer el derecho al agua.

Le interesa que la Constitución tenga perspectiva de género, no más violencia a niños y mujeres, y que el Estado se centre más en el bienestar de las personas. A su juicio se debe cambiar el estilo de democracia en Chile, pasar de una democracia representativa a una participativa que permita modificar leyes, hacer referéndums revocatorios si es necesario y darle más participación al territorio.

A su juicio en la base de una nueva Constitución deben estar los acuerdos internacionales en derechos humanos. El resguardo del ecosistema como sujeto de derechos, tomando medidas contra el cambio climático, en particular la escasez hídrica.

El Estado debe garantizar los derechos sociales a las personas de manera de generar una mayor equidad entre los individuos, permitiendo satisfacer las necesidades básicas de aquellos que se encuentran en una situación de carencia, ya sea en ámbitos como salud, educación, trabajo, previsión social, entre otros.

Constituyentes Distrito 19

101.

Margarita Letelier



- UDI, Vamos por Chile
- 67 años
- Twitter: @Margaritaleteli
- Facebook: @margaritaletelierconstituyente
- Instagram: @margaritaletelierconstituyente
- [Programa](#)

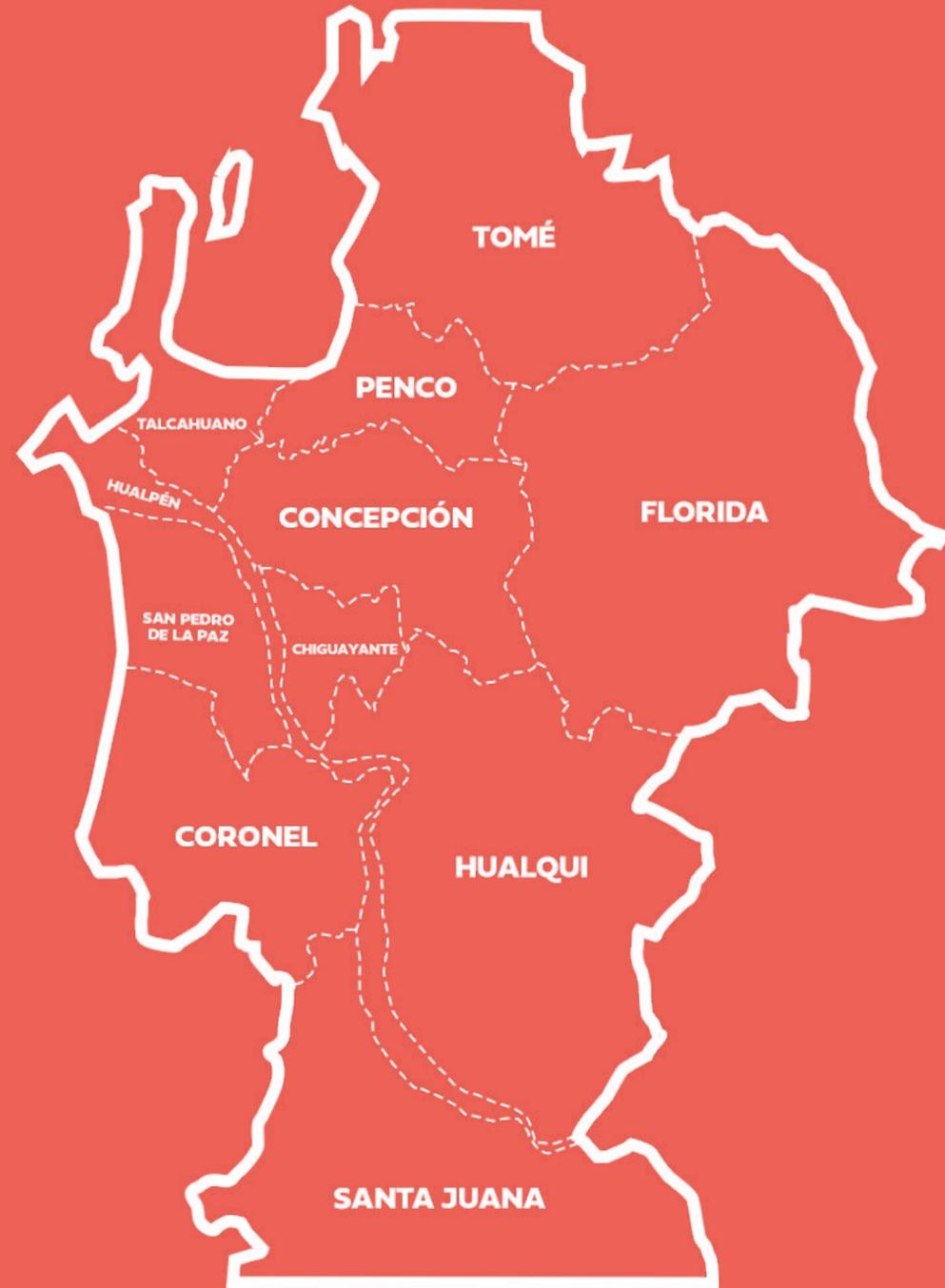
Veterinaria de profesión. Se considera amante de la familia y la región del Ñuble.

Empresaria dedicada a la producción y venta de leche, a través de la empresa Lácteos San Sebastián, la que formó junto a su familia. También fue presidenta de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble.

Los principales ejes de su propuesta se centran en

- La familia, en todas sus dimensiones, como núcleo fundamental de la sociedad (garantizando la protección de todas sus formas, incluidas las no tradicionales).
- En la seguridad (el Estado como garante de la seguridad y orden público, a través de instituciones sólidas, republicanas y respetadas por los chilenos), en la seguridad social desde el punto de vista de los derechos.
- En la descentralización (dotando de mayor competencia a los órganos regionales).

Respecto al rol que debe tener el Estado considera que debe regular el accionar del mercado, de manera de evitar la competencia imperfecta y los abusos. Un segundo aspecto central en la Nueva Constitución es garantizar derechos sociales básicos a las familias que dependen del Estado para poder subsistir y vivir dignamente. En ese conjunto de derechos se encuentran la salud, educación, vivienda y pensiones.



Distrito 20.

Escaños: 7

- *Amaya Alvez*
- *Rocío Cantuarias*
- *Rossana Vidal*
- *Andrés Cruz*
- *Tammy Pustilnick*
- *Bastián Labbé*
- *Luciano Silva*

Constituyentes Distrito 20

102.

Amaya Alvez



- RD, Lista Apruebo Dignidad
- 49 años
- Twitter: @amaya_alvez
- Instagram: @amaya_alvez
- [Programa](#)

Abogada y Doctora en Derecho por la Universidad de York, en Canadá. Durante los últimos 24 años ha sido académica de la Universidad de Concepción, donde es profesora titular.

Es investigadora del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM), parte del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Derechos Humanos y Democracia (GIDHD) y ha desarrollado diversos trabajos sobre Derecho Constitucional, Derechos Humanos, regulación de las aguas y Pueblos Originarios, tanto a nivel nacional como internacional.

Electa con la primera mayoría en su distrito. Entre los principales ejes que debe tener la nueva Constitución están:

- Más democracia: Decidir en qué país queremos vivir. Avanzar en entregar más poder a las regiones.
- Futuro verde para un mejor vivir: Un modelo socio-económico que ponga en el centro la vida y el medioambiente, garantizando el buen vivir y la justicia social.
- Nunca más sin nosotras: Enfoque feminista que garantice la igualdad de ingresos, derechos y oportunidades. Con perspectiva de género que asegure la dignidad, el bienestar, la erradicación de la violencia.

Constituyentes Distrito 20

103.

Rocío Cantuarias



- Evópoli, Vamos por Chile
- 42 años
- Twitter: @rocicantuarias
- Facebook: @RocioCantuariasConstituyente
- Instagram: @rociocantuariasrubio
- [Programa](#)

Abogada de la Universidad de Concepción, Magíster en Administración de Empresas (MBA) y Magíster en Tributación, ambos de la Universidad de Chile.

Lleva varios años dedicada a la docencia en la Universidad de Concepción, la Universidad del Desarrollo y la Universidad Andrés Bello. Autora del libro “Oportunidades en la Gestión de Estudios Jurídicos” (2019), y otras publicaciones. Es socia fundadora de FBC Legal, una organización sin fines de lucro que entrega soluciones jurídicas empresariales centradas en el cliente y con impacto social. Ha estado vinculada al sector empresarial privado como ejecutiva y directora en empresas y organizaciones público-privadas.

Los principales ejes que debe tener la nueva Constitución son regular al Estado, el gobierno y asegurar derechos fundamentales a todas las personas.

Considera que el Estado debe tener un rol subsidiario que asegure a todas las personas la igualdad ante la ley y que los derechos sociales se plasmen en la carta fundamental.

Constituyentes Distrito 20

104.

Rossana Vidal



- Ind., Lista del Pueblo
- 51 años
- Facebook: @rossanaloretovidalconstituyente
- [Programa](#)

Es enfermera, abogada, docente y Magister en Bioética.

Durante 17 años ejerció como enfermera, especializándose en trasplante y diálisis. Posterior a esto, estudió derecho y profundizó su formación con un postgrado en Bioética. Es directora ejecutiva de la corporación Sempiterno, dedicada a atender personas en situación de calle, investigado sobre la autonomía y justicia para las personas sin hogar. Se dedica hace 14 años a la docencia universitaria en instituciones como la Universidad de Concepción, Universidad San Sebastián y Universidad de las Américas.

Es partidaria de un “Estado de bienestar que sea garante de derechos sociales fundamentales y no subsidiario. El Estado debe garantizar derechos sociales”, dijo. Y como parte de su profesión, quiere llevar la Bioética a la Constitución. Recalcó que los puntos que pretende abarcar en esta escritura son, el respeto al Ecosistema y "a los animales como seres sintientes".

Constituyentes Distrito 20

105.

Andrés Cruz



- Ind., Lista del Apruebo
- 47 años
- Twitter: @andres_cruz20
- Facebook: @AndresCruzConstituyenteD20
- [Programa](#)

Abogado y académico de la Universidad de Concepción. Se desempeñó por más de 10 años en el Ministerio Público como Asistente de Fiscal, Fiscal Adjunto y Fiscal Jefe.

Se despidió de la Fiscalía en 2011 y además de ser Vicepresidente de la Corporación de Desarrollo Regional, Corbiobío, también defiende a las familias que han sido víctimas de los atentados en la zona.

Entre los principales ejes que debe tener la nueva Constitución considera relevante

- La dignidad humana, con derecho al medio ambiente, economía circular, participación ciudadana, con igualdad de género.
- Estado social y democrático de derechos que promueva el bien común, solidario, con igualdad de derechos y no discriminación.
- Estado regional de carácter plurinacional, sustituyendo estado unitario, de carácter laico, incorporando derechos de nueva generación, como los derechos digitales y perfeccionando el reconocimiento de los derechos sociales.

Constituyentes Distrito 20

106.

Tammy Pustilnick



- Ind., Por Una Nueva Constitución
- 34 años
- Twitter: @T_Pustilnick
- Facebook: @tammyccp
- Instagram: @tammyccp
- [Programa](#)

Estudió Derecho en la Universidad de Chile. Especialista en Derechos Humanos y género. Master in Laws de la Universidad de Nueva York.

Cofundadora y Presidenta Corporación Descentralizadas, la cual busca “potenciar el liderazgo con perspectiva de género (...) promover que la mujer se inserte y se mantenga en el mundo laboral, ya sea de forma dependiente como independiente”. También participa como abogada pro bono en la Fundación Iguales. Fue reconocida como una de las 100 mujeres líderes en 2018 de El Mercurio y en 2020 se desempeñó como consultora de ONU Mujeres para la Región del Biobío, con el objetivo de promover buenas prácticas de igualdad de género dentro de las empresas.

Espera construir una Constitución

- Con perspectiva de género que promueva: igualdad material entre hombres y mujeres; reconocimiento valor social y económico del cuidado y trabajo doméstico; reconocimiento de todo tipo de familia y democracia paritaria.
- Descentralización efectiva: Reconocimiento de regiones como unidades políticas, promoviendo un modelo de descentralización política, administrativa y fiscal.
- Avanzar hacia un Estado democrático de bienestar social

Constituyentes Distrito 20

107.

Bastían Labbé



- Ind., Asamblea Popular Constituyente
- 30 años
- Twitter: @Bastianlabbed20
- Facebook: @bastianlabbed20
- Instagram: @bastianlabbed20
- [Programa](#)

*Profesor de Historia y Geografía por la Universidad de Concepción.
Es Educador Ambiental y activista socioambiental de la región del Biobío.*

Actualmente es vocero de la campaña Salvemos el Santuario, organización ambiental que busca resguardar y proteger el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén y de la Coordinadora Territorial Wallpen, organización territorial de la comuna que desarrolla diversas actividades sociales junto a agrupaciones locales. Es co-fundador de la ONG Colectivo el Queule, iniciativa centrada en potenciar el ecoturismo, la educación ambiental y la investigación.

Es partidario de transformar la Convención Constitucional “en una asamblea constituyente real, donde las decisiones las tome el pueblo y las organizaciones territoriales. Evidentemente también, buscamos transformar este país, libre de los mercados extranjeros, soberano, con el reconocimiento de los distintos pueblos e identidades, poniendo en el centro la dignidad humana y el respeto incondicional a la naturaleza”. También propuso acabar con el Tribunal Constitucional y realización de plebiscitos y referéndums para visar políticas públicas.

Afirma que Chile debe ser un Estado plurinacional y debe “reconocer su deuda histórica, para garantizar la permanencia física y cultural, y la reproducción de los sistemas culturales indígenas con autonomía, consagración y garantía constitucional de sus derechos colectivos”.

Constituyentes Distrito 20

108.

Luciano Silva



- RN, Vamos por Chile
- 50 años
- Facebook: @luciano.s.mora
- [Programa](#)

Teólogo, Doctorado en Educación y Cultura de América Latina. Se encuentra cursando un Magíster en Políticas Públicas en la Universidad del Desarrollo.

Se dedica a la docencia hace 25 años. Ha escrito seis libros sobre temáticas culturales diversas. Colabora como pastor evangélico hace 23 años en la “Evangelical Covenant Church”. Ha sido profesor en educación básica, media, preuniversitarios, universidades y seminarios teológicos. Su trayectoria política ha ido desde ser candidato a la alcaldía en la comuna de Tomé y candidato a consejero regional, hasta ser director de la Oficina de Asuntos Religiosos (ONAR) en Biobío, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES).

Considera que dado que la familia es anterior al Estado, y la base natural y fundamental de la sociedad debe ser protegida por el Estado. Es decir, que el Estado esté al servicio de las personas teniendo dentro de sus objetivos la mayor realización espiritual y material de la comunidad nacional.

Sostiene que la Constitución debe aspirar a que haya mejoras en materia de salud, disminuir las filas de espera que pueden afectar la salud de la población y arriesgar su integridad física hasta la muerte en algunos casos.



Distrito 21.

Escaños: 4

- *Vanessa Hoppe*
- *Paulina Veloso*
- *Luis Barceló*
- *Javier Fuchslocher*

Constituyentes Distrito 21

109.

Vanessa Hoppe



- PC, Apruebo Dignidad
- 41 años
- Twitter: @vanessahoppe21
- Instagram: @vanessahoppe21
- [Programa](#)

Abogada Universidad Arcis, Máster en Derecho Penal U. de Sevilla, con especialización en DD.HH, defensora de los pueblos originarios.

Se desempeñó como abogada Defensora de Indígenas en el programa de Defensa Jurídica PDJ de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) desde 2015. Su candidatura fue apoyada por la Coordinadora Nahuelbuta Biobío Constituyente y su propuesta giró en torno a una “Eco Constitución”.

Al respecto, afirmó que “el derecho a la vida debe vincularse con el derecho a vivir en un medio sano. De ahí surgen distintas cuestiones que son más puntuales, como pensar en un modelo económico que sea eco sustentable”. También dijo que busca contemplar una perspectiva que mire no solamente el género, sino también los distintos grupos de mayor vulnerabilidad dentro de la sociedad. Y entre ellos, las diversidades sexuales.

Plantea un Estado social, entendiendo a este organismo como un agente regulador y garante del goce de derechos sociales por parte de la población. De esta forma, busca devolver al Estado la responsabilidad social propia de uno cuyo rol prioritario sea el “bien común de las personas y la justicia social”.

Constituyentes Distrito 21

110.

Paulina Veloso



- RN, Vamos por Chile
- 33 años
- Twitter: @PaulinaVelosoM1
- Facebook: @PaulinaVelosoM
- Instagram: @paulinavelosom
- [Programa](#)

Licenciada en Derecho, diplomada en gestión cultural y liderazgo social. Se define a sí misma como “hija de pescador y comerciantes, mamá, cristiana, preocupada de representar a quienes, como ella, han salido adelante a punta de esfuerzo y de defender los valores cristianos”.

Respecto de los tres ejes principales que debe tener la Nueva Constitución, señala que se debe seguir manteniendo el fuerte sentido humanista cristiano. Con ello, la familia debe seguir siendo el núcleo fundamental de la sociedad. Asimismo, mantener las libertades ya adquiridas por las personas, como la de expresión; y consagrar los derechos de la tercera generación, entre ellos el derecho a vivir en paz. En algunas oportunidades también ha mencionado que trabajará porque el recurso agua “sea un bien que nos pertenezca a todos”.

Tras resultar electa, señaló que “no provengo ni de la elite social ni política y eso también es algo que quiero que se vea reflejado en esta nueva Constitución, que la gente de clase media, media baja sea la que esté representada y que sean nuestros derechos los que se defiendan ahí”.

Constituyentes Distrito 21

111.

Luis Barceló



- PPD, Lista del Apruebo
- 67 años
- Twitter: @barcelobiobio21
- Facebook: @luisbarcelo2021
- Instagram: @barcelobiobio21
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad de Chile y exgobernador de la Provincia de Biobío, cargo en el que se desempeñó alrededor de cuatro años. En su rol como gobernador, señaló que su proyecto más importante fue hacer la interconexión vial con Argentina.

Tras resultar electo aseguró que “hay un cansancio con los partidos políticos tradicionales por no haber hecho las cosas oportunamente. La gente se aburrió de eso y por eso es que personas sin mayor trayectoria política, incluso aficionados a la política, han logrado posicionarse dentro de la Convención Constitucional. Eso es una fuente de oxígeno muy importante porque vas a ayudar a limpiar este aire enrarecido que hay en todo Chile”.

Respecto de los tres ejes que debe tener la Nueva Constitución ha señalado: Propiciar un rol activo del Estado en torno al fomento, capacitación y emprendimiento; Impulsar la - regionalización, y descentralización (‘Intraregionalización’ desde las comunas de las respectivas provincias). Y finalmente, promover los derechos sociales, asegurando educación y salud pública de calidad, gratuitas o de muy bajo costo en el caso de la salud.

Constituyentes Distrito 21

112.

Javier Fuchslocher



- Ind., Por Una Nueva Constitución – electo por paridad.
- 32 años
- Facebook: @javier.fuchslocher.58
- [Programa](#)

Profesor titulado de la Universidad del Biobío. Desde su egreso en 2013 ha trabajado en el Colegio Marta Brunet de Los Ángeles, ciudad donde nació, creció y vive hasta hoy.

Señala que trabajar en la docencia le ha permitido aprender a liderar y entender las dinámicas sociales como una experiencia colectiva que ahora desea poner al servicio de la nueva Carta Magna.

Ha mencionado que darle más poder a los trabajadores es uno de sus anhelos principales, junto con combatir la corrupción y los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

“No nos vamos a transformar en la caricatura de Chilezuela por darnos poder a los trabajadores. El equilibrio entre trabajadores y empleadores es lo que hace que exista democracia interna en instituciones”, ha manifestado. En la misma línea ha expresado que no está en contra de los partidos políticos, ya que son importantes para sostener la democracia, pero “la corrupción los ha perjudicado como responsables de la representación ciudadana”.

Plantea la urgencia de terminar la atomización sindical, ya que “sindicatos de 8 personas están destinados a desaparecer”.





Distrito 22.

Escaños: 3

- *Fuad Chahín*
- *Eduardo Cretton*
- *Ruth Hurtado*

Constituyentes Distrito 22

113.

Fuad Chahín



- DC, Lista del Apruebo
- 44 años
- Twitter: @fchahin
- Facebook: @fuadchahinconstituyente
- Instagram: @fuad_chahin
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad de Chile y expresidente del Partido Demócrata Cristiano, cargo al que renunció tras las críticas por los magros resultados de la colectividad en las elecciones del 15 y 16 de mayo.

Entre 2010 y 2018 se desempeñó como diputado por el Distrito 49. Nacido en La Araucanía, estudió en Curacautín y la enseñanza media en Temuco. Nieto de inmigrantes palestinos y de mapuche, hijo de un pequeño empresario turístico y agricultor de La Araucanía. Hoy, señala estar “orgullosa” de haber sido uno de los impulsores del Acuerdo por la Paz y por una Nueva Constitución. “Este es el momento de poder cerrar la transición política y pasar a un nuevo estadio de democracia mucho más profunda y participativa a través de una nueva Constitución, y hacer la transición económica hacia un nuevo modelo de desarrollo”, señaló sobre sus convicciones de cara a la CC.

Considera que los principales ejes de la nueva constitución deben ser:

- Estado Social y Democrático de Derechos que garantice derechos sociales como salud, vivienda, educación, pensiones; así como igualdad de género e inclusión de personas con discapacidad.
- Descentralización y Participación Ciudadana, mayores competencias y financiamiento a gobiernos regionales y municipios. Consagrar el derecho a la participación ciudadana.
- Protección del medio ambiente y recursos naturales, declarar el agua como Bien Nacional de Uso Público.

Constituyentes Distrito 22

114.

Eduardo Cretton



- UDI, Vamos Por Chile
- 25 años
- Twitter: @cretton15
- Facebook: @Eduardo-Cretton-119515629892632
- Instagram: @eduardocrettonr
- [Programa](#)

Abogado de la Pontificia Universidad Católica. Nacido y criado en Victoria,, Región de la Araucanía.

Desde hace tiempo que ha participado en iniciativas políticas y sociales, como en Desafío Levantemos Chile y en el movimiento gremial de La Universidad Católica.

Entre sus pilares de trabajo se encuentra la paz social, para vivir y trabajar en paz; desarrollar una comunidad de derechos y saberes; y promover una descentralización y mejor Estado. “Santiago no es Chile y la nueva constitución debe lograr una distribución más justa del poder, acercando a los ciudadanos a la toma de decisiones y generando mejores oportunidades para todas nuestras regiones, provincias y comunas”, dijo. Es partidario que una constitución le dé mayores atribuciones a los alcaldes.

Considera que el Estado “debe asegurar ciertos derechos sociales, como salud o educación, por ejemplo, pero con responsabilidad y realismo, priorizando entre las múltiples necesidades de la población. La constitución no se debe transformar en un programa de gobierno.”

Constituyentes Distrito 22

115. Ruth Hurtado



- RN, Vamos Por Chile –electa por paridad.
- 39 años
- Twitter: @ruth_uas
- Facebook: @RuthHurtadoOlave
- Instagram: @ruth_hurtado_constituyente_d22
- [Programa](#)

Estudiante de Derecho, Bachillerato en Trabajo Social y Panelista del Matinal Nuestra Gente. Se define como “cristiana, asesora parlamentaria, presidenta y vocera de Mujeres por La Araucanía”, agrupación que acoge a víctimas de violencia.

Entre sus propuestas como constituyente mencionó recuperar la seguridad y el orden público, combatiendo el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común. De igual modo, recuperar la dignidad de los adultos mayores para un envejecimiento saludable; generar oportunidades para la agricultura y el mundo rural; y rescatar la protección a los niños (as), adolescentes y la familia.

Planteó que los tres principales ejes que debe tener la constitución son: garantizar la seguridad a todos los ciudadanos, de tal forma que puedan desarrollarse, vivir y trabajar en un ambiente libre, en paz y seguridad. Igualdad de oportunidades, el Estado debe asegurar igualdad en cuanto al acceso de salud, educación, vivienda y también en cuanto a la equidad de género. Familia, vida y libre expresión religiosa: se debe mantener a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, la vida desde su concepción hasta la muerte natural, y la libertad de conciencia.



Distrito 23.

Escaños: 6

- *Luis Mayol*
- *Manuela Royo*
- *Helmuth Martínez*
- *Eduardo Castillo*
- *Lorena Céspedes*
- *Angélica Tepper*

Constituyentes Distrito 23

116.

Luis Mayol



- RN, Vamos Por Chile
- 68 años
- Twitter: @LMayolB
- Facebook: @LuisMayolConstituyente
- Instagram: @luismayolconstituyente
- [Programa.](#)

Abogado de la Universidad de Chile, empresario, político y dirigente gremial.

Se ha desempeñado como intendente de la Región de la Araucanía, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y ministro de la misma cartera por poco más de dos años durante el primer gobierno de Sebastián Piñera. Actual miembro del directorio de Aguas Andinas. Dice que por su experiencia como intendente de La Araucanía ha podido conocer los problemas y las necesidades de la región.

Rechaza la idea de un Estado plurinacional, pero propone la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, la inclusión de escaños reservados en el Parlamento y el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios. Sin embargo, afirma que “(...) no por reconocerlos en la Carta Magna se van a solucionar los problemas”.

En torno a los ejes de su propuesta ha señalado que busca “presidencialismo moderno con espacio para las regiones y mayor participación de los otros poderes”. Junto a ello, desplegar un Estado Multiétnico y garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso y uso de recursos naturales como el agua. También está a favor del derecho a la vida del que está por nacer.

Constituyentes Distrito 23

117.

Manuela Royo



- Ind., Apruebo Dignidad
- 38 años.
- Twitter: @RoyoManuela
- Facebook: @ManuelaRoyoD23/
- Instagram: @royo.manu
- [Programa.](#)

Abogada de la Universidad Alberto Hurtado, Magíster en Derecho de la Universidad de Talca, candidata a doctora y profesora de derecho constitucional y pueblos indígenas en derechos humanos.

El 2015, denunció al Estado Chileno ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la violencia ejercida en contra niñas y niños mapuches. También defendió a los hermanos Catrilaf en el caso por el crimen del matrimonio Luchsinger-Mackay. Su trabajo ha sido apoyado por el Movimiento de Defensa del Agua, Territorio y Medio Ambiente (Modatima), organización con la que ha presentado denuncias y medidas cautelares por la defensa del derecho al agua en Chile.

Respecto de la Nueva Constitución, afirma que debe plasmar los principios de un estado democrático y social de derechos que reconozca “como valores intrínsecos e irrenunciables la dignidad, la libertad y la promoción de la igualdad material de mujeres y hombres y su relación indisoluble con la naturaleza”.

Como principios fundamentales de su propuesta declaró: conseguir una constitución feminista; ecológica y participativa, para que todos aporten en la toma de decisiones; una constitución plurinacional y pluricultural, dada la existencia de los pueblos indígenas, anterior a la formación del Estado. También, garantizar las aguas como un bien público y derecho humano esencial e irrenunciable.



Constituyentes Distrito 23

118.

Helmuth Martínez



- Ind., Lista del Pueblo
- 34 años
- Facebook: @helmuth.constituyented23
- Instagram: @helmuth_martinez
- [Programa.](#)

Abogado de la Universidad Católica de Temuco. Proviene de la comunidad José Aillapán, sector Quillem, comuna de Carahue.

Sus primeros estudios los realizó en la Escuela Apocalipsis del mismo sector para continuar su enseñanza básica en escuela Kim Ruka y enseñanza media en Liceo Claudio Arrau de Carahue. Posteriormente ingresó a la carrera de Derecho y comenzó a ejercer como abogado particular. También trabajó en Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Costa Araucanía; ejerció durante como asesor jurídico en la Municipalidad de Saavedra por seis años y desde 2019 ha realizado diversas suplencias en la Notaria de Carahue. En el ámbito social destaca por su trabajo pastoral en la Iglesia Católica y asesorías a comunidades indígenas, organizaciones sociales y vecinales de la zona costera, principalmente de Carahue y Saavedra.

Propone un Estado descentralizado y cambio sistema económico. Considera que en materia de derechos sociales, el rol del Estado debe ser asegurar un estándar internacional y dar protección amplia a dichos derechos. Asimismo, debe haber un reconocimiento constitucional de los pueblos originarios.

Constituyentes Distrito 23

119.

Eduardo Castillo



- PPD, Lista del Apruebo
- 70 años
- Facebook: @Eduardocastilloprofe
- Instagram: @eduardocastillo_tco
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho Constitucional de la Universidad Católica de Temuco (UCT).

En el ámbito académico se ha desempeñado como profesor de derecho administrativo de la UCT y como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la misma casa de estudios. Profesionalmente, ha trabajado en la Vicaría de la Solidaridad, en la Fundación del Instituto Indígena del Arzobispado de Temuco, en la comisión de DD.HH. y como jefe jurídico de la Intendencia de La Araucanía. A ello se suma que ha sido concejal de Temuco y Padre las Casas.

Respecto de su propuesta como constituyente, ha señalado que su compromiso es lograr una Constitución más justa, más humana, que dé forma a un pacto social que garantice derechos sociales, un estado plurinacional y la igualdad de género. “Nuestra convivencia social requiere que la Constitución garantice los derechos de las personas, que reconozca y resguarde los derechos de los pueblos indígenas, y sienta las bases para el desarrollo sostenible de nuestra región”.

Constituyentes Distrito 23

120.

Lorena Céspedes



- Ind., Por Una Nueva Constitución
- 47 años.
- Twitter: @LorenaCesp_D23
- Facebook: @LorenaCespedesConstituyenteD23
- Instagram: @Lorenacespedesf
- [Programa](#)

Licenciada y profesora de Física titulada de la Universidad de Chile. Fue una de las cinco finalistas del Global Teacher Prize Chile en 2018 y, el año pasado, fue elegida como una de las 100 mujeres líderes de la región.

Socia fundadora y gerente general de Imake Educación, empresa que desarrolla talleres, proyectos y productos de innovación pedagógica para niños desde educación parvularia hasta adultos, principalmente asociadas a las tecnologías, la robótica y las ciencias. Uno de los principales objetivos de su candidatura es promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la educación como motores del país y así, promover una cultura de mayor igualdad de oportunidades. “Lo central en mi caso es pensar en un Estado social que resguarde, garantice, promueva el desarrollo y el acceso a bienes básicos, a la educación, pero siempre nivelando para arriba”, ha señalado.

Respecto de los ejes centrales de su propuesta ha comentado:

- Definir y declarar derechos básicos pero también garantizarlos, como educación, salud, vivienda, pensiones, entre otras.
- Que exista igualdad de oportunidades eliminando la segregación socioeconómica.
- Que se promueva el desarrollo de la ciencia en armonía con el ambiente transformándose en un motor de cambio y acompañamiento del desarrollo del país, y modernizando su gestión.
- Que no exista la discriminación bajo ninguna modalidad, en especial de identidad de género, y en áreas como la ciencia.

Constituyentes Distrito 23

121.

Angélica Tepper



- RN, Vamos Por Chile
- 59 años
- Twitter: @angelica_tepper
- Facebook: @MariaAngelicaTepper
- Instagram: @tepper_constituyente
- [Programa.](#)

Expresidenta de la Multigremial de La Araucanía. Fundadora y Miembro de Corporación Ruta Huellas de Pablo Neruda Temuco-Chile. Socia fundadora de Hotel Bayern en Temuco y del Lodge Nevados de Sollipulli en Melipeuco.

Ha señalado que en la Nueva Constitución es importante llegar a acuerdos, mostrar estabilidad y seguridad jurídica y poner énfasis en la promoción y protección de las MiPymes en regiones, “pues si queremos recuperar la economía, atraer inversión y turistas, debemos devolver esa imagen que Chile es un país que hace las cosas bien”. De igual modo, también ha afirmado que en su condición de constituyente pondrá énfasis en el tema de los derechos de acceso al agua. Junto a ello, se ha referido en prensa al conflicto en La Araucanía, aseverando que la nueva Carta Magna debe garantizar paz, diálogo y encuentro en la macrozona sur.

A su juicio, además, la nueva Constitución debe tener perspectiva de equidad de género, de manera de asegurar por parte de Estado la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres. “Se deberán modificar o derogar aquellas normas que actualmente nos discriminan, como la de administración de la sociedad conyugal. No es posible que las mujeres, deban contar con la autorización de su marido para disponer de sus bienes o para ser parte en una sociedad”, ha recalcado.



Distrito 24.

Escaños: 4

- *Ramona Reyes*
- *Pedro Muñoz*
- *Felipe Mena*
- *Aurora Delgado*

Constituyentes Distrito 24

122.

Ramona Reyes



- PS, Lista del Apruebo
- 53 años
- Twitter: @ramonareyesp
- Facebook: @RamonaReyes2021
- Instagram: @ramona_reyes_p
- [Programa](#)

Matrona, de origen mapuche y ex alcaldesa de la comuna de Paillaco por tres períodos, siendo la primera alcaldesa Mapuche del país. Renunció al cargo para presentar su candidatura a constituyente.

Entre los años 2013 y 2017 presidió la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos. En 2016 pasó a formar parte de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche (AMCAM), el 2017 asumió la presidencia de la Comisión Mujer y Género de la Asociación Chilena de Municipalidades y en 2018 pasó integrar la directiva de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género.

De acuerdo a su visión, se necesita “una nueva constitución que consagre los derechos básicos, que reconozca a Chile como un país plurinacional y multicultural, que asegure una educación igualitaria, que avance en el derecho a la salud, que releve la importancia de la cultura y que brinde reales oportunidades de participación a las mujeres”.

Tras resultar electa, señaló “Que no les quepa duda de que trabajaré intensamente para que la nueva Constitución elimine los privilegios que tienen algunos y para que cada persona tenga asegurada la salud y educación, entre otros derechos fundamentales que les entreguen bienestar y les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades”, expresó.

Constituyentes Distrito 24

123.

Pedro Muñoz



- PS, Lista del Apruebo
- 33 años
- Twitter: @PedroMunozLeiva
- Instagram: @pedroconstituyente
- [Programa](#)

Abogado de la Universidad Austral de Chile y ex concejal en la Municipalidad de Valdivia.

Militante socialista desde los 17 años. Entró a estudiar Derecho como primer matriculado a la Universidad Austral el año 2006, donde comenzó su carrera política como dirigente en el Hogar Estudiantil Elena y David, vinculándose luego al trabajo de la FEUACH 2008-2009. Más adelante, se enfocó en la defensa de los derechos LGBTI, fundando en el año 2010 la organización más importante del sur de Chile por la defensa de la diversidad, VALDIVERSA, de la que fue su primer presidente. Posteriormente, fue el primer Presidente Regional de la Juventud Socialista de Los Ríos, lugar desde donde fue generando un fuerte vínculo con juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, sindicatos, actores culturales y diferentes organizaciones sociales.

Afirma que la democracia “debiera ser paritaria y la economía reconocer el valor del trabajo doméstico y las labores de cuidado”. Que los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores “deben ser incorporados a la Constitución como sujetos de derecho” y darse “plenos derechos a las personas en situación de discapacidad, diversidades sexuales y pueblos originarios”.

Constituyentes Distrito 24

124.

Felipe Mena



- UDI, Vamos por Chile
- 38 años
- Twitter: @felipemena_
- Facebook: @felipemenaConstituyente
- Instagram: @mena_felipe
- [Programa](#)

Ingeniero agrónomo de la Universidad Austral de Chile. Fue dos veces consejero regional, además de Director Regional de la INJUV, el FOSIS y el IND.

Se formó profesionalmente como Ingeniero Agrónomo en la Universidad Austral de Chile, realizando posteriormente un MBA en la Universidad del Desarrollo.

En la última década, se ha desempeñado como Director Regional del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y del Instituto Nacional del Deporte (IND). Ha sido electo en dos ocasiones como Consejero Regional.

Dentro de sus propuestas para la nueva constitución, considera:

- Poner a la persona como centro de la sociedad, asegurando que los individuos puedan desarrollarse libremente, emprender sus propios proyectos de vida, y asociarse con otros sujetos, siempre respetando las garantías fundamentales del resto de la sociedad.
- Asegurar que la administración pública y el resto de la sociedad respete derechos esenciales, como la vida, la libertad de asociarse, emprender, optar por el proyecto educativo que mejor les parezca, entre otros.
- La protección del medioambiente e impulsar con ciertos mandatos específicos el desarrollo sostenible. Los esfuerzos deben enfocarse en evitar zonas de sacrificio y desarrollar una economía libre y respetuosa con el entorno.
- La promoción del deporte y la actividad física como un mecanismo para el desarrollo integral de las personas y los territorios. Está vinculado directamente a salud y educación de la sociedad.

Constituyentes Distrito 24

125.

Aurora Delgado



- RD, Apruebo Dignidad
- 56 años
- Twitter: @AuroraDelgadoV
- Facebook: @AuroraDelgadoConstituyente
- Instagram: @auroradelgadoconstituyente
- [Programa](#)

Matrona de la Universidad Austral. Ex dirigente nacional de FENPRUSS (Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud) y vocera de la coordinadora No+AFP.

Estudió Obstetricia y Puericultura en la UACH, titulándose en 1985. Lleva 30 años trabajando en la región de Los Ríos como matrona de la salud pública, observando de cerca “las deficiencias y desigualdades de nuestro sistema de salud”.

Desde el 2015 hasta la fecha es presidenta de la Fenpruss HBV (Hospital Base Valdivia) y coordinadora de la Fenpruss región de Los Ríos, liderando las movilizaciones por el derecho a la salud que garantice una atención digna y de calidad, así como la demanda por un nuevo Hospital de Alta Complejidad para Valdivia, el resguardo de la carrera funcionaria y el trabajo digno.

También forma parte de la Coordinadora No+AFP Valdivia, de la cual es vocera desde hace 5 años.

Buscará construir un Estado solidario -que asegure derechos sociales a la salud, vivienda, educación y pensiones- y plurinacional, que reconozca a los pueblos originarios que habitan el territorio, garantice sus derechos y cuidados, la dignidad y el bienestar de las personas, así como el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados.



Distrito 25.

Escaños: 3

- *Harry Jürgensen*
- *Mario Vargas*
- *María Cecilia Ubilla*

Constituyentes Distrito 25

126.

Harry Jürgensen



- RN, Vamos por Chile
- 78 años
- Twitter: @HarryJurgensen
- Instagram: @harry_jurgensen
- [Programa](#)

Contador de profesión, ex diputado e Intendente de la Región de Los Lagos.

Contador General y político del Partido Renovación Nacional, fundador y dirigente del partido en Osorno. Fue presidente de RN Los Lagos, consejero nacional y miembro de la comisión política.

Trabajó en la oficina de contabilidad del diario "La Prensa" de Osorno, también fue contador de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, SAGO, ejerciendo libremente su profesión. En 1964 ingresó como contador a la Feria de Osorno y el mismo año, fue nombrado agente de la sucursal Puerto Montt de la Feria Agrícola.

Fue diputado por el Distrito N° 56, X Región, Los Lagos. por el período 1995-1998 y posteriormente Intendente de la misma región durante el período 2018-2021. Su hijo Harry Jurgensen Rundshagen es actualmente diputado por el distrito 25.

Para la nueva constitución, propone que el Estado entregue apoyo a todo nivel a familias con hijos y protección de su autonomía para elegir cómo educarlos, además de establecer la libertad de emprender, el reconocimiento de pueblos originarios.

También buscará mantener el Tribunal Constitucional con autonomía absoluta y con carácter independiente, eliminando además el voto dirimente.

Constituyentes Distrito 25

127.

Mario Vargas



- PS, Lista del Apruebo
- 58 años
- Facebook: @marioruben.vargasvidal
- Instagram: @mariovargas.constituyente
- [Programa](#)

Licenciado en Educación con mención en orientación educacional de la UTEM.

Estudió licenciatura en Educación con mención en orientación educacional en la UTEM, luego realizó un Magister en Gestión Educacional en la UMCE y un diplomado en Liderazgo Escolar en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como orientador en el Liceo Eleuterio Ramírez de Osorno.

Es fundador de la Red Infancia Osorno y Cofundador del movimiento por el agua y el Movimiento Social Unidos.

Promoverá la educación gratuita, de calidad y universal garantizada por el Estado, además de un nuevo sistema de pensiones, 100% solidario, tripartito y estatal.

“La nueva Constitución debe consagrar plenamente que los derechos de la naturaleza sean sujetos de derecho y no un bien, para una efectiva protección del medio ambiente y el equilibrio ecológico, entre otras materias de relevancia regional y nacional. Mi compromiso es que estos temas serán discutidos en asambleas territoriales con sus vecinos y vecinas para que los constituyentes podamos plasmar la voluntad popular que allí se exprese, en nuestra nueva Constitución”.

Constituyentes Distrito 25

128.

María Cecilia Ubilla



- UDI, Vamos por Chile
- 64 años
- Twitter: @CeciliaUbilla
- Facebook: @ceciliaubillaconstituyente
- Instagram: @ceciliaubillaperez
- [Programa](#)

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue militante UDI, electa concejal de la comuna de Osorno, durante las elecciones municipales de 2008.

También se postuló a un cupo por la alcaldía y la presidencia distrital. Hace algunos años renunció a la militancia, presentándose actualmente como independiente.

Dentro de su propuesta para una nueva constitución, aboga por el “establecimiento de un sistema electoral representativo y legítimo”, la descentralización de los recursos del erario público y la defensa de los derechos a la vida, la libertad y propiedad.

También busca:

- Poner a la persona en el centro de la sociedad y destacar la importancia de la familia
- Generar un Estado moderno, eficiente y al servicio de las personas. Su rol no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los individuos y las asociaciones son capaces de asumir en sus respectivos campos, favoreciendo activamente estos ámbitos de libertad.
- Resguardar la autonomía del Banco Central, a fin de evitar una “crisis económica e inflación incontrolable”.



Distrito 26.

Escaños: 4

- *Julio Álvarez*
- *Adriana Ampuero*
- *Gaspar Domínguez*
- *Katerine Montealegre*

Constituyentes Distrito 26

129. Julio Álvarez



- PS, Lista del Apruebo
- 56 años
- Twitter: @jjlalvarez
- Facebook: @JulioAlvarezPinto
- Instagram: @julioalvarezpinto
- [Programa](#)

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. De origen chilote, nacido y criado en Chonchi, hijo de profesores normalistas.

Es socio fundador del Estudio Jurídico Julio Álvarez, uno de más grandes y de mayor tradición de Chiloé, con oficinas centrales en Castro. Es también Master en Derecho Medio Ambiental, Diplomado en Estudios Avanzados y Doctor (c) en Derecho del Trabajo por la Universidad Complutense de Madrid.

En el ámbito político, fue Concejal de Castro, dos veces con la primera mayoría.

Propone, entre otras cosas, alcanzar un estado proveedor de servicios y no subsidiario, dar más poder a las regiones, eliminar el Tribunal Constitucional actual y garantizar el agua como bien nacional de uso público.

También garantizar la paridad en todos los niveles, una nueva fuerza policial dando paso a una policía democrática, democratizar el poder económico con impuestos progresivos y la protección de niños y niñas, adolescentes y adultos mayores.



Constituyentes Distrito 26

130. Adriana Ampuero



- Ind., Insulares Independientes
- 34 años
- Twitter: @AmpueroAdriana
- Instagram: @adrianaampuero
- [Programa](#)

Chilota, egresó de Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en donde se formó con enfoque en derecho público, principalmente Administración del Estado y Constitución.

Su candidatura fue levantada por la Red de Organizaciones territoriales y asambleas del archipiélago de Chiloé. Actualmente es vocera del Movimiento Archipiélago Soberano y tiene una amplia trayectoria en organizaciones territoriales del distrito, entre ellos la Coordinadora Nacional de Chilotes en el Continente y la Comisión Jurídica y de DDHH de la Asamblea Social de Castro.

Para crear la nueva carta magna del país Ampuero propone un "nuevo pacto social, moderno, inclusivo y plurinacional, que devuelva a la mujer y a los trabajadores su rol de actores políticamente relevantes en la vida nacional".

Asimismo, propone "consagrar derechos sociales básicos olvidados por la Constitución del 80' como vivienda digna, derechos de NNA y sindicalización universal, entre otros".

Constituyentes Distrito 26

131.

Gaspar Domínguez



- Ind., Por una Nueva Constitución
- 32 años
- Twitter: @gdominguez_
- Facebook: @dr.gaspardominguez
- Instagram: @dr.gaspardominguez
- [Programa](#)

Médico de la Universidad de Chile. Se desempeña en el Hospital de Palena.

Médico de profesión, con magíster en salud pública y desde el 2015 vive en la Patagonia, actualmente en la localidad de Palena.

Al trabajar en "zonas extremadamente aisladas de mi región" afirma ver "cotidianamente las necesidades que sufren las personas de este territorio". Frente a ello, ha impulsado múltiples actividades y proyectos comunitarios, que le valieron el reconocimiento como uno de los "jóvenes líderes de la región" por el Diario Llanquihue.

Dentro de su proyecto de nueva constitución, propone 'descentralizar la salud', siendo crítico del 'manejo errático' de la autoridad durante la pandemia.

Al mismo tiempo, busca un modelo de desarrollo "inclusivo, sustentable y descentralizado, creyendo en el respeto irrestricto de los derechos humanos universales e interdependientes y en una democracia representativa y enriquecida con nuevos mecanismos de participación".

Constituyentes Distrito 26

132.

Katerine Montealegre



- UDI, Vamos por Chile –electa por paridad.
- 29 años
- Facebook: @Montialegre3
- Instagram: @kate.montealegre
- [Programa](#)

*Abogada de la Universidad Santo Tomás y Prosecretaria Nacional de la UDI..
Cursa actualmente el posgrado en Desarrollo Institucional: Convención
Constituyente, de la Universidad Autónoma de Chile.*

A sus 28 años cuenta con un extenso liderazgo juvenil a nivel regional y nacional, desempeñándose como vicepresidenta nacional de las nuevas generaciones de la UDI y prosecretaria del partido. Fue dirigente estudiantil gremialista a nivel secundario y universitario y ayudante de la Cátedra de Derecho Penal en la Universidad Santo Tomás.

Graduada del bachillerato en Servicio público de la Fundación Jaime Guzmán Errázuriz, de la Escuela Nacional de Líderes Leadership Institute, de la Universidad de Verano de la Fundación Libertad y Desarrollo y de la Universidad de la Fundación Para el Progreso.

“Me la voy a jugar por proponer una Constitución que fije límites al poder del Estado y que promueva una Sociedad Civil activa y fortalecida, resguardando profundamente derechos fundamentales como la vida, la propiedad y la libertad en todas sus expresiones. Hoy más que nunca debemos propender a la descentralización, especialmente en el ámbito fiscal y a la mejor utilización de estos recursos”.



Distrito 27.

Escaños: 3

- *Tomás Laibe*
- *Geoconda Navarrete*
- *Yarela Gómez*

Constituyentes Distrito 27

133.

Tomás Laibe



- PS, Lista del Apruebo
- 30 años
- Twitter: @tomaslaibe
- Facebook: @tomaslaibeconstituyente
- Instagram: @tomaslaibe
- [Programa](#)

Cientista político de la Universidad Diego Portales, asesor legislativo y dirigente juvenil.

Debido a su afición por la política, ingresó el 2010 a estudiar Ciencia Política y en 2020 obtuvo su grado de Magíster en Gobierno y Gerencia Pública de la Universidad de Chile, titulándose con distinción. Se especializó en políticas públicas, trabajando como asesor legislativo en el Congreso Nacional y como asesor de políticas para pequeñas empresas en el Ministerio de Economía.

En 2012 ingresó al PS, llegando a ser presidente de la Juventud Socialista en Ñuñoa. También ha sido parte de la directiva de la Juventud de Origen Libanés y voluntario de la Fundación Iguales, como miembro de la comunidad LGBTQ+.

Su propuesta constitucional se basa en 4 pilares:

- Estado Social y derechos sociales garantizados.
- Descentralización y más poder para las regiones.
- Protección del medioambiente y desarrollo sostenible.
- Participación y fortalecimiento de la democracia.

Además, propone un Estado plurinacional, una constitución feminista y disidente, establecer derechos de NNA, deber de protección de los animales y sus derechos, entre otros.

Constituyentes Distrito 27

134.

Geoconda Navarrete



- Evópoli, Vamos por Chile
- 51 años
- Twitter: @geoconda_aysen
- Facebook: @GeocondaAysen
- Instagram: @geoconda_constituyente
- [Programa](#)

Asistente social de la Universidad de Concepción y ex intendenta de la Región de Aysén. Diplomada en Mediación Familiar de la Universidad Católica de Chile y en Gerencia Social y Políticas Públicas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO – Chile).

También tiene conocimiento en estudios de género; formulación, evaluación y monitoreo de programas y proyectos sociales, además de gestión de relaciones laborales, con un diplomado de la Universidad Católica de Valparaíso.

Entre los años 1995 y 2010 integró el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la Región de Aysén, como encargada de liderar la aplicación de los programas habitacionales en la región. Fue presidenta del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, del Consejo Regional de Aysén, y antes se desempeñó como Secretaria General de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de la misma región.

En noviembre de 2017 compitió como candidata a Diputada por el Distrito 27 de la Región de Aysén, no siendo electa. Llegó a la intendencia de la región de Aysén en 2018, desempeñándose en su cargo hasta enero de 2021.

Afirma que Chile debe mantener como modelo un “Estado Democrático de Derecho” y, a la vez, avanzar en descentralización, fortalecimiento de los derechos sociales, perfeccionamiento del sistema electoral, valoración de los pueblos indígenas e incorporación de la perspectiva de género y el desarrollo sustentable, entre otros.

Constituyentes Distrito 27

135.

Yarela Gómez



- RD, Apruebo Dignidad
- 30 años
- Facebook: @yarela.constituyente
- Instagram: @yarela.constituyente
- [Programa](#)

Profesora de Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad Austral de Chile.

Coyhaiquina, profesora de Lenguaje y Comunicación, actualmente trabaja en un programa de inclusión educativa en educación superior. Adicionalmente participa en la Red Docente Feminista, y es parte del Movimiento de Defensa del Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente, MODATIMA Aysén.

Al mismo tiempo, es coordinadora y profesora de la escuela de educación popular con fines laborales Amanda Labarca y voluntaria de la ONG Asher en el proyecto de recuperación del arroyo Las Lumas y presidenta regional de Convergencia Social Aysén.

Propone crear un estado social, democrático y plurinacional de derechos, una democracia paritaria con mecanismos inclusivos y accesibles para la ciudadanía.





Distrito 28.

Escaños: 3

- *Mauricio Daza*
- *Elisa Giustinianovich*
- *Rodrigo Álvarez*

Constituyentes Distrito 28

136.

Mauricio Daza



- Regionalismo Ciudadano Independiente
- 48 años
- Twitter: @mdaza_abogado
- Facebook: @mauriciodazaconstituyente
- Instagram: @mauriciodazacarrasco
- [Programa](#)

Abogado, magister en Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad Diego Portales y post grado en litigación penal de la Washigton College of Law, American University.

Es conocido por ser uno de los abogados querellantes en los casos vinculados al financiamiento de la política: Penta, Corpesca, Cascadas y SQM. Considera que "lo que ocurre es que en Chile se ha normalizado el abuso en términos tales que se ha tratado de identificar con un modelo de libre mercado que, en la práctica, no existe. Lo que hay en Chile es un gran oligopolio que tiene capturado las instituciones del Estado y que funciona de una manera que no es compatible con las directrices de un modelo de libre mercado". "Queremos un nuevo Chile, pero instalado en el siglo XXI", ha reiterado.

Aboga por que en la nueva constitución se incluyan "las necesidades y sueños de las comunidades que han sido históricamente más olvidadas, tales como las zonas rurales e insulares como Tierra del Fuego". Entre las iniciativas de su propuesta destacan que Chile sea una "República democrática, plurinacional, diversa, con un Estado que se organiza de forma descentralizada" y cuya labor no sea de carácter "subsidiario, sino que actúe de forma activa para resguardar los derechos sociales fundamentales. También propone impulsar un sistema electoral en el que participen de forma igualitaria representantes de partidos políticos e independientes.

Constituyentes Distrito 28

137.

Elisa Giustinianovich



- Ind., Coordinadora Social Magallanes
- 37 años
- Twitter: @ElisaGiustinia1
- Facebook: @ElisaConstituyente
- Instagram: @elisa_giustinianovich
- [Programa](#)

Bioingeniera, doctora en Ingeniería en Química e investigadora en la Universidad de Magallanes. Es representante de la Coordinadora Social de Magallanes.

Se describe como feminista y activista social. Desde 2018 combina su trabajo como investigadora de la Universidad de Magallanes, con su rol de liderazgo en la Coordinadora Social de Magallanes, una "red territorial independiente que congrega y entrama a la sociedad civil movilizada desde el 18 de Octubre" con el propósito de llevar "el Mandato Popular a la Nueva Constitución".

Su programa fija ocho principios: Estado garante de derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos; plurinacionalidad y derechos de la naturaleza; autonomía territorial; Estado participativo vinculante; redistribución de poderes del Estado; eliminación de las Fuerzas Armadas; economía al servicio de la vida y perspectiva feminista territorial.

Ha declarado que "hay algo que sentimos que es transversal en los programas de los movimientos sociales para cambiar en nuestra Constitución, que es el rol subsidiario del Estado hacia un Estado social de derechos", "llegó el tiempo de sumar nuevas energías al mundo social, y sobre todo la energía feminista".

Constituyentes Distrito 28

138. Rodrigo Álvarez

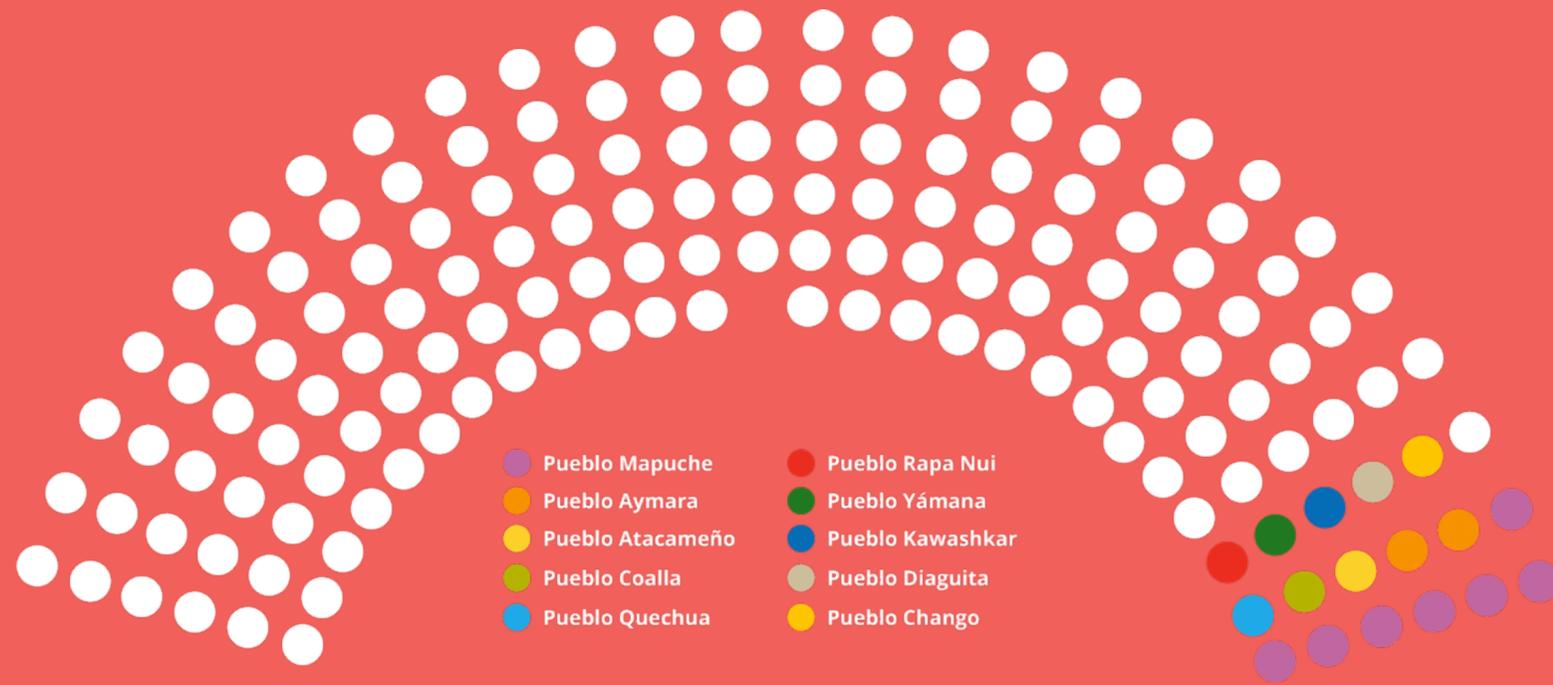


- UDI, Vamos por Chile
- 54 años
- Twitter: @RodrigoAlvarez_
- Facebook: @Rodrigo-Álvarez-Constituyente-por-Magallanes-344833520041159
- Instagram: @rodrigoalvarez_constituyente
- [Programa](#)

Abogado de profesión, fue durante 12 años diputado por el Distrito N° 60 de la Región de Magallanes y Ministro de Energía en el primer Gobierno de Sebastián Piñera.

Su vida profesional está marcada por su carrera en varios despachos de abogados, la docencia en universidades chilenas, su actividad política y sus cargos en organismos gremiales. Durante 12 años fue diputado UDI, dentro de los cuales fue presidente de la Cámara de Diputados entre 2009 y 2010. Ese año asumió como subsecretario de Hacienda en el Gobierno de Sebastián Piñera para después ser nombrado Ministro de la Cartera de Energía, cargo en el que estuvo desde julio 2011 a marzo de 2012. Posteriormente, fue presidente de la Empresa Nacional del Petróleo, de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (Copsa) y del gremio de Alimentos y Bebidas (AB Chile).

En relación al proceso de redacción de la Constitución ha dicho que se deberá trabajar por reconstruir el tejido social y por alcanzar acuerdos amplios. A su entender, la nueva Carta Magna debe considerar, entre otros: poner a la persona en el centro de la sociedad; impulsar un Estado moderno, eficiente y al servicio de las personas, descentralizado en la toma de decisiones y con límites al poder del Estado. También propone implementar un control de constitucionalidad efectivo y operar con un Banco Central autónomo.



Pueblos Indígenas.

Escaños: 17

- *Francisca Linconao*
- *Natividad Llanquileo*
- *Adolfo Millabur*
- *Elisa Loncon*
- *Rosa Catrileo*
- *Victorino Antilef*
- *Alexis Caiguan*
- *María Gabriela Calderón*
- *Isabella Mamani*
- *Luis Jiménez*
- *Félix Galleguillos*
- *Tiare Aguilera*
- *Rafael Díaz*
- *Wilfredo Bacián*
- *Fernando Tirado*
- *Margarita Vargas*
- *Lidia González*

Constituyentes Pueblos Indígenas

139.

Francisca Linconao



- Mapuche
- 64 años
- Facebook: @machifranciscalinconao
- Instagram: @machifranciscalinconao
- [Programa](#)

También conocida como Machi Linconao, es una autoridad espiritual mapuche. Fue la candidata más votada del bloque de pueblos indígenas, con 15.567 votos.

Es conocida por haber sido absuelta en la causa judicial por el homicidio del matrimonio Luchsinger-Mackay, ocurrido en 2013 en Vilcún. Tras su elección como constituyente, y después de que el Gobierno dijera que evalúa ordenar que las Fuerzas Armadas sigan apoyando a las policías en la macrozona sur, señaló que como mapuche no están de acuerdo con la militarización.

Sobre la redacción de la nueva Constitución considera que existen muchas falencias del Estado por corregir, siendo la primera el que se hayan adueñado de “nuestras tierras y territorio”. Por ello, propone el reconocimiento de la plurinacionalidad, para abordar “la deuda que Chile tiene en relación a sus Primeras Naciones”.

Crítica con el uso de los recursos naturales en Chile, considera que “el punto de fondo es que la política neoliberal tiene una filosofía y en esa filosofía la naturaleza es un recurso natural, no es la madre que se protege ni que se cuida”.

Constituyentes Pueblos Indígenas

140.

Natividad Llanquileo



- Mapuche
- 36 años
- Twitter: @NatividadLlanq3
- Facebook: @Natividad-Llanquileo-Constituyente-101645975100036
- Instagram: @natividadllanquileo
- [Programa](#)

Abogada de profesión y diplomada en Derechos Humanos, Políticas Públicas e Interculturalidad.

Estudió para abogada en la Universidad Bolivariana de Chile y cuenta con un diplomado en Derechos Humanos, Políticas Públicas e Interculturalidad por la Universidad de La Frontera. Forma parte del equipo de abogados del Centro de Investigación y Defensa SUR (CIDSUR) de La Araucanía. En 2010 fue vocera de la huelga de hambre que protagonizaron 35 comuneros detenidos en penales de la zona sur y que exigían la derogación de la ley antiterrorista.

Su propuesta busca avanzar hacia un Estado plurinacional, un modelo económico más sustentable y fortalecer el catálogo de derechos económicos, sociales y culturales. "Propiciamos un Estado activo, que propenda efectivamente el aseguramiento de la redistribución de los bienes y servicios presentes en una sociedad", se detalla en el documento de propuesta.

Constituyentes Pueblos Indígenas

141.

Adolfo Millabur



- Mapuche
- 54 años
- Twitter: @MillaburAdolfo
- Facebook: @AdolfoMillaburOficial
- Instagram: @adolfomillabur
- [Programa](#)

Dirigente del movimiento autonomista mapuche y miembro de la Identidad Territorial Lafkenche (ITL).

Activista desde los años 90, cuando inició diferentes acciones organizativas en torno a los problemas que la Ley de Pesca estaba trayendo para las comunidades mapuche lafkenche. En 1992 fue electo concejal de la Comuna de Tirúa y en 1996 fue elegido alcalde de la comuna, convirtiéndose en el primer alcalde mapuche de Chile. En paralelo, bajo ITL, desarrolló una propuesta para Chile: una República Plurinacional e Intercultural que permita encauzar las aspiraciones de lo que denomina las “Primeras Naciones”.

En su propuesta para la nueva Constitución defiende un Estado plurinacional, intercultural y los derechos de la naturaleza y la importancia del "buen vivir". Este punto refiere a la sabiduría que configura el modo de vida mapuche, y al mismo modo de vida que se realiza "como anhelo y práctica de una vida en convivencia (con-vivir) y en armonía con todos los seres, con los demás hombres y mujeres, con las fuerzas espirituales, con la naturaleza en sus infinitas manifestaciones y con uno mismo".

Constituyentes Pueblos Indígenas

142.

Elisa Loncon



- Mapuche
- 58 años
- Twitter: @ElisaLoncon
- Facebook: @elisaloncona
- Instagram: @elisa.loncon
- [Programa](#)

Académica de la Universidad de Santiago especialista en mapudungun. Es doctora en Humanidades y Lingüística de la Universidad de Leiden, Holanda.

Loncon es activista por los derechos Educativos y Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y posee una amplia experiencia territorial. Entre sus estudios de postítulo destacan un Magíster en Lingüística de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa UAM-I (México) y un Doctorado en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es una de las creadoras del Centro Intercultural para la Investigación y la Transformación Educativa Rangin Wenu Mapu, aprobado por el Consejo de Departamento y el Consejo de la Facultad de Humanidades de la USACH.

Respecto a su propuesta, ha señalado que le parece necesario reconocer que en Chile no existe una sola nación, sino varias y que "cada nación tiene derecho a la autodeterminación" según lo "establecen los convenios internacionales sobre los derechos humanos". Así, su propuesta para la nueva Constitución incluye, entre otros: el reconocimiento de un Estado Plurinacional; el derecho a la autonomía y libre determinación; el derecho a la tierra, el territorio y los bienes comunes.

Constituyentes Pueblos Indígenas

143.

Rosa Catrileo



- Mapuche
- 39 años
- Facebook: @dualidadconstituyente
- Instagram: @_katrileo_
- [Programa](#)

Abogada especializada en temática de tierras y legislación indígena, es integrante de la Comunidad Histórica Mapuche.

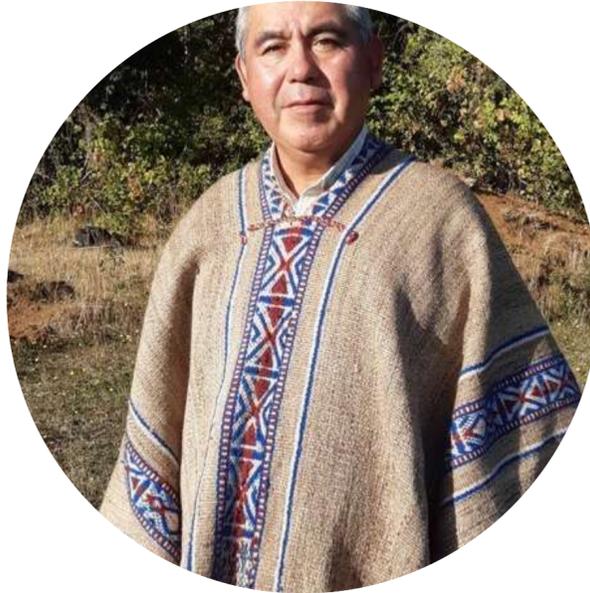
Diplomada en Derechos Humanos y Pueblos Indígenas del Observatorio Ciudadano-Universidad Católica de Temuco y egresada del magíster en Derecho por la Universidad de Chile, Catrileo se define como una defensora de los derechos indígenas. "El pueblo mapuche ha sido el más castigado a través de la justicia, y no solamente por la existencia de presos políticos mapuche, sino que también en el acceso a la justicia incluso común" (...) Como familia vivimos en primera persona la prisión política por la defensa de nuestros derechos, mi compañero de vida y padre de mis hijos fue condenado por la Ley de Seguridad del Estado", dijo durante su campaña a constituyente.

Su propuesta busca la conformación de un Estado Plurinacional e intercultural, el reconocimiento de los pueblos indígenas, la igualdad de condiciones, así como la creación de un estatuto especial que incluya principios propios de su cultura y cosmovisión. En ese sentido, ha señalado que la Constitución colombiana de 1991, donde se establece un estatuto de garantías y derechos para los pueblos indígenas, es un referente que le gustaría aplicar en Chile.

Constituyentes Pueblos Indígenas

144.

Victorino Antilef



- Mapuche –electo por paridad.
- Facebook: @carmencaifilyvictorinoantilef
- [Programa](#)

Profesor de educación general básica con posgrado en educación intercultural. Fue escogido por paridad de género en reemplazo de Carmen Caifil.

Dirigente, músico y educador, Antilef ha trabajado en la revitalización del mapudungun siendo miembro de la Asociación Mapuche Kalfulkan de Los Ríos.

Su propuesta defiende el fortalecimiento de los territorios autónomos, del medioambiente y mayor representatividad territorial en los espacios de toma de decisión. Asegura que para que exista un proceso exitoso se deberá reconocer la existencia de derechos colectivos y marcar fronteras geográficas y funcionales fijando normas de convivencia mínimas que permitan una coexistencia y una interacción respetuosa y horizontal entre los pueblos y el poder estatal. Asimismo, considera que éste debe generar políticas públicas coherentes con las formas de vida, fines e intereses de cada pueblo originario.

Constituyentes Pueblos Indígenas

145.

Alexis Caiguan



- Mapuche –electo por paridad.
- 46 años
- Facebook: @alexis.caiguanancapan
- Programa

Músico y educador tradicional. Asume en reemplazo de la candidata titular Carmen Jaramillo, por paridad de género.

Pertenece a la comunidad huilliche Pangui Ku. Es educador tradicional desde hace 8 años. Desde hace cinco trabaja en la Escuela de Entre Lagos, en Puyehue. Además, forma parte del conjunto huilliche Aliliwen, donde ha ejercido como director, y tiene dos discos homónimos.

La idea matriz de su propuesta es el reconocimiento Constitucional de los Pueblos Originarios o Primeras Naciones. El diálogo para ello debe entablarse, en su opinión, bajo el marco del Convenio 169 de la OIT, donde se consagra la protección de los derechos de los pueblos indígenas y se constituye el reconocimiento de su carácter de pueblo, el derecho a asumir el control de sus propias instituciones, la forma de vida, su desarrollo y el derecho sobre las tierras y territorios. Otro pilar de su propuesta es declarar el agua como Derecho Humano no transable en el mercado, ya que se debe consagrar su acceso como un derecho humano y como un derecho espiritual para todos los pueblos.

Constituyentes Pueblos Indígenas

146.

María Gabriela Calderón



- Diaguita
- 40 años
- Facebook: @Red-Nacional-Diaguita-2100470693552068
- Instagram: @gabrieladiaguitaconstituyente
- [Programa](#)

Abogada, en representación del pueblo Diaguita.

Su postura plantea una constitución con enfoque (y un Estado) plurinacional, que promueva y garantice el buen vivir de todas las personas y todos los pueblos que lo integran.

Propone que en la soberanía se incorpore a la Pachamama como sujeta de derecho y el agua como derecho fundamental. Afirma que las decisiones políticas deben ser tomadas por el conjunto de los pueblos que lo componen, desde la realidad de cada territorio, descentralizado y respetuoso de los derechos fundamentales humanos e indígenas, desde las autonomías territoriales.

Vive en La Serena y es miembro de la Red Nacional Diaguita. Ha mencionado en prensa que lo que esperan con la nueva Constitución es “poder llegar a los espacios de representatividad, de los cuales hemos sido excluidos históricamente”.



Constituyentes Pueblos Indígenas

147.

Isabella Mamani



- Aymara
- 39 años
- Facebook: @brunigloria.mamanimamani
- [Programa](#)

Abogada, independiente por el pueblo Aymara, comunidad Parajaya.

Vive en Alto Hospicio y estudia un Magíster en Derecho Procesal en la Universidad Central. Apoya temas de igualdad de género y liderazgo femenino, y también está alineada con las políticas que buscan la protección de los recursos naturales, como el agua. Por ejemplo, adhirió a la iniciativa de la ONG Greenpeace #sueltaelagua. Respaldó, además, los retiros de los fondos de pensiones.

Entre otros derechos que buscará promover en la Convención Constitucional está el de consulta indígena vinculante, el cual, señala, debe ser aplicado bajo los estándares internacionales a través de instituciones representativas de la comunidad.

Constituyentes Pueblos Indígenas

148.

Luis Jiménez



- Aymara
- 39 años
- Twitter: @LuisJimenezC
- Facebook: @luis.jimenezcacere
- Instagram: @jimenez.aymara
- [Programa](#)

Abogado especializado en derecho de pueblos originarios, de la naturaleza y medio ambiente. Fue electo en representación del pueblo Aymara (comunidades de Guallatiri y Chiapa).

Apoya una Constitución ecológica y plurinacional, que garantice las autonomías regionales e indígenas. Cree en un Estado garante y no subsidiario, con un perfil social y democrático de derechos. Ha participado en conversatorios sobre sistema de evaluación ambiental y consulta indígena.

Una de sus prioridades para la nueva Constitución es el reconocimiento de la preexistencia de los pueblos originarios con autodeterminación, junto con derechos colectivos a la autonomía, participación política, tierras y territorios, cultura, desarrollo, agua y bienes naturales, idiomas, dentro del marco de un Estado plurinacional.

Constituyentes Pueblos Indígenas

149.

Félix Galleguillos



- Atacameño –electo por paridad.
- 35 años
- Facebook: @constituyentelickanantay
- [Programa](#)

Ingeniero Civil Ambiental y miembro de la comunidad atacameña de Taira.

Era el cupo de paridad de Ximena Anza Colamar, la dirigente de la comunidad de Caspana. Fue presidente de la organización estudiantil Ayllu de Antofagasta. Apoya que la nueva Constitución proponga un Estado plurinacional, un sistema semipresidencialista, y afirma que el agua debe ser sujeto de derecho. También adhirió a la iniciativa de la ONG Greenpeace #sueltaelagua.

Entre otros derechos fundamentales que buscará promover en la Convención Constitucional, Galleguillos destaca el acceso a la vivienda digna, acceso a la salud integra y multicultural, y acceso a la educación en todos sus niveles, entre otros. Asimismo, pedirá consagrar todos los derechos accesorios al reconocimiento de los pueblos originarios en Chile.

Constituyentes Pueblos Indígenas

150.

Tiare Aguilera



- Rapanui
- 39 años
- Facebook: @tiare.aguilera.3
- [Programa](#)

Abogada, independiente en representación del pueblo Rapa Nui.

Las prioridades de su candidatura se centran en los derechos colectivos de los pueblos originarios y las demandas particulares del pueblo Rapa Nui, como "la implementación de políticas públicas a largo plazo, que permitan que la lengua se mantenga" y la necesidad de avanzar en descentralización.

En materia medioambiental, la abogada pone el foco en los bienes de uso público como el mar: "Nosotros aportamos bastante a la zona económica exclusiva en Rapa Nui, Juan Fernández, Salas y Gómez; tenemos los parques marinos de mayor extensión a nivel mundial, (...) entonces debe reflejarse en una protección adecuada, no solamente en la formalidad de incorporar esto en la Constitución", subraya.



Constituyentes Pueblos Indígenas

151.

Rafael Díaz Flores

- Colla –electo por paridad.
- [Programa](#)

Presidente de la Comunidad indígena Kolla Finca del Chañar, Tierra Amarilla de Atacama.

Obtuvo su cupo por paridad en reemplazo de Isabel Godoy, mujer independiente del Concejo Nacional del Pueblo Kolla y presidenta de la comunidad Kolla Flora. Ambos proponen un Estado plurinacional y el derecho territorial, político y lingüístico de los pueblos originarios. Plantea que los recursos naturales deben ser consagrados y declarados como sujeto de Derecho a la Madre Tierra.

En esa línea, una de las prioridades de su programa es promover que la Constitución incorpore el Derecho al agua: “Que el agua y la tierra vuelvan a ser un complemento y no bienes de mercado en forma separada. Que este elemento de uso vital sea un Derecho Humano garantizado su acceso por el Estado”.

Constituyentes Pueblos Indígenas

152.

Wilfredo Bacián



- Quechua
- 45 años
- Twitter: @BacianWilfredo
- Facebook: @wilfredo.b.delgado.5
- [Programa](#)

Gestor cultural y perteneciente a la agrupación movimiento Comunidad Indígena Quechua de Quipisca (región de Tarapacá).

Dirigente indígena de la comunidad Quechua de Quipisca, ha trabajado en coordinación con otras organizaciones del Pueblo Quechua en pos de la defensa del patrimonio ancestral y derechos a la igualdad y libertad religiosa.

Apoya que la Constitución proponga un Estado plurinacional no subsidiario, con derechos sociales garantizados y no privatizados.

Asimismo, afirma que debe haber un reconocimiento expreso en la Constitución del deber del Estado de respetar la autodeterminación de los pueblos, y el valor de las organizaciones territoriales como personas jurídicas de derecho público, para objeto de reconocer también expresamente autonomías territoriales, mediante las cuales los pueblos originarios gobiernen agua, tierras, patrimonio, biodiversidad, educación, salud, justicia comunitaria, entre otros elementos.

Constituyentes Pueblos Indígenas

153.

Fernando Tirado



- Chango
- 67 años
- [Programa](#)

Dirigente pescador, en representación del pueblo Chango.

Participa en agrupaciones de pescadores artesanales y buzos mariscadores de la Región de Coquimbo. Fue electo en 2012 como concejal por Los Vilos como independiente en la lista Regionalistas e Independientes. Propone un estado plurinacional, además de acceso garantizado al agua y a la vivienda.

Asimismo, plantea legislar para que los recursos naturales se nacionalicen y para tener un medio ambiente libre de contaminación.

En su calidad de dirigente, ha sido un férreo opositor de los pescadores industriales y la pesca de arrastre, criticando también el rol que han tenido las autoridades del sector, como Subpesca, y los parlamentarios en la regulación y en la formulación de la Ley de Pesca.

Constituyentes Pueblos Indígenas

154.

Margarita Vargas



Ingeniera en Administración Pública, UDI y microempresaria, en representación del pueblo Kawésqar.

Comenzó su carrera pública en la Comisión Especial de Pueblos Indígenas y fue una de las cinco opciones que disputaba un escaño por parte del Pueblo Kawésqar. Promoverá en la convención el reconocimiento de su pueblo en la Carta Fundamental. También propone que los derechos de propiedad en la Constitución estén acordes a la cosmovisión kawésqar.

En ese sentido, dice que buscará instalar políticas de desarrollo social e incorporar la protección del mar y el uso adecuado de los recursos para que no haya afectación al medio ambiente. "Tenemos que velar porque haya un uso racional de nuestro territorio y que haya sanciones drásticas cuando haya afectación del medio ambiente", señala.

- Kawésqar
- 52 años
- Facebook: @margarita.v.lopez.9
- Instagram: @margaritakawesqar
- [Programa](#)

Constituyentes Pueblos Indígenas

155.

Lidia González



- Yagán
- 54 años
- Facebook: @lidia.gonzalezcalderon
- [Programa](#)

Es hija de Cristina Calderón, la última hablante nativa de la lengua yagán.

Electa como única representante del pueblo Yagán. Anteriormente ocupó el cargo de concejala de Cabo de Hornos entre 2012 y 2016, donde corrió como independiente en la lista de Concertación Democrática. Trabaja en la Oficina de Asuntos Indígenas de Puerto Williams, su ciudad natal.

Destaca por haber participado en la oposición de la instalación de salmoneras en territorios de su comunidad, en la zona del Canal Beagle: "Fuimos luchadores sin ser abusivos y violentos y nos impusimos con hablar y con cartas, porque necesitábamos que nos escucharan. O sea, nosotros queremos que nuestro medio ambiente sea protegido totalmente. El medio ambiente nos interesa mucho, porque somos gente de la naturaleza, respetamos mucho nuestro entorno y todo lo que ello implique. Y también con respecto a las tierras.

Propone el reconocimiento de la deuda histórica con el pueblo patagónico, el acceso a tierras en Isla Navarino y una convivencia armoniosa con la naturaleza.



comsulting